



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**LA FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA
DE LOS EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
EN LA FES ARAGÓN**

**T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A N :**

**ANGELES ESCOBAR ERIKA
PÉREZ ESPINOZA GUADALUPE NELLY**

ASESORA: LIC. AMPARO BARAJAS GONZÁLEZ

JUNIO 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*La formación universitaria
no es conseguir una colocación
en el ámbito laboral,
sino un puesto,
una ubicación como persona,
en el mundo.*

Nelly

Gracias Dios...

Dedicada a mis padres:

Elvia y Alejandro

**Como testimonio del profundo amor,
respeto y gratitud, por el valioso apoyo
y compañía incondicional que me han ofrecido
cada día de mi vida. Su presencia y enseñanzas
son oleadas de impulso.**

A mis hermanos:

**Nancy, Julio, Alejandro, Anita, Nestor y Luz
Por el amor que hemos compartido juntos
y que gracias a la particularidad de cada uno
me han enseñado a confrontar complejidades.**

A mis sobrinos:

Samuel, Alin y Fati

**Por la alegría de su presencia en nuestras vidas,
siendo rayitos de luz que aclaran las sombras.**

A ti Luis:

**Por tu apoyo y compañía incondicional
y sujetarme de tu mano
para alcanzar juntos nuestros sueños.**

A ti querida amiga Erika:

**Por permitirme ser parte de ti
y emprender este proyecto conmigo
con paciencia y perseverancia
a pesar de tanto.**

Erika

Esta tesis está dedicada para las personas más importantes de mi vida, ya que sin su apoyo no se hubiera logrado:

A mis padres

*Don Tiquio y Doña Tere
por su amor, su fortaleza y
por haber luchado siempre.*

A mis hermanos

*Luz, Rafa, Lola, Socorro, Noé, Amelia y Román
porque con su ejemplo me impulsaron a
seguir adelante.*

A Rigo

*Por tu amor y tus palabras de
ánimo.*

A Nelly

*Por tu paciencia y por no rendirte
después de tanto tiempo y a pesar
de todo.*

Agradecimientos

*A nuestra Asesora,
Maestra Amparo Barajas:
Sin su apoyo y comprensión
esta investigación no habría visto la luz
en su forma actual.*

*A nuestros compañeros egresados:
Quienes amablemente participaron
brindándonos un poco de su tiempo
y cuyas experiencias
fortalecieron nuestra visión
para la realización de este trabajo.*

*A nuestras amigas
Gaby y Martha:
Por su interés, sus buenos deseos y por nuestra amistad
que perdura a pesar del tiempo y distancias.*

*A todos aquellos
que en algún momento nos brindaron
muestras de su apoyo con una palabra,
un consejo, un impulso...*

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I. EDUCACIÓN PERMANENTE Y EDUCACIÓN SUPERIOR.....	14
1.1 EDUCACIÓN PERMANENTE: HISTORIA Y CONCEPTO.....	15
1.2 SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN PERMANENTE.	25
1.3 EDUCACIÓN PERMANENTE Y EDUCACIÓN SUPERIOR.	31
CAPÍTULO II. FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA.....	42
2.1 UN ACERCAMIENTO AL CONCEPTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA.	42
2.2 CARACTERIZACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	52
2.3 LA FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA: UN RETO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	59
CAPITULO III. HACIA LA BÚSQUEDA DE UNA FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA EN LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA EN LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN.....	66
3.1 ESPACIOS DESTINADOS A LA FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA EN LA FES ARAGÓN.....	67
3.2 LA FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA EN LA FES ARAGÓN A TRAVÉS DE LA MIRADA DE SUS EGRESADOS.....	72
3.3 POSIBILIDADES DE UNA FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA EN LA FES ARAGÓN.....	79
CONSIDERACIONES FINALES	89
FUENTES DE CONSULTA	102
ANEXOS.....	107

INTRODUCCIÓN

Existe un punto de encuentro entre la formación inicial y la Formación Continua en torno al cual gira nuestro discurso y que hace posible hablar de la formación de la persona a lo largo de toda la vida, se trata de la libertad y la posibilidad del sujeto para seguir aprendiendo, reafirmar y compartir lo que ha aprendido.

En las páginas siguientes presentamos nuestro trabajo de tesis en el que abordamos la Formación Profesional Continua como una vía para que los profesionistas desarrollen la capacidad de analizar su desempeño profesional y su desarrollo personal logrando cubrir sus necesidades como ser integral, lo que responde a la constante evolución y progreso de las ciencias y la tecnología, así como a los cambios sociales y culturales que se dan en la sociedad del conocimiento en el marco de la globalización.

El interés por abordar este tema surgió al realizar nuestro Servicio Social dentro del Proyecto de Evaluación Curricular y Estudio de Egresados de las Licenciaturas en Arquitectura y Pedagogía perteneciente al Programa de Seguimiento de Egresados (PROSEA) impulsado por la División de Humanidades y Artes de la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón. Ahí tuvimos la oportunidad de identificar problemáticas específicas de la Licenciatura en Pedagogía, ya que al analizar las opiniones que tenían los egresados de pedagogía respecto a su formación profesional y a su experiencia en el sector laboral logramos detectar diversas situaciones que enfrentan y afectan directamente a los egresados al término de su formación profesional, tales como:

- Que no logran insertarse al campo laboral.
- Regularmente no existe una vinculación entre los egresados y la Universidad.
- No se cuenta con programas institucionalizados que desarrollen estudios de egresados que permitan conocer su situación académica, profesional y

laboral, así como sus necesidades profesionales en relación con el momento histórico en el que se desenvuelven.

- Existe una carencia de programas de actualización profesional que den continuidad a la Formación Profesional y que permitan al egresado mantenerse al tanto de los cambios que surjan en su profesión, y los que existen no cuentan con la difusión adecuada, resultan deficientes o no responden a sus demandas.

Por otro lado, se detectaron diversas situaciones que han limitado el ejercicio de nuestra profesión como: la falta de experiencia, el no contar con los conocimientos específicos en alguna área, que otros profesionistas realicen actividades que competen al pedagogo. Además, dentro de la carrera de Pedagogía se han implementado estrategias para dar respuestas a los cambios del desarrollo científico, tecnológico y social, y después de 20 años se llevó a cabo una modificación del plan de estudios, por lo tanto, se modificaron también algunos contenidos, creándose de esta manera un nuevo perfil profesional para la misma licenciatura, acorde a estos cambios y a las necesidades sociales. De ahí surge la necesidad de analizar y problematizar los espacios formales que brinda la Universidad para la Formación Profesional Continua de los egresados. De acuerdo a estos planteamientos surgieron las siguientes interrogantes, a las que tratamos de dar respuesta durante el desarrollo de esta investigación: ¿Cómo se adaptan los egresados de la Licenciatura en Pedagogía a los nuevos perfiles profesionales que demandan los empleadores?, ¿Cómo responden a las exigencias sociales y del sector laboral?, ¿Qué acciones está llevando a cabo la FES Aragón para cubrir las necesidades de sus egresados en cuanto a su formación continua?.

El objetivo de esta investigación es analizar los procesos de educación permanente en la Licenciatura en Pedagogía en la FES Aragón y su relación con las necesidades sociales, para conducir hacia reflexiones que permitan construir una propuesta metodológica orientada a una Formación Profesional Continua que

brinde a los egresados la posibilidad de actualizarse y adaptarse a nuevos perfiles profesionales.

Para tener en cuenta las opiniones tanto de los egresados como de las instancias de la FES Aragón involucradas en el proceso de Formación Profesional Continua, se realizó un estudio exploratorio que nos dio la posibilidad de efectuar una caracterización adecuada en referencia a sus necesidades fundamentales y producir conocimiento que permita la reflexión acerca del tema a tratar.

Para poder llegar a esto se trabajó en dos diferentes momentos:

Primer momento: se aplicó un cuestionario* a egresados del Plan de Estudios 77, específicamente de las últimas 10 generaciones, ya que al tener mayor tiempo de haber egresado podrían manifestar sus necesidades basados en sus años de experiencia. La intención de este instrumento fue la obtención de información confiable y pertinente. Este cuestionario se proporcionó de manera personal y a través de correo electrónico a 50 personas, obteniendo respuesta de 38 de ellas.

Segundo momento: A partir de los datos que nos arrojó el cuestionario identificamos y entrevistamos a seis informantes clave que nos pudieran brindar información más profunda y nos permitieran conocer sus experiencias y comparar opiniones de acuerdo a los siguientes criterios de selección:

- Que hubieran tenido algún tipo de Formación Continua.
- Que alguno de ellos manifestaran no haber tenido algún vínculo con la FES Aragón a partir de su egreso.
- Otros que estuvieran cursando un diplomado de titulación en la FES Aragón.

* Este cuestionario se retomó del que se construyó en el Programa de Seguimiento de Egresados de la ENEP Aragón (PROSEA) como parte del proyecto de estudio de egresados que se llevó a cabo en las carreras de Arquitectura y Pedagogía en el año 2002.

Las entrevistas a profundidad fueron con la intención de saber si tienen la necesidad de continuar su formación profesional para poder desenvolverse en el área de conocimiento que determinó su profesión, si la FES Aragón les ha brindado la posibilidad de cubrir esta necesidad y si, por otra parte, son capaces de encontrar vías de desarrollo que les permitan generar nuevas alternativas de formación y actualización.

En segundo lugar, se realizaron entrevistas al Jefe de Carrera de la Licenciatura en Pedagogía y al Coordinador del Centro de Educación Continua, con la intención de saber bajo qué lineamientos se crean los programas de educación continua, si son permanentes o temporales, quiénes se encargan de impartirlos, a qué áreas se orientan y qué tipo de prácticas predominan, cuáles son los requisitos de inscripción, etc.

Este trabajo se enmarca dentro de la investigación cualitativa, particularmente con una actitud interpretativa, ya que ésta nos permite comprender la naturaleza de algunos fenómenos que tienen lugar en el proceso educativo tales como: la adquisición de nuevos conocimientos, la calidad educativa, los desafíos de la educación superior y la Formación Profesional Continua, sus alcances y sus limitaciones, no sólo en el momento del análisis de los resultados, sino que nos remite a interpretar y reinterpretar a lo largo de todo el proceso investigativo. Con este enfoque podemos considerar las particularidades y necesidades de los egresados de la Licenciatura en Pedagogía dentro del momento histórico en el que se desenvuelven y que les exige adaptarse a las múltiples transformaciones de los requerimientos profesionales y a la obsolescencia del conocimiento.

Para desarrollar nuestro objeto de estudio nos fundamentamos en la Educación Permanente inscrita en el marco del Paradigma del Desarrollo Humano Sostenible, aunque al reconocer las limitaciones que tiene dicho paradigma al manejar una visión europea, lo enriquecemos con los planteamientos sobre la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), fundamentalmente los que manejan algunas organizaciones internacionales como el Centro de Cooperación

Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Consejo de Educación de Adultos en América Latina (CEAAL) que reflexionan sobre las condiciones, entornos y necesidades locales en contraposición a los acuerdos globales, desde una postura de la educación popular y liberadora en el contexto latinoamericano.

En el primer capítulo abordamos teóricamente el concepto de la educación permanente, algunas de las posturas que se manejan actualmente y su relación con la Formación Profesional, lo que nos sirve de referente para desarrollar la categoría de Formación Profesional Continua. Asimismo, hablamos de los desafíos que enfrenta la educación superior, que se refieren principalmente a ofrecer una educación de calidad, con mayor acceso y cobertura y con una gestión eficiente.

En el segundo capítulo desarrollamos la categoría de Formación Profesional Continua realizando una revisión teórica sobre sus procesos y principios que se emplean para tener un acercamiento conceptual a ella, ayudándonos a comprender cómo se concibe y situándola dentro de las Instituciones de Educación Superior como una estrategia que permita responder adecuadamente a los nuevos retos y escenarios que la educación superior enfrenta.

En el tercer capítulo rescatamos las concepciones de Formación Continua que se manejan en la FES Aragón, particularmente en las dos instancias que se analizan: el Centro de Educación Continua y la Jefatura de Carrera de la Licenciatura en Pedagogía para observar desde qué lectura se aborda y cómo se desarrolla dicha formación, lo que nos permite realizar el estudio pertinente y conocer las alternativas de Formación Profesional Continua, así como también se expone la perspectiva y la necesidad de nuestros compañeros egresados de esta formación, que son quienes directamente demandan un vínculo con la institución en que estudiaron. Presentamos aquí el análisis de los hallazgos obtenidos y la

identificación de los sentidos significativos para el logro de los objetivos planteados.

En este trabajo analizamos la Educación Permanente como un proceso que puede desarrollarse dentro de las Instituciones de Educación Superior a través de una Formación Profesional Continua, que permita el perfeccionamiento profesional a la vez que contribuya a la creación de una visión crítica de la propia práctica y evite un estancamiento en el desarrollo profesional y personal. Además, pretendemos aportar elementos que lleven a una reflexión sobre una problemática de gran relevancia en la educación superior: la Formación Profesional Continua, como estrategia para cubrir las necesidades de los profesionistas, ya que cuando los contenidos de la enseñanza se van rezagando, el desarrollo profesional exige una actualización de los mismos, que conlleva una educación permanente imprescindible en todo sistema educativo.

Por lo tanto, el objeto de estudio de este trabajo de investigación es “La Formación Profesional Continua de los egresados de la licenciatura en pedagogía en la FES Aragón”, ya que consideramos necesario que la institución no se limite a formar a los estudiantes durante el tiempo que dura la carrera y dar por terminada su labor, es decir, que en realidad se considere a la formación inicial como el principio de toda una vida profesional, que se piense en ofrecer una Educación Permanente que brinde una respuesta específica a las demandas inmediatas del mercado de trabajo y permita mantener un vínculo con los egresados, posibilitando de esta manera una nueva cultura de participación y colaboración de los egresados con la institución, lo que beneficiaría a ambas partes: por un lado la FES Aragón podría aprovechar las capacidades y los recursos que le significan sus egresados, puesto que ellos conocen, a través de su experiencia, la situación y problemáticas tanto de la FES como de su profesión y, por otra parte, los egresados tendrían la posibilidad de continuar su formación profesional.

Creemos que esta investigación puede dar pie a otros proyectos en los que se logre a abordar la viabilidad de nuestra propuesta desde otras dimensiones, como

la parte operativa e institucional, que tiene que ver con cuestiones como la gestión, las políticas internas de la FES Aragón, las relaciones de poder que existen en las diversas instancias al interior de la misma y todo lo que implica llevar a cabo esta labor dentro de los lineamientos que se siguen respecto al tema: presupuestos, recursos humanos y materiales, infraestructura, entre otros.

CAPÍTULO I

EDUCACIÓN PERMANENTE Y EDUCACIÓN SUPERIOR

*Todos nosotros sabemos algo.
Todos nosotros ignoramos algo.
Por eso, aprendemos siempre.*

Paulo Freire

Una de las principales preocupaciones que enfrenta la sociedad es la educación, ya que se le asocia con el desarrollo económico, social, tecnológico, científico y humano de los países, por lo que ha sido punto de discusión de organismos internacionales, gobiernos nacionales y educadores.

Dependiendo de los distintos contextos se establecen prioridades y políticas educativas. A través de estos debates educativos queda manifiesto que la calidad educativa, en general, es deficiente, continúa la visión compensatoria de la educación, se asigna poco financiamiento, los recursos humanos no se encuentran del todo dispuestos a llevar cabo una continuidad en la Formación Profesional y en las reformas educativas predomina una finalidad economicista. Sin embargo, los procesos sociales no se detienen y paulatinamente se puede ir ganando terreno en términos de la equidad y el mejoramiento de la calidad de vida; por otra parte, existen organizaciones que pueden proporcionar herramientas para conjuntar dicho trabajo.

En este capítulo abordamos la Educación Permanente a partir de las diferentes posturas que se manejan actualmente, lo que nos sirve de fundamento para nuestro objeto de estudio. Para empezar hacemos una revisión histórica del concepto y de los planteamientos que han realizado estas organizaciones que se preocupan por la equidad y el mejoramiento de la calidad de vida antes mencionados, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), INEA, CREFAL y CEAAL, que se han dedicado a

problematizar y analizar de manera más específica la importancia de adoptar esta perspectiva.

Posteriormente desarrollamos la situación de la Educación Permanente en la actualidad y la necesidad de considerar su perspectiva en el nivel de la política y el de la práctica, tomando en cuenta la relación que existe entre educación – sociedad – trabajo, así como el desarrollo personal.

Finalmente, exponemos la necesidad de adoptar el enfoque de la Educación Permanente en la educación superior para hacer frente a los desafíos que ésta última enfrenta, lo que significaría cambiar los esquemas tradicionales y conducir a transformaciones en su organización y formas de trabajo. Esto nos da la pauta para hablar de la Formación Profesional Continua como una opción que tienen las Instituciones de Educación Superior para adoptar los principios de la Educación Permanente.

1.1 Educación Permanente: Historia y Concepto.

El proceso de educación permanente que ha tomó importancia en los últimos treinta años del siglo XX no es una realidad nueva. La humanidad siempre se ha visto sometida al cambio, por lo que el hombre ha tratado de buscar soluciones a los retos que le plantean las diferentes condiciones materiales y sociales y adaptar sus conocimientos, pautas de conducta, etc. Nuestra era está cada vez más marcada por la tecnología y las alternativas educativas existentes no satisfacen las necesidades que la sociedad contemporánea plantea, por lo que se requiere de un encuentro entre el conocimiento y la formación humana que se traduzca en creatividad para poder ofrecer una educación permanente que enriquezca todos aquellos quehaceres que conllevan un crecimiento íntegro de la persona.

Por este motivo, la educación permanente forma parte de un proceso que se ha dado en todas las culturas y, debido a los estudios dedicados a este tema, su

concepto y su práctica se consideran como parte de la historia mundial, de la historia de un país o de un período histórico. La historia enseña que la educación permanente ha presidido la escuela y no a la inversa. La UNESCO reconoce que los conceptos de “educación a lo largo de la vida” y “educación permanente” se remontan a los primeros años de promover la educación universal, cuando Comenio asocia la noción de educación a la idea de continuidad en el proceso vital de la persona¹ pero solo las recientes tendencias, a partir de los años sesenta, de los contextos políticos, económicos, sociales y culturales los han favorecido.

Los historiadores occidentales nos recuerdan que es a finales del siglo XVIII cuando se comienza a estudiar lo que hoy llamamos “educación permanente”. En el informe presentado en 1792 a la Asamblea Nacional Francesa por Condorcet se menciona que la instrucción no debía abandonar a los individuos en el momento de su salida de la escuela, ya que ésta abarca todas las edades, además de que las posibilidades de aprendizaje son permanentes.

El concepto de educación permanente evoluciona a partir de dos elementos: el primero de ellos es la aceptación de la idea de que el hombre se educa durante toda su vida; el segundo es el reconocimiento de todas las posibilidades educativas que ofrece la vida en sociedad.

La educación permanente ha tenido su impulso más importante en el siglo XX. El concepto ha sido objeto de un sinnúmero de revisiones y debates a lo largo de varias décadas, aunque fue gracias a la expansión de la educación de adultos en ese siglo que se formularon los planteamientos actuales sobre educación permanente.

¹ Comenio expresa a finales del siglo XVII: “...nuestro principal deseo es que todos los hombres reciban una educación que les confiera plena humanidad, no un solo individuo, ni unos pocos ni tampoco muchos, sino todos los hombres juntos y por separado, jóvenes y viejos, ricos y pobres, de noble linaje o de humilde cuna, hombres y mujeres... Cada edad está destinada al aprendizaje y el hombre no tiene metas diferentes a las que tiene en la vida misma”. Citado por Requejo Osorio, Agustín. *Educación permanente y educación de adultos*. p 16.

La educación de adultos cobró relevancia en la primera mitad del siglo XX. En esta primera etapa se buscaba ofrecer una educación compensatoria y de capacitación para cubrir la mano de obra necesaria para la industria, lo que tenía que ver más con "...la necesidad del capitalismo de contar con fuerza de trabajo preparada para las diversas actividades económicas, que por una movilización concreta de las personas a las que les produce necesidad o insatisfacción."²

Posteriormente, en la década de los 60 se empieza a considerar la especificidad psicológica de los adultos, a quienes ya no se ve como sujetos carentes sino como sujetos consistentes. En esta época se crean numerosos programas e instituciones encaminados a acompañar los cambios sociales emergentes. La educación de adultos se nutre de experiencias que acercan la práctica pedagógica a las dinámicas de los movimientos sociales.

Para la siguiente década el adulto es considerado un ser consciente inmerso en una época de transición y de cambios sociopolíticos. Se reconoce una nueva concepción sobre la educación de adultos en la que ésta es considerada como "un proceso permanente basado en la comprensión integral de la problemática socioeconómica... un proceso formativo que abarca toda la vida y cuyo propósito es el desarrollo integral de la persona...".³

En la Conferencia Mundial de Tokio, celebrada en 1972, la educación de adultos se integra al contexto de la educación permanente. Por tanto, la educación de adultos pasa de ser considerada intrínsecamente a ser un subconjunto integrado en un proyecto global de educación permanente.

Consecuentemente, en la "Recomendación Relativa al Desarrollo de la Educación de Adultos" aprobada por la Conferencia General de la UNESCO, llevada a cabo en Nairobi el 26 de noviembre de 1976, se alude a elementos esenciales del concepto de educación permanente: su globalidad y su capacidad de contribuir a la reestructuración e innovación de los sistemas educativos. Se habla de que la

² Conde Bonfil, Carola. *La educación de adultos vista como política pública*. p. 5

³ *ibid.* P.8

educación de adultos es una experiencia educacional permanente que contribuye al crecimiento constante de las personas, se define como la totalidad de procesos organizados de educación, sea cual fuere su contenido, nivel o método, que prolonguen o sustituyan la educación inicial suministrada en las escuelas y universidades y en forma de aprendizaje profesional, gracias a los cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen enriquecen sus conocimientos, desarrollan sus aptitudes, mejoran sus competencias técnicas o profesionales, les dan una nueva orientación y hacen evolucionar sus actitudes y comportamientos en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente.

Es entonces cuando el concepto de educación permanente se desarrolla a partir de la educación de adultos, ya que se comienza a marcar la necesidad de abrir nuevos espacios de aprendizaje, lo que lleva a operar en varios frentes dirigidos en varias direcciones:⁴

- Alfabetización.
- Educación con fines de recuperación (compensatoria), adultos con escolaridad deficiente o trunca.
- Educación laboral o capacitación para el trabajo.
- Habilitación de los desocupados.
- Educación profesional de especialización y de actualización permanente.

En estos documentos se observa que la educación permanente está encaminada a reestructurar el sistema educativo, así como a desarrollar todas las posibilidades de formación fuera del sistema abarcando todas las dimensiones de la vida, todas las ramas del saber y todos los conocimientos prácticos que pueden adquirirse por todos los medios contribuyendo a todas las formas de desarrollo de la personalidad.

⁴ Chiappo, Leopoldo. *Educación de adultos en la perspectiva del desarrollo cultural, científico y educativo*. p. 201.

Las características principales de las etapas señaladas se observan en el siguiente cuadro.

	PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA	TERCERA ETAPA
Período temporal aproximado	relieve hasta la década del 50	relieve en década 60	relieve en década 70
Necesidad originante	cambio económico o técnico-industrial	Especificidad psicológica y organizativa	énfasis socio-político (valor democracia) y moral-ético (v. dignidad persona)
Característica del momento	momento de difusión de la idea	de institucionalización	de transición (reflexión, multiplicidad, coexistencia, ambigüedad, búsqueda, cuestionamiento).
Visión del hombre	sujeto carente (bajo nivel, mano de obra)	el adulto como substantividad psicológica. Sujeto consistente.	La persona (el adulto maduro y responsable). Sujeto consciente.
Función de la educación de adultos	Compensatoria, ajustativa, supletoria, recuperatoria	la especificidad o peculiaridad demanda una organización y métodos propios	la educación permanente es un nuevo criterio: el adulto + realidad social a conocer y cambiar.
Tema o principio	“ajustar el cambio por avance científico-técnico”	“El adulto es educable pero es diferente”	“todos aprendes siempre de toda la realidad y de todos”
Encuadre pedagógico	transferencia del enfoque escolar	enfoque técnico-institucional	enfoque crítico, procesal, funcional, existencial.
Naturaleza de la educación	educación-reparación SUPLETORIA	educación-institución SUSTANTIVA	educación-función (Interinstitucional) MULTIFORME (valora educación en todas sus etapas)
Tareas o acciones	alfabetización (a. func.) escuela para adultos educación continua (trab.) educación fundamental	educación de adultos (centros) educación para el desarrollo	educación permanente alfabetización funcional (parte de) educación concientizadora (educación a bierta)
Población a la que se dirige	trabajadores adultos	los adultos	todo hombre (grupos desfavorecidos, mujeres, rurales)

Tomado de Cirigliano, Gustavo. *Significación y alcances de las modalidades de educación a distancia para la educación de adultos*. p. 173.

A partir de entonces la educación de adultos da paso al concepto de educación permanente. Su conceptualización inicia con el surgimiento de publicaciones de instituciones como el Consejo de Europa y la UNESCO, pero la noción de educación permanente ya se había introducido formalmente en la Conferencia sobre la Retrospectiva Internacional de la Educación de Adultos en Montreal de 1960, donde ya se hablaba de que el concepto lleva implícito que la educación no es un acontecimiento que se da de repente o que está confinado a un ciclo inicial que comienza en la infancia, sino que constituye todo un proceso a lo largo de la vida, ya que la vida en sí misma es un proceso de aprendizaje y abarca las experiencias tanto intencionales como incidentales de dicho aprendizaje.

En otros documentos como *El significado de la educación permanente* de 1969 e *Introducción a la educación permanente* de 1970 de Paul Legrand, se propuso hacer una distinción entre educación permanente y educación de adultos, puesto que la primera exige el planteamiento integral de todo el sistema educativo y no de una actividad específica. Se habla ya de la educación permanente como un proceso unitario y global que se concreta en un sistema flexible que abarca la educación general, profesional, cultural y social.

En 1972 se publica el informe de la Comisión Internacional para el desarrollo de la Educación, presidido por Edgar Faure, titulado *Aprender a ser*, donde se considera a la educación como un proceso que tiene lugar en todas las edades de la vida y que tiene como primer principio “el derecho a todo individuo a tener la posibilidad de aprender durante toda la vida”. De acuerdo a este informe:

“...si lo que es preciso aprender es a reinventar y a renovar constantemente, entonces la enseñanza deviene la educación y, cada vez más, el aprendizaje. Si aprender es asunto de toda una vida en su duración y en su diversidad, y de toda una sociedad tanto en lo que concierne a sus recursos educativos como a sus recursos sociales y económicos, entonces es preciso ir más allá de la revisión de los sistemas educativos y

pensar en el plano de una ciudad educativa. Tal es la verdadera dimensión del reto educativo del mañana.”⁵

A partir de las recomendaciones de este informe la UNESCO adopta la propuesta de educación permanente como la piedra angular de sus políticas educativas en los próximos años, puesto que llevó a plantear la necesidad de redefinir la función de la educación en ese momento específico y reconocer que el sistema educativo no podía responder al objetivo de formación del hombre para adaptarse a los constantes cambios a los que está sometido.

Durante la década de los 80 la educación permanente dejó de impulsarse,⁶ principalmente por las siguientes razones:

- **Situación socioeconómica:** En sus inicios la propuesta de educación permanente fue concebida con las expectativas de un continuo crecimiento económico en el que también era posible dar a las personas las oportunidades para desarrollar sus capacidades a lo largo de la vida contando con los recursos disponibles y basándose en el despliegue continuo del “Estado del bienestar”⁷ en los países liberales o del “Estado proveedor” en los países socialistas. Dicho estado presenta crisis y cambios económicos que determinan que las circunstancias socioeconómicas sean incapaces de adecuarse a la política de

⁵ Faure, Edgar. *Aprender a Ser: la educación del futuro*. p. 40

⁶ Aunque en la década de los 80 no se dejó de hablar acerca de la educación permanente tampoco se le dio el impulso que se le venía dando en la década anterior. En el texto “Aprender a lo largo de la vida. Desafío de la sociedad actual”, Gloria Pérez Serrano menciona que en 1987, en Hamburgo, se llevó a cabo la Reunión Internacional de Expertos, en la que se habló de los principios de educación permanente en los estados miembros. En esta reunión se manifiesta que:

“La educación permanente es un concepto global y multidimensional. Comprende la fase inicial del aprendizaje, pero también el que tiene lugar en el trabajo e incluso durante la jubilación. Incorpora el aprendizaje formal, no formal e informal, que se da en la escuela, en casa, en la colectividad, en el lugar de trabajo y a través de los <<mass media>>. La educación permanente no es pues un sistema paralelo al sistema oficial, se extiende a lo largo de la vida del individuo e intenta el desarrollo de la vida personal, social y profesional. Hay que considerarla como una parte importante de la vida. Representa una investigación continua hacia una calidad de vida mejor y más elevada.”

⁷ El concepto de Estado de bienestar se alza como el anhelo de proyecto social en la mayor parte de las sociedades tecnificadas actuales. La conceptualización de Estado de bienestar atañe a lo que genéricamente se denominaría provisión y satisfacciones de ciertas necesidades consideradas básicas, de carácter económico, educativo, sanitario, etc., sancionadas por las sociedades modernas desde instancias diversas, así privadas como públicas, al amparo del Estado como garante y regulador.

gastos en educación inicial, salud y bienestar. Por este motivo desaparece de la agenda política.

- Cambios sociales: Son propiciados por la aparición de nuevos movimientos sociales, reconocimiento de minorías étnicas, derechos lingüísticos, etc., que propugnan el derecho a no ser integrados en una cultura dominante y frente al derecho a “aprender”, reivindican el derecho a “no aprender” entendido como libertad para no someterse a una cultura dominante propugnada por “el discurso único”⁸.

En la década de los 90 se da un nuevo impulso a la educación permanente. Debido al requerimiento de nuevas competencias, a la crisis general del trabajo y a la globalización el concepto se revaloriza, puesto que se señala con más precisión las consecuencias que tendría para los procesos de enseñanza y aprendizaje la adopción de esta perspectiva.

En 1996 se publica el informe *La educación encierra un tesoro* realizado para la UNESCO por una comisión presidida por Jacques Delors, en él se marcan los esquemas de educación permanente o a lo largo de toda la vida comprendidos en el llamado “Paradigma de Desarrollo Humano Sostenible”. Según este informe la educación permanente no se debe limitar a un determinado tiempo y espacio, sino que se debe reconocer que la vida ofrece un sinnúmero de posibilidades educativas y que el hombre se está educando a lo largo de toda ella. Además, se refieren a la educación permanente como la formación que existe a lo largo de toda la vida, en su duración y en su diversidad, es decir, abarca todas las expresiones, formas y momentos del acto educativo, mismos que deben responder a los rápidos cambios de la sociedad y a la necesidad de regresar a la escuela para poder afrontar las novedades que surgen en la vida privada y en la vida profesional.

También se plantea que la educación permanente se debe sustentar en cuatro pilares:

⁸ Requejo Osorio, Agustín. *op.cit.* p. 29.

1. *Aprender a conocer.*

Esto implica, en primer lugar, aprender a aprender ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento; incrementar el saber permite una mejor comprensión de nuestro entorno, favorece el despertar de la curiosidad intelectual, estimula el sentido crítico y permite descifrar la realidad adquiriendo al mismo tiempo una autonomía de juicio.

2. *Aprender a hacer.*

Se vincula a la Formación Profesional en cuestión de cómo poner en práctica los conocimientos y cómo adaptar la enseñanza al futuro mercado de trabajo, dando importancia a las cualidades de los diversos aspectos del aprendizaje: comunicación, trabajo en equipo y resolución de conflictos, así como a las calificaciones basadas más en el comportamiento que en el bagaje intelectual.

3. *Aprender a convivir.*

El fomento de relaciones que se establezcan en un contexto de igualdad para evitar prejuicios y conflictos, para ello la educación debe tener dos orientaciones: el descubrimiento del otro y la participación en proyectos comunes.

4. *Aprender a ser.*

La educación debe contribuir al desarrollo integral de cada persona para dotarla de un pensamiento autónomo y crítico y poder elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

Alternativamente se han generado nuevos debates sobre el tema en los que se toma en cuenta que cada realidad se estructura y percibe de diferente manera según los diversos actores y contextos, que cada espacio educativo, por pequeño que sea, tiene sus propias problemáticas, características y experiencias, mismas que deben ser analizadas para poder formular nuevos planteamientos sobre educación permanente y programas educativos más específicos. Un claro ejemplo lo encontramos en los planteamientos que sobre el campo de la Educación de

Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) realizan organizaciones como el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Consejo de Educación de Adultos en América Latina (CEAAL), que tienen una visión de la EPJA asumiendo la experiencia latinoamericana de educación popular en su perspectiva liberadora.

El cuestionamiento que encuentran estas organizaciones al informe Delors es que la educación de adultos sigue siendo vista desde la visión europea y no se asume la experiencia latinoamericana; la superación de lo supletorio y compensatorio solo se insinúa, lo que genera que se regrese a esa interpretación. En el documento titulado *Hacia una educación sin exclusiones* consideran que “los enfoques del informe Delors deben asociarse del *vis a vis* a las limitaciones de las políticas vigentes para producir equidad en la educación, para superar la fragmentación de la planificación y hacer una reingeniería de la EPJA como política pública”⁹. Además se sostiene que tanto éste como otros documentos se deben analizar para reflexionar sus aportaciones pero incorporando las contribuciones de las propias prácticas de la EPJA en el continente.

A pesar de lo anterior, se reconoce la importancia del informe Delors como visión humanista puesto que propone, como puntos medulares de la educación, la revaloración de los aspectos éticos y culturales; la humanización en los sistemas de relaciones personales e institucionales (respeto, tolerancia, paz, amor, colaboración, solidaridad, justicia); el conocimiento de sí mismo y del medio ambiente; reconocimiento de la persona como miembro de una familia, de una comunidad, por lo tanto con requerimientos de formación en este sentido; y, en general, el potenciar la constitución de una humanidad consciente y constructora de su propio futuro.

⁹ CREFAL. *Hacia una educación sin exclusiones. Nuevos compromisos para la educación con personas jóvenes y adultas en América Latina y el Caribe*. p. 25

La propuesta central de estos planteamientos reside en concebir a la educación no sólo como un derecho sino como un proceso que exige la adhesión y el compromiso de cada persona y en plantear la necesidad de construir políticas educativas que contribuyan a superar la actual visión economicista del desarrollo a favor de un desarrollo centrado en las personas.

1.2 Situación actual de la Educación Permanente.

De acuerdo a todos los planteamientos anteriores se pueden señalar diferentes etapas en el desarrollo del concepto de educación permanente:

1. En primer lugar se va tomando conciencia del hecho de que la educación de los jóvenes y la educación de los adultos no están desvinculadas, más bien existe una continuidad entre la una y la otra. No obstante, la aparición de la noción nueva de educación permanente no modifica todavía las concepciones tradicionales de las que se ocupa de la educación de adultos.
2. El concepto de Educación Permanente adquiere un significado mucho más amplio que el de sus orígenes. Se considera que existe un vínculo y una verdadera continuidad entre las diferentes etapas de la vida. Se concibe la educación como extensiva a lo largo de la vida humana y que no termina al finalizar la escolaridad.

Actualmente dicho concepto se ha reconsiderado y se convierte en lo que ahora se da por llamar “educación a lo largo de la vida”. Esta se basa en la idea de que la educación debe poner atención no sólo a la instrucción o al aprendizaje de conocimientos, sino también y sobre todo a lo formativo; se trata pues de “...una nueva conceptualización de educación que revaloriza los aspectos éticos y culturales, el conocimiento de uno mismo y del entorno para hacer así del individuo un miembro de una familia y un ciudadano, pero también un productor y alguien que

colabora con los demás”¹⁰, un individuo que asume su responsabilidad en todos los niveles de la vida con plena conciencia del lugar que ocupa en la sociedad.

Este nuevo concepto surge en el marco de una Sociedad de la Información, en un mundo donde casi todo gira en torno a los medios de comunicación y de información que cada vez tienen mayor influencia en la vida de las personas, donde cada vez existen más relaciones y mayor convivencia entre los diferentes pueblos y culturas, a la vez que las personas van adquiriendo mayor autonomía, hecho que trastoca los tiempos y los espacios de la educación. La referencia ahora ya no es la “ciudad educativa” sino la “sociedad educativa”.

La idea de la educación a lo largo de la vida es que el ser humano aprenda a desarrollarse en un mundo en que la globalización ha rebasado el nivel económico, puesto que se da en todos los aspectos culturales y sociales, por lo que se hace necesario tener un conocimiento y comprensión del mundo, de los demás y de sí mismo.

Es necesario reflexionar sobre el lugar que ocupan las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en la sociedad contemporánea, ya que afectan a las actividades relacionadas con la producción y el trabajo, así como a las que tienen que ver con la educación y la formación¹¹, de tal forma que la sociedad viene a convertirse en una Sociedad de la Información en la que “el desarrollo de las tecnologías puede crear un entorno cultural y educativo capaz de diversificar las fuentes del conocimiento y del saber... esas tecnologías se caracterizan por su complejidad creciente y por la gama cada vez más amplia de posibilidades que ofrecen. En particular pueden combinar una gran capacidad de

¹⁰ Ortega Esteban, José. *La educación a lo largo de la vida: La educación social, la educación escolar, la educación continua... todas son educaciones formales*. Consultado en: www.revistaeducacion.mec.es/re338/re338_11.pdf.

¹¹ Una de las opciones educativas más importantes enmarcadas dentro de las TIC es la educación a distancia, ya que ésta se puede adaptar a diferentes situaciones e infraestructuras según los recursos que se posean. Con esta modalidad educativa es posible que en un futuro “Tanto para quienes aprenden como para quienes trabajen a distancia... las fronteras entre educación, trabajo e incluso esparcimiento se difuminen por efecto de un fenómeno de convergencia tecnológico, ya que un mismo canal permite la realización de actividades diversas.”. Citado por Delors, Jaques, *et al.* *La educación encierra un tesoro*. p. 196.

almacenamiento de la información con modos de acceso casi individualizados y una distribución a gran escala.”.¹² En este punto se debe reconocer que no todos los países tienen los mismos recursos ni las mismas posibilidades de acceder de igual forma a este tipo de tecnologías.

La educación permanente no es ajena a estos cambios, la sociedad educativa rompe con el paradigma de “un tiempo para estudiar, un tiempo para trabajar, un tiempo para descansar”, se reemplaza con el continuo aprendizaje convirtiéndose en forma de vida, en tanto se logra cierta competitividad en aspectos laborales, académicos, personales y sociales, lográndose nuevas estructuras de conocimiento, la apropiación de saberes y el disfrute de todos los ámbitos de interacción que propicia la educación.

La educación permanente en el momento actual juega un papel relevante en las reformas educativas de los países que se fundamentan en sus principios y en su perspectiva.

Hasta ahora hemos revisado cómo las organizaciones internacionales han contribuido a desarrollar la ideología de la educación permanente, de tal forma que la evolución del concepto forma parte del discurso de una política educativa. Al introducir el concepto de educación permanente en legislaciones y reformas educativas globales, éste se ha desarrollado en dos sentidos:

1. Para enfrentar las realidades del mercado de trabajo y las nuevas cualificaciones laborales y profesionales.
2. Han emergido nuevos criterios en la planificación, en la puesta en marcha y en la gestión de las políticas educativas.

Requejo hace un análisis de los discursos sobre educación permanente procedentes de tres instituciones internacionales:

¹² Delors, Jaques, *et al.* *La educación encierra un tesoro*. p. 193

- a) El Banco Mundial (1999). El conocimiento al servicio del desarrollo. Se ve a la educación desde una perspectiva empresarial, en la que todo gira en torno al concepto de productividad y su interés principal se centra en el desarrollo de competencias para el desempeño laboral. Se busca la privatización de la educación de tal modo que el sector público únicamente deberá realizar actividades que el sector privado no pueda cubrir. Sus propuestas sobre la educación permanente inciden más en la inversión que el derecho a la misma “La educación permanente, imprescindible en un mundo en que el conocimiento es factor clave, no aparece mencionada como un derecho ni como fuente de desarrollo y de realización de la persona sino como inversión, como vía de constitución del capital humano necesario al crecimiento económico”.¹³
- b) La Organización para la Cooperación y El Desarrollo Económico (OCDE), (1996). Educación en todas las edades. Propone una educación más pragmática, orientada a preparar a las personas para que puedan tener un mejor desempeño laboral, así como contribuir a la formación del capital humano. “...la concepción política económica y social de la educación permanente tiene como referente esencial crear unas relaciones más estrechas entre aprendizaje y mundo de trabajo, para ello es necesario extender y ampliar la educación básica para adquirir las competencias fundamentales.”¹⁴
- c) UNESCO (1996). La educación encierra un tesoro. La educación permanente se concibe como algo que va más allá de las actividades de nivelación, perfeccionamiento y promoción profesional, imperantes en los discursos anteriores. Se habla de ofrecer a todos la posibilidad de recibir educación. “...sus pautas analíticas y normativas que deben ser sometidas a debate... mantienen una cierta distancia respecto a otras lecturas incidiendo en la orientación más humanística, sin por ello dejar de lado las implicaciones económicas y sociales que tiene todo proceso educativo. Todo ello no evita las incertidumbres del futuro y exige clarificar políticas concretas y sobre todo

¹³ Requejo Osorio, Agustín. *op. cit.* p. 43.

¹⁴ *Ibid.* p. 45.

determinar las relaciones que deben mantenerse con los otros niveles y aspectos de la educación...”¹⁵

Aunque los organismos mencionados hablan de la educación permanente como una respuesta a los cambios y avances que se generan en la sociedad del conocimiento, indispensable para el desarrollo de las personas, ya sea en un escenario económico, social o cultural, es necesario tener en cuenta que a la vez que se producen dichos cambios en el mundo también se van generando transformaciones en otros aspectos: nuevas formas de exclusión y violencia, flujos migratorios constantes, las sociedades son cada vez más multiculturales, multiétnicas y multireligiosas, etc.

Con lo anterior queda clara la necesidad de considerar a la educación permanente en dos niveles: el de la política y el de la práctica¹⁶. En el nivel de la política se tendría que tomar en cuenta necesariamente el sistema económico y la relación que existe entre educación y trabajo, pero sin hacer a un lado aspectos tan importantes como el desarrollo social y el personal; se debe reconocer que el ser humano tiene la capacidad de aprender a lo largo de toda su vida y además se deben brindar las posibilidades para que en realidad suceda.

Una política en torno a la educación permanente implica un posicionamiento frente a lo que se espera de los sujetos presentes y futuros y una distribución del poder en la sociedad del conocimiento. Si bien una política es un referente básico para tomar decisiones, la política en educación permanente definirá en gran parte la posibilidad o no del desarrollo económico de un sector de la población económicamente activa con sus diferentes implicaciones. Con ello se permite la garantía de dos derechos:

1. El acceso a la información: apropiación de acervo cultural y académico en donde se permita al sujeto interactuar participativamente dentro de su contexto y en los diferentes escenarios en que se desenvuelve.

¹⁵ *Ibid.* p. 47.

¹⁶ Cfr. Ettore, Gelpi. *Educación Permanente. Problemas laborales y perspectivas educativas.* p. 90

2. El derecho a la educación: el disfrute pleno de sus derechos humanos en donde encuentra la posibilidad de lograr un desarrollo personal íntegro.¹⁷

Sin embargo, en el nivel de la práctica no se reconocen las situaciones reales ni se consideran las limitaciones que existen en muchos países, tales como la carencia de una tecnología propia y, por lo tanto, de una infraestructura de información, el analfabetismo, las desigualdades en la distribución y oportunidades de enseñanza, la baja calidad de vida y el predominio de enfoques parcelados que acaban respondiendo exclusivamente a los aspectos burocráticos y tecnocráticos del sistema, alejándose de las preocupaciones, intereses, demandas y deseos de la ciudadanía que lo vive como algo ajeno a sus vidas. No se trata de encasillar la educación permanente en un proceso que involucre sólo el desarrollo de competencias académicas y laborales, sería ir en contra de los procesos sociales que indican la necesidad de humanizar y de rescatar valores.

Con todo esto no queremos decir que se deban descartar las propuestas de los organismos antes mencionados, sino que es necesario analizar y examinar las características positivas y negativas de las políticas y proyectos que plantean.

Es necesario reconocer que la educación permanente va más allá de ser una mera teoría o paradigma, puesto que como el aprender es algo inherente al ser humano que se encuentra siempre inmerso en un sinfín de actividades educativas, aunque no necesariamente escolarizadas, está en un constante y permanente proceso de búsqueda, tanto que aprende hasta de manera inconsciente, por lo que se ve en la necesidad de “enseñar lo aprendido y de aprender lo enseñado, rehaciendo lo aprendido”¹⁸, de aprender a aprender. Como bien lo menciona Freire “La educación es permanente en razón, por un lado, de la finitud del ser humano, y por el otro de la conciencia que éste tiene de su finitud. Pero además por el

¹⁷ Torres Reyes, Aura María. *Política, educación permanente y sociedad del conocimiento*. p. 3.

¹⁸ Freire, Paulo. *Política y Educación*. p. 22.

hecho de que a lo largo de la historia ha incorporado a su naturaleza la noción de ‘no sólo *saber que vivía* sino *saber que sabía*’, y así saber que podía saber más.”¹⁹

1.3 Educación Permanente y Educación Superior.

Una de las necesidades más importantes en el ámbito educativo en esta época es la transformación de la educación superior para hacer frente a la generación de desafíos debidos a fenómenos como la globalización, la velocidad de las comunicaciones, la mayor disponibilidad de información, entre otros, a los que sólo se podrá responder mediante grandes transformaciones en cuanto a los objetivos, misión, organización y métodos de trabajo de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Carlos Tünnermann menciona los principales retos que enfrenta la educación superior contemporánea²⁰:

1. *El reto cuantitativo.*

Atender una matrícula en constante crecimiento sin sacrificar la calidad inherente a una educación de tercer nivel.

2. *El reto de la pertinencia.*

La correspondencia entre los conocimientos y destrezas de los egresados con las necesidades sociales.

3. *El reto del equilibrio entre las funciones básicas.*

Equilibrio entre las funciones de docencia, investigación y servicio que contribuyan a la formación de profesionales dotados del saber y las destrezas adecuadas, así como al adelanto, ampliación y difusión del conocimiento.

¹⁹ *Ibid*, p. 23

²⁰ TÜNNERMANN Bernheim, Carlos. *Educación Superior y Desafíos del Tercer Milenio*. p. 14

4. *El reto de la calidad.*

La preocupación por la calidad ha estado presente desde los orígenes de las universidades, pero los conceptos de calidad, evaluación y acreditación son recientes en la educación superior.

5. *El reto de la administración eficiente.*

La introducción del planeamiento estratégico como tarea normal de la administración y la utilización de los recursos de las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación.

6. *El reto de la internacionalización.*

Es un reflejo del carácter mundial del conocimiento, la investigación y aprendizaje frente a los efectos de la globalización.

Para poder llevar a cabo estas transformaciones, se requiere de una incorporación estratégica de una educación como actividad de largo plazo y para el largo plazo que obliga a distinguir políticas de Estado de políticas de gobierno²¹; la consideración de nuevos actores y recursos de manera sistemática y creativa, la

²¹ “Suele denominarse *políticas de Estado* a las que muestran un carácter más irreversible, porque implican un mayor compromiso del Estado con ellas. Lo característico de una *política de Estado* está dado por su contraste con una política meramente *gubernamental*, o sea, definida y ejercida por el gobierno en turno. El rango de política de Estado le viene en primer término de su mayor estabilidad temporal, la cual a su vez se asocia con otros requisitos –no todos esenciales– como los siguientes:

- Que el Estado, a través de varios de sus órganos, se involucre en su propuesta y formulación.
- Que cuente con alguna base en la legislación (constitucional, ley secundaria u otra disposición), que no dependa exclusivamente de la voluntad del gobierno en turno o, al menos, no sólo del poder ejecutivo.
- Que el público, particularmente los grupos ciudadanos afectados por ella, la conozcan y, en términos generales, la acepten.
- Que exista alguna forma de rendición de cuentas respecto a ella, de parte de las autoridades responsables de aplicarla.

Como ejemplos de políticas de Estado ancladas a la legislación (Ley General de Educación –LGE–) pueden aducirse las siguientes: las estrategias para alcanzar la equidad educativa (Art. 33), la función compensatoria de la federación (Art. 34), la participación social en las escuelas (Arts. 65-73), las disposiciones sobre evaluación (Art. 47, IV), la obligación de dar a conocer los resultados de las evaluaciones (Art. 50) o la de aportar a la educación recursos crecientes en términos reales (Art. 27).

El rango de política de Estado, por supuesto, no es irreversible; pueden ser modificadas o abrogadas por las instancias gubernamentales, según su naturaleza; pero ser aceptadas como de *Estado* y no sólo como *gubernamentales*, les confiere mayor estabilidad temporal, mayor confiabilidad, respeto a su cumplimiento y, en general, un mayor compromiso de todos los actores involucrados en ellas, particularmente los partidos políticos.” en LATAPÍ Sarre, Pablo. *La política educativa del Estado mexicano desde 2002*. p. 3

introducción de una nueva lógica de diseños curriculares asociados a la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje considerando las demandas de la sociedad. Es decir, que la educación superior renueve su relación actual con el Estado, la sociedad civil y el sector productivo, para lo que es necesario que existan grandes consensos nacionales sobre los objetivos y el rol de la educación superior en la ejecución de políticas de Estado que trasciendan la transitoriedad de los gobiernos.

En México la educación superior se enfrenta hoy en día a esta problemática que impide su desarrollo, por lo que no puede responder a los cambios que se presentan en la sociedad del conocimiento^{*}: elevados incrementos en la demanda de educación superior, dificultades de acceso de ciertos grupos sociales, falta de reorganización del contenido y la estructura de los planes de estudio con particular referencia interdisciplinaria, falta de vinculación entre enseñanza e investigación así como entre las instituciones y sus egresados, necesidad de reestructurar los sistemas de financiamiento, desafío tecnológico de apoyar nuevas estrategias de desarrollo económico basadas en el conocimiento, entre otros. La incapacidad de las IES de responder a estos cambios ha colocado a la educación superior en una situación de crisis.

De acuerdo a Carlos Tünnermann²², para hacer frente a los requerimientos en cuanto a conocimientos, tecnología, etc., es necesario elevar la calidad de los sistemas educativos y la preparación de recursos humanos al más alto nivel

* Al hablar de *sociedad del conocimiento* nos referimos al paso de una sociedad de la producción de bienes tangibles a una sociedad en la que el valor añadido procede del conocimiento. Cuando se utiliza esta expresión se quiere describir un nuevo tipo de sociedad en la que se manifiestan cambios significativos tanto en su estructura económica como social, en la primera con la dependencia de la actividad económica de las nuevas tecnologías de información y comunicación, lo que condiciona la existencia de nuevos perfiles laborales y nuevas oportunidades de empleo; y en la estructura social en cuanto a que estos cambios afectan directamente las políticas de educación y formación que brinden a la población las oportunidades de obtener los beneficios de la calidad de vida.

Con frecuencia se utiliza el término *sociedad de la información* como sinónimo de sociedad del conocimiento, ya que es el resultado de reconocer que los medios de comunicación inciden amplia y profundamente en la realidad de la sociedad contemporánea en donde el uso de las nuevas formas de intercambio de información y de interacción ya no sólo implica la recepción de la información presentada sino la generación de ésta y su distribución.

²² TÜNNERMANN Bernheim, Carlos. *La autonomía universitaria frente al mundo globalizado*. p. 20

posible, ya que hoy en día no sólo compiten los aparatos económicos y las empresas, sino también las condiciones sociales, los sistemas educativos y las políticas de desarrollo científico y tecnológico.

En el Programa Nacional de Educación 2001-2006 se considera que los problemas de la educación superior están divididos en tres grupos²³:

1. El acceso, la equidad y la cobertura.

El desarrollo del país requiere de un Sistema de Educación Superior (SES) con mayor cobertura y mejor calidad en el que se asegure la equidad en el acceso y la distribución territorial de las oportunidades educativas. Para incrementar la cobertura con equidad no sólo es necesario ampliar y diversificar la oferta educativa, sino también acercarla a los grupos sociales con menores posibilidades de acceso, de forma tal que su participación en la educación superior corresponda cada vez más a su presencia en el conjunto de la población y lograr que los programas educativos sean de buena calidad para que todo mexicano con independencia de la institución en que decida cursar sus estudios cuente con posibilidades reales de obtener una formación adecuada.

2. Calidad.

La mayor parte de los programas educativos que se ofrecen en el SES son extremadamente rígidos; en la Formación Profesional domina un enfoque demasiado especializado y una pedagogía centrada principalmente en la enseñanza que propicia la pasividad de los estudiantes, las licenciaturas en general fomentan la especialización temprana, tienden a ser exhaustivas, tienen duraciones muy diversas, carecen de salidas intermedias y no se ocupan suficientemente de la formación en valores, de personas emprendedoras y del desarrollo de las habilidades intelectuales superiores.

²³ Programa Nacional de Educación 2001 – 2006. p. 63

La calidad de la enseñanza superior consiste esencialmente en que los egresados de las universidades y otras IES tengan una formación tal que los lleve a contribuir realmente a satisfacer las variadas y profundas necesidades de la sociedad. Un sistema de buena calidad es aquel que está orientado a satisfacer las necesidades del desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y humano del país, es promotor de innovaciones y se encuentra abierto al cambio en entornos institucionales caracterizados por la argumentación racional rigurosa, la responsabilidad, la tolerancia, la creatividad y la libertad; cuenta con una cobertura suficiente y una oferta amplia y diversificada que atiende a la demanda educativa con equidad, con solidez académica, eficacia y eficiencia en la organización y utilización de sus recursos.

3. Integración, coordinación y gestión del SES.

La necesidad de reestructurar los sistemas de financiamiento, el desafío tecnológico de apoyar nuevas estrategias de desarrollo económico, establecer nuevos esquemas de coordinación y planeación, lograr la transformación del sistema cerrado en uno abierto.

Por su parte el Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012 aborda seis objetivos generales con base en los cuales se desglosan estrategias y líneas de acción específicas para cada nivel educativo para alcanzar metas específicas.²⁴

1. Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo social.
2. Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

²⁴ El Plan Sectorial de Educación 2007-2012 no contiene un diagnóstico que permita contextualizar las propuestas hechas sino que se orienta únicamente a los resultados por lo cual su presentación es muy general y esquemática.

3. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.
4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de las competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para favorecer la convivencia democrática e intercultural.
5. Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de los alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Por su parte, el Plan de Desarrollo de la UNAM 2007 – 2011 incluye los principales retos que deberán enfrentar en los próximos años con un horizonte temporal limitado por el periodo correspondiente a la gestión del Dr. José Narro Robles.

De manera más específica, en la FES Aragón se construyó un documento llamado “Desarrollo estratégico académico de la FES Aragón 2009-2013 con referencia al Plan de Desarrollo estratégico de la UNAM (Plan de Trabajo)” en el que se presenta un diagnóstico de la situación actual, así como la formulación y análisis de las condiciones que prevalecen en la FES Aragón; asimismo, se establecen dentro de sus principales rubros las siguientes líneas de acción con respecto a la temática de Formación Continua:

Docencia:

- Consolidar los mecanismos de evaluación sistemática del aprendizaje de los alumnos, sus capacidades y habilidades. Llevar a cabo trabajos de seguimiento generacional en todas las carreras, que permitan detectar aquellas causas que afectan el desempeño escolar de los alumnos.
- Evaluar el perfil de egreso de las primeras generaciones de los nuevos planes de estudio o de los actualizados recientemente, para proponer la modificaciones conducentes, acordes a las necesidades del mercado laboral.
- Fomentar mecanismos de evaluación de calidad y pertinencia de la formación de los estudiantes. Llevar a cabo consultas a egresados y empleadores, para conocer la pertinencia de los programas académicos en la formación de los egresados.
- Ampliar y diversificar la oferta educativa en la FES Aragón mediante la educación continua, en línea y a distancia. Buscar canales de difusión y promoción que generen el incremento en la matrícula de las licenciaturas de SUA.
- Ampliar el número de Diplomados de actualización profesional diversificando las temáticas y ofrecer un abanico amplio a los egresados de todas las carreras del sistema escolarizado que se imparten en esta Facultad.

Vinculación y Proyección:

- Promover la búsqueda de “áreas de oportunidad” y validar cursos de educación continua. Vincular a la FES Aragón con sus egresados.
- Producir conocimientos, bienes y servicios rentables (académicos y profesionales), mediante convenios y potenciar la vinculación de la Facultad con programas de: escuela-industria, servicio social profesional, bolsa de trabajo y estancias laborales con valor curricular. Destinar recursos por

ingresos extraordinarios; para llevar a cabo un programa de sustitución y actualización de equipos para laboratorios y talleres, en función de la eficacia y eficiencia, esperando un mínimo de un proyecto por División Académica al año.

Gestión y administración de la FES Aragón

- Modernizar y simplificar los procesos de gestión. Llevar a cabo los trabajos tendientes para contar con nuevos modelos de organización, acordes a la situación de la UNAM y a los procesos de decisión que aseguren una mayor eficiencia operativa.
- Promover un mayor conocimiento de la FES Aragón en el entorno. Difundir ampliamente, por medios electrónicos e impresos, las actividades que se realizan en la facultad; así como aquellas de extensión que se lleven a cabo fuera de la misma, ya sea en las instituciones de educación media superior y superior, así como en las delegaciones y municipios conurbados.

“El Plan de Desarrollo de la UNAM 2007-2011 (PD UNAM) se formuló en base a las perspectivas para el presente siglo en relación con el entorno mundial, la práctica educativa y el papel de las nuevas generaciones universitarias. Sus premisas de mayor relevancia son:

“El mundo entero está inmerso en la era del conocimiento, caracterizada por un conocimiento científico y tecnológico que se duplica cada diez años, por nuevas tecnologías de información y comunicaciones y por un alto grado de especialización en el mercado de trabajo. Todo ello está conformando un nuevo orden económico y social. Las sociedades que logren destacar serán aquellas que tengan la capacidad de utilizar inteligentemente la información, de adaptarse a las cambiantes condiciones, que cuenten con grupos laborales eficientes y organizaciones sociales y sectores académicos efectivos.”²⁵

²⁵ GARCÍA Santamaría González, Gilberto. (2009) *Desarrollo estratégico académico de la FES Aragón 2009-2013 con referencia al Plan de Desarrollo de la UNAM (Plan de Trabajo)*.p. 3.

Lo anterior refleja que se requiere de un sistema educativo de mayor calidad caracterizado por su amplia cobertura, pertinencia, equidad, alta eficiencia, por su vinculación con su entorno y por una gestión eficiente, oportuna y transparente. Para que esto sea posible, el SES debe enfrentarse a grandes desafíos entre los que destacan: atender con calidad a una población estudiantil en constante crecimiento como resultado de la dinámica demográfica del país y la expansión de la matrícula de los niveles básico y medio superior, ofrecer una formación de calidad que integre los elementos humanistas y culturales con los científicos y tecnológicos y constituirse como un espacio de innovación permanente e integral, como la entrada a una sociedad educativa en la que se vaya más allá de la revisión del sistema educativo y se piense en la educación que ofrece la vida en sociedad.

Estas necesidades sociales encuentran respuesta en los planteamientos que consideran la creación de programas de educación permanente en las IES, donde ésta es entendida como un proyecto global que abarca todas las dimensiones de la vida, que considera que el hombre es agente de su propia educación y que tiene la capacidad de reestructurar el sistema educativo y concebida como “un marco globalizador constituido por el aprendizaje formal, no formal e informal, que aspira a la adquisición de conocimientos para alcanzar el máximo desarrollo de la personalidad y de las destrezas profesionales en las diferentes etapas de la vida...”²⁶.

La idea fundamental es que la educación superior deje atrás el concepto de educación terminal e incorpore el concepto de educación permanente, o mejor dicho, se incorpore al concepto educación permanente, de tal manera que las IES se transformen en centros de educación permanente, aunque asumir este reto implica la revisión de todos los esquemas tradicionales de la educación superior y, por lo tanto, toda una serie de transformaciones en su organización y formas de trabajo.

²⁶ TÜNNERMANN Bernheim, Carlos. *La educación permanente y su impacto en la Educación Superior*. p. 6

En este sentido, la educación superior debe asumir una mayor flexibilidad en cuanto a sus estructuras y métodos de tal forma que exista mayor apertura; asimismo, debe incorporar una visión prospectiva que lleve a la diversificación como igualdad de oportunidades. De esta forma los principios de la flexibilidad y la diversificación serían los ejes de la transformación de la educación superior. Al respecto Tünnermann habla de los cambios que implica la adopción de la perspectiva de educación permanente en dos aspectos clave:

- a) *El acceso a la educación superior. Diversificación de la demanda – diversificación de los aprendizajes.*

Tiene que ver con el principio de igualdad de oportunidades. Aquí entra en debate el concepto del libre ingreso o la libre admisión, que plantea admitir en la educación superior a personas que no necesariamente cuenten con la educación media superior, lo que llevaría a la democratización de la educación superior en cuanto a mayores posibilidades de ingreso, de permanencia y de incorporación al mundo del trabajo, de esta forma la democratización implica “no solamente la igualdad y la posibilidad de acceso a la educación superior, sino también la de poder continuarla hasta niveles satisfactorios para el individuo y la sociedad.”²⁷.

Por tanto, al adoptar la perspectiva de educación permanente, las IES deben flexibilizar sus requisitos de ingreso y sus criterios de acreditación, además de reconocer académicamente las competencias y conocimientos adquiridos en la vida y considerar las posibles transferencias de una modalidad a otra.

- b) *La diversificación de la oferta de oportunidades educativas superiores.*

La única forma de afrontar las cambiantes necesidades de la sociedad es adoptando una visión global e integral de la educación postsecundaria, misma que va más allá de lo que tradicionalmente se ha entendido como educación superior, ya que comprende las universidades e instituciones de rango no universitario y la educación media superior e intermedia profesional a través del sistema educativo

²⁷ *Ibid* p. 12

o de las modalidades escolarizadas o abiertas, todas ellas deben estar articuladas de manera que se facilite el desplazamiento de una a otra.

Además, la diversificación de la oferta se amplía mediante:

- Procesos de apertura de la educación superior en diversas direcciones, esto es que se ofrezcan posibilidades de aprendizaje a todos, sin importar los requisitos académicos ni la edad, “a cualquier persona adulta en cualquier lugar en que se encuentre y en el momento que esta desee o pueda aprender.”²⁸, tal es el caso de la educación a distancia, en donde se dan procesos de autoaprendizaje y el estudiante es responsable de su educación.
- Un soporte estructural que facilite la diversidad en la oferta y que haga posible la flexibilización de las estructuras académicas y administrativas a partir de nuevos modelos y esquemas de organización desde una perspectiva interdisciplinaria.
- La evolución del concepto tradicional y rígido de currículo como una lista de materiales en donde sólo hay una transmisión de conocimientos a una concepción más amplia y flexible, como el conjunto global de aprendizajes que se ofrecen al alumno y que incluye todas las actividades formativas, incluso las llamadas extracurriculares.

Al actuar como centros de formación y actualización permanente del saber, las IES habrán colocado a la persona humana como núcleo de sus preocupaciones y justificación de su quehacer.

²⁸ *Ibid* p. 30

CAPÍTULO II

FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA

*Entre las funciones de la conciencia,
se encuentra la de hacer de la vida una realización
[personal] con sentido propio.*

Pinillos, J.L.

Ante el panorama que hemos presentado en el capítulo anterior y dado el potencial que la educación a lo largo de la vida ofrece para enfrentar las grandes transformaciones de la sociedad en esta época, es imprescindible la participación de la educación superior para formar a las personas que habrán de desempeñarse en dicha sociedad, de tal manera que aprendan a hacer frente a los cambios que van surgiendo y sean capaces de reaccionar ante ellos.

En este capítulo consideramos a los profesionistas como personas que seguirán aprendiendo en todas las etapas de su vida por lo que las IES deben facilitar a sus egresados el acceso al conocimiento a través de una Formación Profesional Continua para que logren adaptarse a las transformaciones de la sociedad con una actitud crítica y con la capacidad de evaluar, juzgar y tomar decisiones.

Por ello, en los siguientes apartados analizamos la concepción y necesidad de esta Formación Profesional Continua dentro de la Educación Superior, como estrategia que permita la vinculación con los egresados, la sociedad y el sector socioeconómico y, por lo tanto, conduzca a un mejoramiento de las instituciones.

2.1 Un acercamiento al concepto de Formación Profesional Continua

Debido a que la sociedad evoluciona rápidamente se ha observado una gran división entre el mundo del trabajo con el mundo de la educación. La idea de que existe un tiempo para la formación (inicial) en la que se adquieren los conocimientos que se necesitarán para toda la vida profesional no se mantiene

hoy en día. La formación inicial brinda los elementos necesarios para empezar a desenvolverse en el trabajo, pero el rápido incremento de los conocimientos hace que lo que se aprende en dicha formación inicial necesite de una constante actualización.

En este marco de referencia se pretende realizar una revisión teórica sobre los procesos de Formación Profesional Continua con lo que intentaremos dar respuesta a los siguientes cuestionamientos: ¿Qué se entiende por Formación?, ¿Qué se entiende por Formación Profesional Continua?, ¿Qué alternativas de Formación Profesional Continua ofrece la FES Aragón?.

Para responder estos cuestionamientos es necesario considerar que respecto a estos conceptos existe un universo que no establece una clara definición sobre lo que entienden las autoridades educativas, los proveedores de servicios educativos, y en sí, los pilares principales de las instituciones educativas.

El concepto de formación está ligado al ámbito educativo y representa un punto de debate y polémica donde convergen distintos enfoques, por lo cual en esta investigación retomamos los planteamientos que al respecto realiza Barrón Tirado quien se fundamenta en una concepción humanista de la formación.

La formación se relaciona con la cultura y el trabajo por la conciencia que el hombre tiene de sí mismo y porque sintetiza diferentes relaciones y procesos sociales. El concepto de formación se vincula también a las ideas de enseñanza, aprendizaje y preparación personal, esto es, con la educación, puesto que cada persona necesita de la formación como un proceso básico ya que acrecienta sus posibilidades la construcción conceptual y la producción del conocimiento.

En este sentido, la formación va más allá de la capacitación o habilitación, ya que implica procesos de mayor integración y profundidad en el ejercicio intelectual, más bien posibilita la preparación especializada en base a un desarrollo más adecuado para plantear y resolver rigurosamente problemas de conocimiento con un mayor compromiso histórico y social.

Barrón Tirado parte de una concepción humanista y señala que:

“...existe un debate en cuanto a privilegiar a la formación que viene de fuera o a la formación que pone de manifiesto el marco de referencia del sujeto, sin reconocer la formación de los sujetos como una totalidad, en donde existe la interrelación de lo subjetivo y de lo objetivo en el hombre, dando cuenta de cómo se interioriza lo objetivo y cómo se exterioriza lo subjetivo. En esta interrelación habrá que reconocer la intencionalidad de cada sujeto para elegir aquello que lo forma.

“Por lo tanto, la formación denota un problema existencial en los sujetos históricos sociales, quienes crean y recrean un proyecto de vida en función de las elecciones que realizan”²⁹

En cuanto a lo que es la Formación Profesional Continua, no existe una acepción única o clara; durante décadas han surgido distintos términos para designar esta continuidad en la formación tales como “educación recurrente”, “reciclaje profesional”, “a distancia”, etc., pero el concepto “educación continua” es el referente que más nos acerca al enfoque que damos en esta investigación al concepto de Formación Profesional Continua como una estrategia fundamental que promueve la ampliación de conocimientos, la actualización y la capacitación permanente para un mejor desarrollo profesional y personal.

La educación continua, que empieza propiamente cuando termina la formación inicial, surgió después de replantear y poner a discusión la noción tradicional de educación, la cual no había reparado en el desequilibrio progresivo que ocurre entre los conocimientos adquiridos por un alumno dentro de su proceso de formación profesional y aquellos que se van obteniendo como producto del avance de las distintas disciplinas profesionales.³⁰

²⁹ Barrón Tirado, Concepción, *et. al.* Tendencias en la formación profesional universitaria en educación. P. 3.

³⁰ Fernández Pérez, Jorge. *Elementos que consolidan el concepto profesión. Notas para su reflexión.* P. 7

Los antecedentes más relevantes de la educación continua en México se dan en la década de los 70³¹, fecha en que las instituciones de educación superior comenzaron con los primeros esfuerzos dentro del campo de la actualización profesional, fue entonces cuando surge fundamentalmente como una respuesta a la demanda de superar los conocimientos que se volvían obsoletos para los profesionistas en ejercicio debido a que la sociedad comenzaba a dar un giro hacia patrones tecnológicos y al surgimiento de nuevos conocimientos.

Es así como aparece dentro de las Instituciones de Educación Superior "...la necesidad urgente de proporcionar a los profesionistas toda la gama de nuevas teorías y sus prácticas para mantener su capacitación para el servicio, la enseñanza y la investigación al máximo nivel posible..."³².

Por ello la educación continua se considera como una actividad académica de extensión universitaria con cierto grado de organización técnico – pedagógica, misma que está ubicada fuera del sistema de educación formal, con opciones educativas actualizadas en la ciencia, la tecnología, las ciencias sociales y las humanidades y está dirigida a todo tipo de público, para mejorar potencialidades personales y carácter profesional.

Por lo tanto, se concibe la Educación Continua como un proceso de aprendizaje permanente que se desarrolla a lo largo de toda la vida. De esta forma, las personas que están comprometidas con su formación y actualización profesional, ven en la educación continua la mejor opción para mantenerse al día.

La Educación Continua ofrece no sólo actualización a los profesionales independientes en ejercicio, sino servicios específicos a la medida de las necesidades del sector productivo, así como programas de apoyo a la titulación y Educación Permanente a favor de una cultura de la educación para toda la vida. La Educación Continua surge entonces, fundamentalmente, para fomentar la

³¹ Sobre este tema se puede consultar a Fernández Sánchez Néstor. *Surgimiento y Evolución de la Educación Continua*. UNAM, 1999.

³² Sánchez Medina De Rota, Gilda. *Reflexiones sobre las tendencias de la educación continua para las profesiones*. p. 3

actualización profesional constante de los egresados de las Universidades y la superación de sus docentes, aprovechando las ventajas de contar con especialistas dedicados a actividades sustantivas de generación del conocimiento científico y tecnológico, a la formación de profesionales y la difusión de la cultura.

Actualmente la educación continua debe responder “a las necesidades de quienes han egresado de cualquier universidad, de quienes han estado separados por mucho tiempo de la escuela y están interesados en continuar aprendiendo, de quienes no realizaron estudios profesionales y de quienes se encuentran estudiando y están interesados en enriquecer complementando su formación.”³³ De esta forma la educación continua se convierte en una estrategia que integra un desarrollo laboral y personal de tal manera que se logre un mejor ejercicio y desempeño en una profesión.

Ahora bien, si la profesión es definida como un grupo de individuos de una disciplina quienes se adhieren a patrones éticos establecidos por ellos mismos; que son aceptados por la sociedad como los poseedores de un conocimiento y habilidades especiales obtenidos en un proceso de aprendizaje muy reconocido y derivado de la investigación, educación y entrenamiento de alto nivel, y están preparados para ejercer este conocimiento y habilidades en el interés hacia otros individuos; entonces quienes practican una profesión definen y demandan parámetros elevados de comportamiento con respecto a los servicios proporcionados al público.

“En la configuración de una determinada profesión resulta imprescindible que quienes la practican puedan hacer uso de un conocimiento específico mediante el que, además de formarse o capacitarse, sea posible desarrollar algún tipo de aplicación”³⁴. Además, son precisos otros criterios como:

³³ Cervantes Nuñez, Carlos. *La certificación profesional y la educación continua*. P. 7

³⁴ Caride Gómez, José Antonio. *Construir la profesión: la Educación Social como proyecto ético y tarea cívica*. P. 98.

- La existencia de un cuerpo de conocimientos específico y la elaboración teórica por parte de quienes constituyen el ámbito propio de cada profesión.
- El reconocimiento social de las actividades que llevan a cabo, por lo que se espera que su quehacer responda al interés que muestra la sociedad por las tareas que realizan de modo regular y continuado.
- Existencia de una cultura profesional derivada de creencias compartidas sobre lo que es o debe ser la profesión, patrones que guían la relación con los clientes y empleadores, hábitos de colaboración, etc.
- Respeto a un código ético.

En este sentido “parece razonable pensar que la profesión no consiste tanto en una lista precisa de rasgos que cumple un trabajo de forma fija e inmutable, sino un proceso continuo de búsqueda y perfeccionamiento para el logro de una serie de objetivos”.³⁵

Barber propone un esquema de atributos como parte de un comportamiento profesional fundamentando lo antes mencionado³⁶:

El comportamiento profesional puede ser definido en términos de cuatro atributos esenciales: un alto grado de conocimiento general y sistemático; una orientación primaria a la comunidad más allá de los intereses individuales; un alto grado de control del comportamiento a través de códigos éticos internalizados en los procesos de socialización en el trabajo [...] y un sistema de recompensas (monetarias y honoríficas) que más que nada simbolizan logros de trabajo como fines en sí mismos, por encima de intereses individuales.

³⁵ Sarramona, J. et. al. *¿Qué es ser profesional docente?*. P. 86. Citado por Caride Gómez José Antonio. *Construir la profesión: la Educación Social como proyecto ético y tarea cívica*. P. 93.

³⁶ Barber, Bernard. *Some problems in the sociology of professions*. p. 669. Citado por Barrón Tirado, Concepción. *Universidades privadas. Formación en educación*. p. 15

Estos atributos de comportamiento definen una escala de profesionalismos en la que se pueden observar formas de desempeño ocupacional que, aparte de variadas, son de uso general en la sociedad.

La profesión se encuentra sometida a un constante cambio por su inserción en un campo ocupacional multideterminado y por el desarrollo propio de la disciplina y además que el mundo profesional se torna más complejo debido al desarrollo de la estructura laboral: las prácticas profesionales se insertan en organizaciones públicas y privadas y cada vez se va dejando más de lado el ejercicio libre de la profesión. De esta manera, el profesional tiende a perder su identificación con la profesión y a acrecentar cada vez más la que tiene con la organización o lugar en el cual presta sus servicios.

Respecto a los argumentos en torno al concepto de profesión, se muestra que su conformación ha estado determinada por los mismos principios generales que llevan a la integración de cualquier clase de conciencia comunitaria. Así mismo podemos señalar que si las profesiones son una clase particular de organización que posee conocimiento de sí misma y una cultura especial distintiva, bajo el proceso de globalización de los servicios profesionales está condicionado un nuevo modelo de profesiones para nuestro siglo, las cuales tendrán que asumir elementos que respondan a una nueva sociedad que día a día cambia. Estas transformaciones están propiciando que las profesiones actuales incorporen para su desarrollo algunos aspectos como la acreditación de planes y programas de estudio de educación superior, la certificación y actualización continua de profesionistas, la vinculación de las asociaciones profesionales con las instituciones de educación superior y flexibilidad para el trabajo, entre otros.

Puede notarse que no es difícil definir en qué consiste teóricamente una profesión; sin embargo, debido a la versatilidad de las profesiones, al ritmo acelerado de los cambios en el mundo profesional y la profesionalización creciente como tendencia de muchos oficios, la construcción del concepto es un tema no acabado.

Por lo tanto, entendemos como Formación Profesional al conjunto de procesos sociales de preparación y conformación del sujeto, referido a fines precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral. Vemos con claridad que para lograr ello el proceso educativo que tiene lugar en las instituciones de educación superior debe estar orientado a que los alumnos obtengan conocimientos, habilidades, actitudes, valores culturales y éticos, contenidos en un perfil profesional y que corresponda a los requerimientos para un determinado ejercicio de una profesión.³⁷

Un perfil profesional considera especificaciones del saber, del saber hacer y del ser del egresado, ya que conjunta aspectos intelectuales, sociales y afectivos que son reflejados en conocimientos, habilidades, procedimientos, técnicas y actitudes. “El perfil puede, por tanto, ser un recurso que permita precisar los objetivos de la Formación Profesional y el punto de enlace entre los grandes objetivos sociales e institucionales y los conocimientos y habilidades específicos que se busca promover a través de la formación.”³⁸ Para esto es necesario concretar la Formación Profesional Continua que requieren los egresados para atender las realidades del mercado de trabajo y las necesidades sociales en el contexto de una sociedad globalizada.

Lo anterior propicia la necesidad de tomar en cuenta las condiciones nacionales, los avances tecnológicos, las políticas internacionales, las comunicaciones, los mercados de trabajo tanto internos como externos, las necesidades del sector productivo y los requerimientos exigidos por nuestra sociedad, en lo particular. Estos cambios provocan que los profesionistas, tengamos la necesidad constante de actualizar el bagaje teórico y conceptual, a fin de encontrar explicaciones a los cambios que suceden en torno del mundo profesional. Es por ello que el concepto de Formación Profesional Continua cubre con estos requerimientos y alrededor de él gira esta investigación.

³⁷ Barrón Tirado, Concepción. *Universidades privadas. Formación en Educación*. p. 283

³⁸ ANUIES. *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. p. 55

Al igual que con otros conceptos estudiados no existe una definición única acerca de lo que es la Formación Profesional Continua, sino que existen diferentes versiones y perspectivas al respecto:

- En la Unión Europea se trata de cualquier acción de Formación Profesional seguida por un trabajador de la Comunidad Europea durante su vida profesional y tiene como intención brindar “soluciones rápidas, pragmáticas y acertadas para los problemas de empleo y de mercado de trabajo.”³⁹
- De manera más particular y según el programa FORCEM⁴⁰, en España se define como el conjunto de acciones formativas que desarrollen las empresas, los trabajadores o sus respectivas organizaciones, dirigidas tanto a la mejora de competencias y cualificaciones como a la recualificación de los trabajadores ocupados, que permitan compatibilizar la mayor competitividad de las empresas con la formación individual del trabajador. Se refiere entonces a la oportunidad de adaptar o mejorar capacidades, conocimientos o cualificaciones y se limita a trabajadores cuyas actividades en este sentido son total o parcialmente financiadas por el empresario.

A nuestro juicio, en el contexto de la Educación Permanente la Formación Profesional Continua se refiere a la posibilidad que tienen toda aquellas personas que hayan cursado sus estudios profesionales de continuar con su formación, de actualizarse, ya sea en su centro de trabajo o en alguna institución educativa. Sin

³⁹ Münch, Joachim. La Formación Profesional Continua en los países de la Unión Europea. p. 3

⁴⁰ La Fundación para la Formación Continua (FORCEM) gestionó la Formación Profesional Continua en España [1992-2004], que junto a la Formación Profesional Reglada y la Formación Profesional Ocupacional integraban el Sistema de Formación Profesional en España.

La misión de la Formación Profesional Continua era proporcionar a los trabajadores ocupados la formación que necesitaran a lo largo de su vida laboral, aportándoles conocimientos y experiencias adecuadas a las necesidades demandadas en cada momento por las empresas y el mercado laboral en general.

FORCEM se fusionó en el año 2004 con la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, fundación estatal encargada de la gestión del nuevo subsistema de Formación en el Empleo en vigor desde 2007.

embargo, a diferencia de la definición que plantea la Unión Europea, entendemos que para que exista una Formación Profesional Continua no necesariamente se tiene que estar inserto en el campo laboral, sino que se debe dar cabida también a aquellos que no participen activamente en el mercado de trabajo o que aún están cursando su formación inicial.

En esta investigación no retomamos el concepto europeo de Formación Profesional Continua, primero porque las condiciones políticas, económicas y sociales de nuestro país son completamente diferentes y segundo porque al delimitar esta formación a la Licenciatura en Pedagogía cambia todo el sentido del concepto debido a la naturaleza de esta profesión.⁴¹

La pedagogía, como todas las profesiones, surge y se consolida tratando de satisfacer las necesidades y demandas de la sociedad. El quehacer profesional de los pedagogos se desarrolla en una amplia red de ámbitos, ya que realizan tareas tan complejas que concentran una gran diversidad de valores, competencias, conocimientos, actitudes, etc.

En este sentido, retomamos el concepto de Formación Profesional Continua como parte de una Educación Permanente que se da en todas las dimensiones de la vida, no únicamente en la económica que se centra en la preparación y la fuerza de trabajo por medio de habilidades y competencias, sino también y sobre todo en lo social.

⁴¹ Aunque la Pedagogía es empleada en varias dimensiones y quehaceres, al pedagogo se le asigna o asume, la mayoría de las veces, funciones técnico-instrumentales y se ha dejado de lado que, por encima de todo esto, la Pedagogía debe explicar y comprender las condiciones de posibilidad del conocimiento, es generadora de discursos en los que se analiza y reflexiona acerca de las problemáticas educativas. La Pedagogía no es una práctica que se deba realizar sobre sí mismo, sino una acción que se da sobre el otro y para el otro.

2.2 Caracterización de la Formación Profesional Continua en el Sistema de Educación Superior

El tipo de sociedad en la que se vive en determinada época ha tenido rasgos característicos que las diferencia unas de otras, asimismo las necesidades no son iguales debido a la concepción de hombre que se va adoptando. No podemos hacer de lado que así como las políticas gubernamentales, las modas, la situación económica, las ideologías, el sistema educativo, etc., las IES se han diversificado y han tenido crisis y avances muy notables debido a esta dialéctica.

“En todos los niveles educativos hay algo que no funciona: de un año para otro los problemas son mayores y más complejos, las contradicciones se acumulan, las dificultades de todo tipo aumentan”⁴², por lo que surgen nuevos modelos, estrategias y propuestas educativas adecuadas al tipo de sociedad que se enfrenta. El sistema educativo ha determinado modelos de conductas, sin duda alguna los profesionistas llevan su quehacer social determinado por las condiciones económicas, políticas y culturales y dan la pauta para que exista una transformación de sociedad en que poco a poco se va perdiendo de vista el quehacer reflexivo del ser humano, sin llegar a un cuestionamiento sobre los sucesos que rodean el contexto en el que se desenvuelven para entrar a un tecnicismo en que solo se muestra mayor preocupación hacia el ámbito laboral en términos de competitividad productiva.

Con ello podemos constatar la importante contradicción que en la actualidad se está produciendo entre las finalidades políticas que se atribuyen a las IES (equidad, igualdad, solidaridad y desarrollo humano) y las exigencias del mercado laboral (excelencia, formación vocacional, competitividad individual). Es cierto que para el profesionista obtener un lugar primordial a partir de su ejercicio como tal dentro de la sociedad es trascendental y esto se sustenta en una doble interpretación y fundamentación; la primera de carácter economicista: la productividad del trabajo está en función de la educación recibida, a mayor

⁴² Palacios, Jesús. *La cuestión escolar*. P 11.

especialización aumenta la productividad y se ve compensada por los salarios más altos⁴³; la segunda bajo la visión de un desarrollo personal y profesional en donde el conocimiento profesional proyecta a la interrogación y a la búsqueda de nuevos procedimientos e interacciones que facilitan el conocimiento y las experiencias creativas en las nuevas generaciones.

Por lo tanto nos preguntamos ¿Cuál es la finalidad real de las IES?, ¿Lograr una Formación Profesional para una mayor eficiencia en el ámbito laboral o propiciar una Formación Profesional que conlleve el desarrollo integral del egresado?. Consideramos que la tarea es conjuntar ambos y para ello lo más adecuado sería propiciar el desarrollo autónomo de los profesionistas de su capacidad de pensar, sentir y actuar, así como el dominio de teorías y de la regulación de los intercambios entre los individuos y de éstos con el conocimiento para mejorar el ejercicio profesional dentro de los ámbitos en que se desenvuelven.

Las IES están comprometidas a buscar diversas estrategias para lograr que el conocimiento recibido durante la formación profesional sea vigente dentro de la práctica, esta diversidad de estrategias no consiste en formas diferentes de hacer lo que ya está establecido, sino en la creatividad o innovación para que una vez egresados de la institución, los profesionistas desarrollen su potencialidad sin dejar de construir una serie de aprendizajes que permitan conformar nuevos esquemas en su desarrollo para su práctica profesional. Hablamos entonces de una formación integral que es posible cuando surge la solidez, la convicción de articular los conocimientos teóricos y llevarlos a la práctica con un sentido racional.

La calidad de la enseñanza superior consiste esencialmente en que los egresados de las IES tengan una formación tal que los lleve a contribuir realmente a satisfacer las variadas y profundas necesidades de la sociedad. La respuesta a estos y otros problemas de la educación superior podría encontrarse si se asume el enfoque de la Educación Permanente en la educación superior, lo cual a su vez se presenta como un enorme reto, ya que implica que las IES deben aprender a

⁴³ Requejo Osorio, Agustín. *op. cit.* p. 39

hacer las cosas de manera diferente, desde cómo se conciben hasta cómo se organizan. Dicho cambio exige una predisposición a reformar constantemente sus estructuras y métodos de trabajo, lo que implica asumir la flexibilidad como una norma de trabajo.

Como podemos ver, la educación superior debe ofrecer una formación de calidad que integre los elementos humanistas y culturales con los científicos y tecnológicos y constituirse como un espacio de innovación permanente e integral, como la entrada a una sociedad educativa en la que se vaya más allá de la revisión del sistema educativo y se piense en la educación que ofrece la vida en sociedad. La idea fundamental es que las IES deberán transformarse en centros de Educación Permanente para ofrecer una Formación Profesional Continua, por lo que no deben ser concebidas en una perspectiva terminal en la que se otorgan grados y con ello terminan su tarea educativa. El aprendizaje es continuo y por consiguiente se piensa en una universidad que actualice permanentemente los conocimientos de la sociedad.

El papel crítico de la universidad y el discurso educativo universitario se han ampliado, y a su sentido y ubicación en la perspectiva social se ha encontrado con que el conocimiento y la cualificación se hacen cada vez más obsoletos. Así pues, los cambios en la economía, las propuestas de nuevos paradigmas que ha traído consigo la globalización, han motivado transformaciones sociales que han impactado a la educación superior. Ello, aunado a la escasez de recursos financieros de los gobiernos para apoyar a la educación, los cambios tecnológicos y de modelos educativos basados en el aprendizaje a lo largo de toda la vida, un mundo de trabajo más diversificado, con mayor competencia y nuevos requerimientos en destrezas, habilidades y conocimientos, obligan a las IES a buscar nuevas estrategias para responder adecuadamente a estos retos.

Asumir estos retos implicará para ellas toda una serie de transformaciones en su organización y formas de trabajo, pero al actuar como centros de formación y actualización permanente del saber, la educación superior habrá colocado a la

persona humana como núcleo de sus preocupaciones y justificación de su quehacer.

Por ello, en los círculos profesionales se ha ido dando en forma evidente y generalizada la demanda, tanto individual como de parte de los diferentes medios laborales, por superar la obsolescencia del conocimiento del profesional, debida al giro actual de la sociedad hacia patrones tecnológicos y al desarrollo acelerado de la investigación científica, que conducen a la generación de nuevos conocimientos y a la necesidad de su aprendizaje para su aplicación.

De esta manera aparece como necesidad urgente proporcionar a los profesionistas toda la gama de nuevas teorías y sus prácticas con el propósito de mantener una actualización en conocimientos para su desarrollo profesional y brindar su servicio de manera íntegra.

En relación a las alternativas de formación, surge una gran variedad de posibilidades de formación, que van desde cursos de posgrado, hasta espacios de formación creados en las instituciones educativas. Esta amplia variedad no implica necesariamente que todas las posibilidades sean pertinentes y de calidad para los profesionistas y para su aplicación en todos los ámbitos en donde se desenvuelven.

Para que esto suceda es necesario establecer un vínculo con los egresados no solo en el sentido de saber quiénes son, dónde están y en qué laboran sino también de asumir el compromiso que se tiene con ellos y considerar que el egresado es alguien que hace una pausa en su proceso formativo, pero que eventualmente regresará.

Las IES deben aprovechar la información que sus egresados puedan brindar, de ahí la importancia de realizar estudios de egresados que permitan conocer el impacto de su acción así como identificar nuevas demandas formativas. Estos estudios permiten obtener información confiable y pertinente para la toma de decisiones y la planeación académica por lo que se convierten en mecanismos de

diagnóstico de la realidad que pueden inducir en las instituciones la reflexión a fondo sobre sus fines y sus valores.

Por tanto, los estudios de egresados son una estrategia fundamental para responder a problemas como la demanda de servicios por parte de la sociedad y la falta de congruencia entre los procesos educativos, las necesidades sociales y las exigencias del mercado laboral; en otras palabras, hace posible el autoconocimiento y mejora de las IES, pero además es el principio de la creación de nuevas formas de participación y colaboración entre la institución y sus egresados.

También resulta de suma importancia la vinculación que se establece entre las IES y los sectores productivos, ya que contribuye positivamente en la formación y actualización de alumnos y académicos, en la solución de problemas a nivel local, regional y nacional, en la formación pedagógica de la planta docente, en la innovación y mejora de los procesos que tienen lugar en ambas partes así como en la inserción efectiva en la vida cultural y comunitaria.⁴⁴

Dentro de la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, celebrada en la Habana a finales de 1996, se abordó la temática sobre la vinculación de las IES con los procesos de globalización e integración industrial, comercial y financiera y la relación con otras dimensiones que se refieren al desarrollo social y político, al mejoramiento continuo de los sistemas tradicionales, entre otros aspectos. Quedó clara la necesidad de que la educación superior opere dentro de la sociedad contemporánea con una visión que tome en cuenta el logro de mayor pertinencia, calidad y cooperación internacional.

⁴⁴ ANUIES. La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. p. 180

Algunos autores señalan que en México la vinculación⁴⁵ tiende a percibirse cuando las actividades académicas y el quehacer de la sociedad en su conjunto se interrelacionan permanentemente, aportando no sólo conocimientos y soluciones a problemas sociales, presentes y futuros, sino también orientando, retroalimentando y enriqueciendo programas de formación de recursos humanos e investigación científica, así como de desarrollo tecnológico y cultural.

Por otra parte, es frecuente que la vinculación sea limitada a la relación de las IES con las industrias y otras empresas del sector productivo de la sociedad. Los múltiples cursos, talleres y otras actividades de “vinculación”, se caracterizan invariablemente por esa perspectiva. Sin embargo, este término tiene un matiz de gran importancia, ya que tiene que ver con la obligación de las IES en el sentido de que sus actividades representen contribuciones valiosas para la sociedad en que se sitúan, en justa correspondencia a la considerable cuantía de los recursos que la misma sociedad invierte en ellas.

Es importante señalar que la problemática de la relación de las IES con la sociedad en que se ubican no es de naturaleza técnica, sino conceptual. Se necesita tener ideas claras para comprender en toda su amplitud los conceptos de vinculación y de Formación Profesional Continua, de esta manera se podrá entender que no sólo las áreas de mayor cercanía con las actividades económicas tienen la obligación de estar al servicio de las necesidades del entorno, sino todas

⁴⁵ La vinculación es un proceso integral que articula las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión cultural así como los servicios de las IES para que interactúen con el entorno socioeconómico mediante el desarrollo de proyectos y acciones de beneficio mutuo. A través de estos las IES obtienen:

- Contenido relacionado con el trabajo profesional.
- Posicionamiento y reconocimiento social.
- Información y experiencias para formar recursos humanos.
- Un mejoramiento académico continuo.

Pese a esto, generalmente a la vinculación se le designa indistintamente con los términos *extensión y difusión*, muchas veces se añaden las palabras “de la cultura” o “de los servicios” y que en realidad se muestra bajo la etiqueta de extensión o difusión de donde existe toda una gama de acciones a las que no se encuentra mejor ubicación: grupos estudiantiles de música, danza, teatro o artes plásticas; programas de deporte estudiantil, bufetes jurídicos, coordinaciones de actividades rutinarias de servicio social, etc.

Alcántar Enriquez, Víctor Manuel. *La vinculación como instrumento de imagen y posicionamiento de las instituciones de educación superior*.

las áreas de nuestra institución, cada una a su manera y cada una con interlocutores diferentes, bien definidos.

Consideramos que una premisa básica para que las IES se mantengan vinculadas con la sociedad consiste en que tengan una noción clara y enriquecida de lo que significa tal responsabilidad, sin reducirla a la dimensión económica.

La Formación Profesional Continua debe verse entonces como una forma de vinculación con el sector socioeconómico que fortalezca en los profesionistas la conciencia sobre su propia práctica y quehacer profesional y que les permita organizarse en auténticas comunidades profesionales.

De esta manera la Formación Profesional Continua sería una forma innovadora de vinculación efectiva con la sociedad pero además ayudaría a construir formas de enseñanza y de participación de los egresados en actividades de servicio que fomenten en ellos la conciencia de su responsabilidad social como profesionistas y desarrollen valores de solidaridad y justicia que en muchas ocasiones se maneja rutinaria y superficialmente y se desvirtúan.

Si bien la vinculación de las IES con los sectores productivos colabora ciertamente en la formación y actualización de alumnos y egresados, entonces la Formación Profesional Continua se convierte en una posibilidad de lograr cierta flexibilidad y libertad para que cada individuo seleccione los aprendizajes más adecuados a sus circunstancias e invierta el tiempo y los recursos que estime oportunos, logrando una actitud abierta y responsable que implica el ampliar el ámbito de las posibilidades culturales y su carácter estructurante que cultiva la lógica, con sus momentos de definir, dividir y demostrar logrando conceptos claros, juicios críticos y reflexiones irrefutables.

La vinculación puede convertirse en un instrumento eficaz de promoción de la universidad y al mismo tiempo retomar su quehacer para promover la Formación

Profesional Continua a los egresados para establecer una interacción de conocimiento mutuo con los sectores sociales.⁴⁶

Así, la Formación Profesional Continua adquiere mayor relevancia en tanto que permite transformar, mediante el análisis, los acontecimientos en experiencias vividas, transfiriéndolas a diferentes dimensiones de la propia existencia, se le concede un carácter unificador, sin división de espacio y tiempo. De esta manera el profesionista egresado puede seguir aprendiendo en las distintas etapas de su existencia, en la sociedad de la información, del conocimiento y del cambio constante.

2.3 La Formación Profesional Continua: Un reto para la Educación Superior

Ante lo descrito en el punto anterior vemos que las IES se han visto enfrentadas a la necesidad de replantear sus funciones sustantivas y su función adjetiva. Esto debido a que las universidades del país cuentan con estructuras y organizaciones tradicionales acordes con una visión fundamentalmente formadora de profesionales en las diversas disciplinas y áreas del conocimiento, donde la investigación en ocasiones responde más a las prioridades de los investigadores que a las del entorno o, inclusive, a las de la propia institución.

Se puede observar que esta visión de las universidades ha respondido a las expectativas de la sociedad durante mucho tiempo; sin embargo, sus formas de trabajo resultan rígidas para los nuevos requerimientos que la sociedad impone en la actualidad a las actividades dentro del ámbito laboral, ya que la velocidad de respuesta de las IES en muchas ocasiones no satisface a un mercado cada vez más demandante. A esto se suma la falta de comunicación e interacción entre los

⁴⁶ Aunque una de las barreras es que generalmente a las universidades no se les pregunta sobre las evidencias que puedan ofrecer acerca del valor de las aportaciones de sus egresados para contribuir a la satisfacción de las múltiples necesidades del entorno en que se sitúan las instituciones, únicamente se indaga sobre el costo por alumno y sobre las medidas para abatirlo.

egresados con la universidad para trabajar en proyectos conjuntos que permitan determinar las necesidades reales del lugar en que se desenvuelven profesionalmente.

Con lo anterior, hacemos énfasis en que todas las áreas internas de la universidad tienen la obligación de estar al servicio de las necesidades del entorno no solamente las áreas más cercanas a las actividades económicas. Por lo tanto, es fundamental que las IES tengan claridad respecto a su responsabilidad social para que, en función de ello, se mantengan vinculadas con la sociedad.⁴⁷

Los nuevos escenarios de la educación superior requieren de nuevas formas de organización y planeación. Ante esta perspectiva la Formación Profesional Continua aportaría las bases para favorecer la vinculación entre las IES, la sociedad y el sector productivo en el marco de una Educación Permanente que posibilite el desarrollo profesional y personal de los egresados, quienes además de la culminación de sus estudios profesionales deben contar con una actualización constante.

La educación superior es un proyecto social que no termina en la educación y Formación Profesional, ya que se necesita que los egresados aseguren una oportunidad para desempeñarse profesionalmente mediante la Formación Profesional Continua que además les brinde elementos para que asuman una posición participativa, responsable y crítica frente al sector socioeconómico (productivo y social).

En la actualidad un estudio a nivel superior demanda mucho más que su culminación, es decir, la preparación es indispensable así como la actualización constante del mismo, buscando un desarrollo mucho más dinámico y actual que permita competir en una sociedad del conocimiento en la que estamos inmersos; combatiendo la exclusión social y promoviendo al mismo tiempo personas activas informadas y críticas. Desde esta perspectiva, la tarea de las universidades para ofrecer una Formación Profesional Continua es facilitar a los profesionistas el

⁴⁷ Martínez Rizo, Felipe. *Nueve Retos para la Educación Superior. Funciones, actores y estructuras*. p. 63

acceso al conocimiento, mediante una oferta académica diversificada en temáticas, flexible en diversas modalidades y criterios de racionalidad que respondan a las demandas existentes, tratando de eliminar cada uno de los obstáculos para buscar una continuidad en su formación como profesionistas, como pueden ser la falta de dedicación de los profesionistas para su actualización, la falta de recursos económicos para continuar con su formación, por mencionar algunos ejemplos.

Con una Formación Profesional Continua se propone inculcar una educación para toda la vida, permitiendo así que se busquen día con día nuevos retos, nuevos conocimientos o actualización de estos, que se ayude a potencializar al máximo capacidades, habilidades y destrezas de manera integral permitiendo así integrarse a esta nueva sociedad.

Pero ¿Cómo introducir estas innovaciones en la educación universitaria? Ésta es la mayor dificultad que enfrenta la educación, pero también es el mayor desafío. Los egresados de la educación superior deben ser capaces de responder a los requerimientos e innovar en el sistema educativo, cambiar las actuales prácticas pedagógicas, formar equipos, evitar la obsolescencia del conocimiento, incorporar tecnología al generar espacios para el cambio. Por ello ha surgido esta propuesta en la formación de los egresados como aporte a la innovación pedagógica, con el objetivo de formarlos continua y profesionalmente para que sean capaces de asumir con autonomía y responsabilidad el compromiso de saberse conducir en el ámbito en que se desenvuelven con el pleno desarrollo de sus capacidades.

Se espera que, a futuro, una vez aplicada esta propuesta, los egresados piensen, sientan y se sitúen frente al mundo con una actitud creativa y, por tanto, con la capacidad de aplicar y de generar estrategias que contribuyan a desarrollar también la capacidad de otros profesionistas. De esta manera, debería producirse un efecto multiplicador que permitiría contar con ciudadanos autónomos, realizados, que hagan aportes positivos para el desarrollo de la sociedad.

En el marco de una globalización predominantemente económica, pero con impactos sociales y culturales, se plantea la necesidad de constituir una verdadera comunidad de educación superior, así como comunidades de profesionistas, lo que contribuye al principio de la Educación Permanente. En esta misma lógica resulta conveniente revisar, discutir y redefinir totalmente el rol de las IES en la Formación Profesional Continua de los profesionistas. De esta manera se podría hablar de instituciones que forman ciudadanos conscientes y responsables pero también profesionistas competentes, con una cultura científica y humanística, que puedan seguirse formando por ellos mismos, que logren adaptar sus conocimientos a las transformaciones y tengan la capacidad de localizar la información pertinente, evaluarla críticamente, juzgar y tomar decisiones.

Lo anterior no deja duda de la trascendencia e importancia de la Formación Profesional Continua. Las dudas y los debates acerca de este tema aparecen cuando se trata de definir el qué y el cómo. ¿Desde qué necesidades, intereses o propósitos se definen los programas y actividades de Formación Continua? ¿Quiénes deciden el qué y el cómo de esta formación? ¿Hasta qué punto se toman en cuenta las necesidades de los profesionistas cuando se definen los programas de Formación Continua?. “Cuando se discuten las políticas y el sentido de la Formación Continua es conveniente comenzar por identificar el tipo de programa que se pretende ofrecer y responder a las preguntas enunciadas antes, empezando por explicitar los intereses, necesidades y propósitos a los que se busca responder.”⁴⁸

La propuesta central de estos planteamientos reside en concebir a la educación no sólo como un derecho sino como un proceso que exige la adhesión y el compromiso de cada persona y en plantear la necesidad de construir políticas educativas que contribuyan a superar la actual visión economicista del desarrollo a favor de un desarrollo centrado en las personas.

⁴⁸ Bello, Manuel E. El rol de las universidades en la formación continua de los profesores. Ponencia presentada al Encuentro por la Lectura y la Escritura. Lima, 5 de agosto de 2004. Consultado en : <http://www.upch.edu.pe/faedu/publicaciones/documentos.asp>

Basándonos en estas premisas se sustenta la idea de concebir a la educación como “un proceso permanente que se extienda a lo largo de toda la vida, con múltiples entradas y salidas del mundo de trabajo hacia las IES y viceversa, y con la educación continua como una característica general y no como una modalidad particular de importancia menor.”⁴⁹ Esto requiere pensar en una Formación Profesional que, como parte de la Educación Permanente, implique la actualización profesional y no únicamente la adquisición de conocimientos.

En los años setenta se lanzó la propuesta de una Educación Permanente bajo otro contexto en donde las condiciones sociales, económicas y culturales eran muy distintas a lo que hoy en día se vive, ahora ¿la Educación Permanente se convertiría en un simple proceso de capacitación profesional más allá de la formación inicial percibiendo a las personas como “agentes de producción”?

Lo que pretendemos no es inclinarnos hacia una visión economicista, más bien, que este concepto que ha evolucionado gradualmente se enfoque a una Formación Profesional Continua para que posibilite a los egresados adaptarse a nuevos perfiles profesionales, obtener las herramientas necesarias para responder a las exigencias sociales y por tanto a las demandas del sector laboral.

Si la Formación Profesional nace y crece paralelamente a las exigencias planteadas por el desarrollo histórico, económico y social, los egresados deberán satisfacer las exigencias de la sociedad y del sector laboral. Esto quiere decir que la Formación Profesional está ligada a dos referentes básicos que son el terreno del conocimiento y el ámbito de trabajo, y la educación superior deberá propiciar esta Formación Profesional orientada tanto a dar una respuesta a las demandas inmediatas del mercado de trabajo y al mismo tiempo impulsar una Educación Permanente, lo que implica ofrecer una Formación Profesional Continua que posibilite a los profesionistas conocer y analizar las nuevas teorías y sus prácticas, así como propiciar la reflexión crítica que les permita comprender las

⁴⁹ ANUIES. *op. cit.* p. 159

características y transformaciones de la sociedad y mantenerse actualizados para lograr un mejor desempeño laboral.

Con esto, reafirmamos la idea de una sociedad en la que el conocimiento se convierte en la plataforma de un nuevo perfil de hombre y un nuevo concepto de mundo y para responder a ello es necesario que la educación superior sea considerada como parte de un proceso de Educación Permanente, es decir, que se adopte en la universidad un enfoque de Educación Permanente que rebase el concepto de educación terminal, delimitada en el tiempo y en el espacio, hasta una educación constante y sin límites. Este enfoque supondrá, por tanto, una Formación Profesional Continua que permita a los profesionistas actualizar su bagaje teórico y conceptual a fin de encontrar explicaciones a los cambios que se generan en el mundo profesional.

La Formación Profesional Continua se presenta, entonces, como una posibilidad que tienen los profesionistas de aprovechar la información que se genera incesantemente para convertirla en conocimiento útil, “replantea y pone a discusión la noción tradicional de educación, la cual no había reparado en el desequilibrio progresivo que ocurre entre los conocimientos adquiridos en la formación inicial y aquellos que se van adquiriendo como producto del avance de las distintas disciplinas profesionales”,⁵⁰ lo que propicia la incorporación del concepto de actualización profesional como elemento esencial del desarrollo profesional. Además de proporcionar o reforzar habilidades para enfrentarse al mercado de trabajo, la Formación Profesional Continua también se debe ver como una opción para que los profesionistas cuestionen su práctica y cómo se desarrollan en el mercado de trabajo, pero con un sentido crítico, esto es, que se apoye fundamentalmente en el análisis, la reflexión y la intervención en la práctica, en el ejercicio, mediante procesos de reflexión, análisis e investigación. Así se propiciaría el surgimiento de motivaciones personales y profesionales que puedan generar cambios de actitud para que los profesionistas no vean su ejercicio profesional como un mero acto de rutina sino que comprendan que

⁵⁰ FERNÁNDEZ Pérez, Jorge. *Elementos que consolidan el concepto de profesión. Notas para su reflexión*. p. 7

desde donde ellos se encuentran y con lo que realicen pueden lograr un cambio positivo en su entorno.

CAPITULO III

HACIA LA BÚSQUEDA DE UNA FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA EN LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA EN LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

*La Pedagogía crece
si adopta una perspectiva comprensiva,
en el estudio de la educación
como problema y como forma de ayuda al hombre,
para el logro de una representación
y actitud del hombre frente al mundo.*

Gonzalo Vázquez Gómez

Después de estudiar los procesos, concepciones y formas de construcción de la Formación Profesional Continúa, exponemos en este capítulo cómo se desarrolla dicha formación, así como las concepciones que se manejan en la FES Aragón.

Para comenzar, presentamos el análisis de las entrevistas realizadas al Coordinador del Centro de Educación Continua y al Jefe de Carrera de la Licenciatura en Pedagogía, observando desde qué lectura se aborda y cómo se desarrolla esta formación en la FES Aragón.

Continuamos analizando las opiniones de los egresados respecto a su experiencia, desempeño laboral y a la necesidad que tienen de una Formación Profesional Continua, lo que nos permite conocer sus problemáticas, demandas y situaciones, y de esta forma comprender y valorar que siguen siendo parte importante de la institución y que pueden hacer aportaciones valiosas y significativas.

Finalizamos este capítulo ofreciendo una visión de conjunto del trabajo realizado, integrando nuestras reflexiones y exponiendo, finalmente, lo que consideramos nuestra propuesta, con lo que esperamos aportar elementos que sirvan de base para otras investigaciones y para la toma de decisiones.

3.1 Espacios destinados a la Formación Profesional Continua en la FES Aragón

Para iniciar este apartado, consideramos importante rescatar las concepciones de formación continua que se manejan en las dos instancias que aquí se analizan, el Centro de Educación Continua y la Jefatura de Carrera de la Licenciatura en pedagogía para observar desde qué lectura se aborda y cómo se desarrolla dicha formación en la FES Aragón.

El Coordinador del Centro de Educación Continua menciona que la finalidad de la Formación Continua que se ofrece en el Centro de Educación Continua (CEC) es que los egresados y la comunidad universitaria obtengan “conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan un mejor desempeño profesional de acuerdo a las exigencias del mercado de trabajo” acercando el perfil profesional a la demanda laboral. Esta concepción adquiere un sentido economicista ya que se orienta a ofrecer una preparación para el mundo del trabajo y a contribuir al desarrollo de competencias para el desempeño laboral sin considerar los postulados de la Educación Permanente que se oponen a encasillarse en procesos que involucran sólo el desarrollo de competencias académicas y laborales sino que se busca que los profesionistas también sean capaces de desarrollarse en otros aspectos igual de importantes, que debe haber un equilibrio entre el desarrollo profesional, social y cultural y todos los aspectos de la vida, con lo que se enmarca la necesidad de humanizar y de rescatar valores.

Por su parte el Jefe de Carrera de la Licenciatura en Pedagogía considera que la Formación Continua tiene que ver con el hecho de mantenerse constantemente actualizados y documentados acerca de las nuevas propuestas y políticas educativas para estar a la vanguardia en la sociedad de la información en el contexto de la globalización. Sin embargo, a lo largo de la entrevista hace referencia a la Formación Continua como sinónimo de especialización en un campo determinado de conocimiento:

“se publican los diplomados para todos los interesados que quieran profundizar y especializarse en un campo de conocimiento”

“qué es lo que quiero y a dónde quiero especializarme todavía más”.

“necesitamos dejar que nuestros pedagogos también se especialicen y ayudarlos”.

“el que de alguna manera quiera continuar especializándose”.

Esta definición coincide parcialmente con los planteamientos de la Educación Permanente que sostienen que el ser humano debe aprender a desarrollarse en un mundo en el que la globalización ha rebasado el nivel económico, por lo que debe hacer frente a los cambios que se van generando en todos los ámbitos de la vida; sin embargo, al considerar la Formación Continua como especialización se sigue confinando a un solo ciclo y a una actividad específica, cuando la idea general es que la educación superior deje atrás el concepto de educación terminal y se considere como parte de un proyecto global que abarque todas las dimensiones de la vida.

A lo largo del desarrollo de este trabajo se ha sostenido que la Formación Profesional Continua no debe ser considerada como una formación para el trabajo o una formación ocupacional. Por el contrario, en el contexto de la Educación Permanente, la Formación Profesional Continua se refiere a la posibilidad que tienen todas aquellas personas que hayan cursado sus estudios profesionales de continuar con su formación y de actualizarse, ya sea en su centro de trabajo o en alguna institución educativa.

Una de las acciones que se llevan a cabo en la FES Aragón para cubrir con las necesidades de Formación Continua de los egresados es a través del CEC que tiene como finalidad ofrecer formación, información y actualización a la comunidad universitaria y a la población en general para obtener conocimientos, habilidades y destrezas que permitan a los egresados un mejor desempeño profesional de acuerdo a las exigencias del mercado de trabajo. Con ello se pretende acercar en lo posible el perfil profesional a la demanda laboral para contribuir al desarrollo

tecnológico y cultural del país y que el individuo desarrolle lo más cercano a la perfección sus potenciales y redunde en un mejor nivel de vida.

Para cumplir con este objetivo ofrece cinco programas de educación continua: Diplomados para titulación, Idiomas, Seminarios para titulación, Seminarios y cursos de actualización y Convenios con empresas. De éstos, los que están dirigidos específicamente a egresados de la licenciatura en pedagogía son tres diplomados para titulación: Sexualidad y Género, Orientación Educativa y Capacitación; de acuerdo a la información obtenida en la jefatura de pedagogía se está viendo la posibilidad de implementar otro sobre Cultura y Educación. Estos diplomados tienen una duración de 250 horas, mismas que se cubren en un año y para cursarlos se tienen que cumplir ciertos requisitos como son el contar con el 100% de créditos, haber cursado los idiomas en las licenciaturas que así los especifiquen, tener el servicio social liberado y realizar un pago de 15,000 pesos; además, la jefatura de carrera realiza una entrevista a los interesados para cuidar que haya una temática de su interés.

Lo anterior esclarece la finalidad de su trabajo en teoría; sin embargo, en la ejecución de los objetivos planteados existen contradicciones y aspectos que aún faltan por atender. Por ejemplo, de acuerdo con la información proporcionada en el CEC la forma de determinar las necesidades de los egresados es a través de un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) en donde aplican un cuestionario a los estudiantes sobre las áreas de su interés, mismo que se construye por pedagogos que forman parte del mismo centro ya que se considera que tienen la experiencia y conocimientos necesarios para construir estas herramientas. Sin embargo, es la Jefatura de la Carrera de Pedagogía quien les hace llegar un listado con los diplomados que se van a impartir y que ya han sido autorizados, así como otro listado con los nombres de los aspirantes que ya han sido aprobados por medio de una entrevista.

El Centro de Educación Continua prácticamente se encarga de la logística, es quien administra o distribuye horarios, hace promoción y difusión pero no diseña ni

imparte ningún curso, por lo que quedan interrogantes de la utilidad que se le da al instrumento del DNC que se aplica a los estudiantes.

Por su parte, la Jefatura de la Carrera de Pedagogía afirma que no existen estrategias de vinculación con los egresados, se tiene información pero sólo son datos estadísticos acerca de cuándo egresaron, si deben asignaturas, etc.; por el momento las únicas formas de acercamiento con ellos son los diplomados o cuando ellos mismos acuden a la jefatura de carrera solicitando alguna información.

Por lo tanto, no existe un vínculo que establezca o contribuya a detectar sus necesidades en su ejercicio profesional o que permita saber sus intereses y opiniones. El egresado cuenta con un perfil profesional que le otorga un reconocimiento social de las actividades que llevan a cabo, por lo que se espera que su quehacer responda al interés que muestra la sociedad por las tareas que realizan de modo regular y continuado, pero ante los conocimientos que se han quedado obsoletos cómo lograr que el bagaje de saberes que se poseen sea pertinente ante los cambios genéricos que se producen o las necesidades reales que éstos demandan.

Al no existir una estrategia de vinculación con los egresados no queda claro entonces por qué o cómo se eligen estas temáticas, aparentemente se establecen de acuerdo a las líneas de formación del plan de estudios; como lo menciona el Jefe de Carrera:

“yo llego y veo que están como tres áreas, pero dentro del perfil, dentro de las líneas de formación de nuestro nuevo plan de estudios está el área de sociopedagogía y un campo particularmente importante ahora que es cultura y educación... Hay un área que está faltando por ahí cubrir”.

En cuanto a esto, es claro que los egresados que quieren cursar estos diplomados se tienen que ajustar a alguna de las temáticas que existen, puesto que, como ya mencionábamos, no se han realizado los estudios pertinentes que contribuyan a

detectar sus necesidades reales o las prácticas emergentes que van surgiendo y que lleven a la creación de planes y programas específicos.

Como se puede observar, no existe un consenso acerca de lo que es la Formación Continua ni en cuanto a la finalidad de los diplomados que se ofrecen. Para el CEC éstos se crearon para apoyar a los egresados que aún no han obtenido su título profesional, en tanto que en la Jefatura de pedagogía se consideran como “diplomados de especialización con opción a titulación” que son parte de un proyecto de la universidad para ofrecer cursos de actualización. Además estos diplomados, junto con el posgrado, son la única vía que permite una continuidad en la Formación Profesional. Aunque también se han programado cursos intersemestrales autorizados por DGAPA (Dirección General de Asuntos del Personal Académico) estos van dirigidos únicamente a docentes de la UNAM.

Siendo que si estamos encaminados hacia una Formación Continua como estrategia fundamental que promueve la ampliación de conocimientos, actualización y la Educación Permanente, entonces no sólo se deben ofrecer programas de apoyo a la titulación, sino ofrecer una Educación Permanente con el supuesto de que va a favor de una educación para la vida.

La Jefatura de Carrera no niega la posibilidad de una Formación Continua, sin embargo, existen carencias para darle cabida; puesto que el proyecto de educación continua para la Jefatura de Pedagogía son únicamente los diplomados que además también cumplen otras funciones: son una opción para titulación, un medio de vinculación con los egresados y, por qué no mencionar, un medio de obtención de ingresos económicos. Dado que la educación continua es una estrategia en donde se pone en juego la relación que existe entre educación y trabajo, pero sin hacer a un lado aspectos tan importantes como el desarrollo social y el personal, que los integra para lograr un mejor ejercicio y desempeño en una profesión, reconociendo que el ser humano tiene la capacidad de aprender a lo largo de toda su vida y además se deben brindar las posibilidades para que en realidad suceda.

3.2 La Formación Profesional Continua en la FES Aragón a través de la mirada de sus egresados

A partir de los datos que nos arrojó el cuestionario que se aplicó a egresados de la Carrera de Pedagogía se identificaron informantes clave a quienes se realizaron entrevistas a profundidad, con la intención de saber si tienen la necesidad de continuar su Formación Profesional para poder desenvolverse en el área de conocimiento que determinó su profesión, si la FES Aragón les ha brindado la posibilidad de cubrir esta necesidad y si, por otra parte, son capaces de encontrar vías de desarrollo que les permitan generar nuevas alternativas de formación y actualización.

Las opiniones que nos brindan los egresados evidencian la existencia de un punto de encuentro entre la formación inicial y la Formación Continua que hace posible hablar de la formación de la persona a lo largo de toda la vida, se trata de la libertad y la posibilidad del sujeto para seguir aprendiendo, reafirmar y compartir lo que ha aprendido.

Ante ello, los egresados refieren que su formación inicial fue buena o suficiente y les brindó las herramientas básicas para desempeñar su ejercicio como profesional, sin embargo, han denotado la necesidad de seguir actualizándose y continuar con una formación que les permita abordar aspectos teóricos que les sirvan de sustento durante su práctica, debido a los cambios que va sufriendo la sociedad y a los nuevos paradigmas que van surgiendo, por lo que han tenido la inquietud de regresar a la escuela para cubrir las necesidades que se presentan una vez que han ingresado al campo laboral, ya sea porque se enfocaron más a cierta área o para adquirir ciertos conocimientos a los que no prestaron tanta atención durante la carrera, solo que consideran que ahora cuentan con más elementos y herramientas que les permitan asimilar de mejor manera estos conocimientos, cuestionar y ser más críticos.

“todo lo que es cuestión práctica me ayudó bastante, sin embargo cuando ya es emplear, cuando son modelos educativos que nos dejan acá analizar o cuestiones

de fundamentación teórica yo siento que me faltó bastante... y ya cuando me di cuenta actualmente que hay cosas que hay que fundamentar teóricamente pues si me tengo que echar un clavado porque la verdad hay cosas que ya se me olvidaron o que desconocía o no le puse atención”⁵¹

“Pues creo que han sido suficientes aunque siempre he requerido de la actualización”.⁵²

“considero que adquirí buenos elementos para poder trabajar, creo que cuando ya sales al trabajo, cuando ya estás en tu profesión, como que te das cuenta que sí hay situaciones que te faltaron en tu preparación”.⁵³

“lo que nos dieron fueron las herramientas básicas para poder desempeñarnos nosotros en nuestra profesión, porque de alguna manera los cambios que sufre la sociedad pues implica que nosotros sigamos estudiando en nuestra área específica... empiezo a cuestionarme mi propia formación, digo a lo mejor esto sí lo adquirí en la carrera pero cómo en ese momento no tuve la oportunidad de empezar a elaborar el plan de estudio para que pueda llegar al aula y ahora sí cuestionar a los maestros”.⁵⁴

Lo antes mencionado se ve reflejado en los planteamientos que expone Tünnermann en *La educación permanente y su impacto en la educación superior* donde nos habla de que la educación superior rebase el concepto de educación terminal e incorpore en su práctica el concepto de Educación Permanente, según el cual la educación no se debe limitar a un determinado tiempo y espacio, porque existe a lo largo de toda la vida, en su duración y en su diversidad, es decir, abarca todas las expresiones, formas y momentos del acto educativo, mismos que deben responder a los rápidos cambios de la sociedad y a la necesidad de regresar a la escuela para poder afrontar las novedades que surgen en la vida privada y en la vida profesional.

⁵¹ Egresada de la generación 97 – 2000, actualmente labora en el área de Capacitación.

⁵² Egresada de la generación 98 – 2001. Se ha desarrollado profesionalmente en el área de Difusión Cultural, aunque las actividades que realiza actualmente no se relacionan con su profesión.

⁵³ Egresada de la generación 94 – 97. Actualmente se desempeña como docente a nivel primaria.

⁵⁴ Egresada de la generación 2000- 2003. Se ha desarrollado en el área de Capacitación y actualmente lleva a cabo un proyecto para la elaboración de un plan de estudios.

Al concluir con la Formación Profesional básica, el egresado cuenta con un perfil que permite precisar los conocimientos y habilidades específicos que se busca promover a través de la formación convirtiéndose en el punto de enlace entre los grandes objetivos de la Formación Profesional y los objetivos sociales e institucionales. Para poder cubrir estos objetivos el egresado necesita de una actualización profesional constante como un elemento esencial de su desarrollo, lo cual es posible mediante una Formación Continua, que es definida por ellos en los siguientes términos:

- Es un proceso de actualización, renovación e intercambio de experiencias.
- Adquisición de más y nuevas destrezas.
- Actualización y continuidad en el aprendizaje para adaptarse a las nuevas necesidades humanas.
- Estar en continuo movimiento y en constante preparación y actualización para cumplir con la meta que se tiene como profesionistas.
- Formación integral que permita replantear y cuestionar la propia formación.
- Una búsqueda del conocimiento para adaptarse a los cambios de la sociedad y para satisfacer las necesidades profesionales que se dirigen a diferentes áreas de la pedagogía.
- La oportunidad de articular la teoría con la práctica.

Como se puede observar estas concepciones coinciden en cuanto a que la Formación Continua gira en torno a la premisa de ser críticos ante la formación inicial de tal manera que podamos observar las carencias que tenemos y por lo tanto, las necesidades que se van presentando de forma tal que podamos obtener una actualización que permita adaptarse a los cambios que van surgiendo en la sociedad.

Sin embargo, los egresados manifiestan que las únicas alternativas de Formación Continua que ofrece la FES Aragón para la licenciatura de Pedagogía de las que tienen conocimiento son los diplomados para titulación o las maestrías.

“Las maestrías nada más... en si, no, no conozco ninguna otra”.

“De pedagogía no tengo esa certeza, esa claridad... de psicología, de economía creo que es donde hay más continuidad”.⁵⁵

“a menos que yo venga y vea pues qué es lo que se está ofreciendo, que diplomados o cursos se están ofertando, bueno ofreciendo aquí. Sí tengo conocimiento de que existe una educación continua y en algún momento he entrado a la página, pero me parece que son pocos los cursos o los diplomados que maneja la FES”

De acuerdo a la opinión de los egresados no existen estrategias por parte de la institución para darles a conocer las acciones que están llevando a cabo y que se relacionan directamente con ellos o algún medio de contacto a través del cual se les ofrezca alguna información acerca de cursos, publicaciones, o cualquier otra actividad que se realice en la FES Aragón relacionada con su profesión. Esta falta de difusión dificulta que cualquier egresado conozca las opciones de Formación Continua que se ofrecen. Aunque también reconocen que ha hecho falta un acercamiento por parte de ellos que no sea únicamente para realizar trámites para su titulación.

De hecho las personas entrevistadas que actualmente están cursando alguno de los diplomados que existen, explican que se enteraron de dicho diplomado porque otras personas, ya sea de la misma carrera o de otra, les comentaron que existe esta opción, de ahí que ellos se acercaron a la jefatura de carrera para informarse. De esta forma los egresados han visto los diplomados más como una opción de titulación que como una alternativa de Formación Continua, aunque el hecho de cursarlo ya implica que existe esta formación, su intención inicial fue la titulación.

⁵⁵ Egresado de la generación 88 – 91. Se desempeña como docente en un CETIS (Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios).

“una compañera venía muy seguido acá y creo que una maestra le habló desde que se iban a implementar los diplomados... por eso me ubiqué y aparte lo empecé a checar en internet y todas esas cuestiones”.

“esta última vez... regresé directamente a la coordinación, viendo con qué maestros, si había algún seminario de titulación... o alguna forma en que yo pudiera tomar algún curso dentro de la carrera”.

“yo ya había venido antes porque me interesaba titularme, vine a entrevistarme con los maestros, lo que pasa es que desistí... una compañera me comentó que iba a haber diplomados”.

“mi problema es en realidad la titulación por eso regresé a la escuela a ver las opciones de titulación... en realidad fue por otras personas, no que la FES o alguien de la carrera me haya contactado y me haya dicho este tipo de modalidad, no, o sea yo la descubrí por otro medio”.⁵⁶

Las experiencias de Formación Continua que han adquirido han sido en otras instituciones educativas o en su centro de trabajo, aunque en algunos casos es para cumplir con un requerimiento laboral. Esta formación también se ha dado de manera autodidacta a través de los medios de comunicación, la lectura de textos especializados, asistencia a eventos culturales y educativos, etc.

“las oportunidades que he tenido de actualizarme han sido a través del trabajo, ellos me han ofrecido esas oportunidades de actualización”.

“No había tenido la necesidad, realmente no. Por parte del trabajo... nos dan la actualización, que de hecho por la formación que nos dieron en la escuela rebasa mucho el tipo de formación que tienen los demás compañeros docentes, entonces si era como que de aquel lado estaba cubierta esa necesidad de actualización por parte del trabajo”.

“Yo tomé otros cursos pero los tome fuera de la escuela, por parte de mi trabajo y después de que salí es la primera vez que regreso a la FES Aragón”.

⁵⁶ Egresada de la generación 99 – 2002. Se encuentra desarrollándose en el área de Educación Especial.

“yo he buscado otros medios para continuar preparándome porque no hay mucha información si hay cursos o no, la validez curricular tiene mucho que ver, y también por ejemplo me llegaban correos... de la UVM te mandan muchos correos y cualquier curso que tomes te tienen ya catalogado y te mandan mucha información de los cursos y con la FES ya salimos y ya nadie te hace caso, ese es el punto”.

“sí he tomado cursos pero son cursos pues básicos, no he dejado de estar estudiando un poco en cuestión de lo que desempeño”.

Por otro lado, el contar con una Formación Continua es importante en el aspecto profesional, pero no es su única intención proporcionar o reforzar habilidades para el mercado de trabajo, ya que al apoyarse en procesos de análisis y reflexión se logra enriquecer otros ámbitos de la vida, brindando seguridad y satisfacción. Esto lo corroboran los egresados cuando mencionan que la Formación Continua que reciben o han recibido les ha beneficiado, además, en el aspecto personal.

“Pues personalmente, porque finalmente yo lo que quería era titularme, actualizarme y creo que te da como otro tipo de estatus en todos lados, o sea, tener un diplomado como que no es cualquier cosa”.

“creo que a mi principalmente me lo brinda como persona, estoy viendo ciertas situaciones de la vida cotidiana que me están enseñando allá, ya no puedo dejarlo, se vuelven parte de mi y entonces en mi convivencia con mis compañeros, con las demás personas es que se ve reflejado”.

“uno debe estar actualizándose y buscando otras cosas para mejorar en todos los aspectos de la vida”.

Aunque es comprensible que no todos los egresados estén interesados o tengan la intención de regresar en algún tiempo a la FES, aún se consideran parte de la institución, por lo cual se sienten con la libertad de dar propuestas sobre aspectos que les atañen, puesto que para la sociedad son el reflejo de la universidad y es a través de la evaluación que hacen de su propia formación que la misma universidad puede encontrar medios de autoevaluación y mejora.

Por ello, a partir de reconocer sus intereses y necesidades para continuar formándose, proponen diversas temáticas que van desde contenidos relacionados con el desarrollo humano, hasta otros más específicos como son: relaciones humanas, educación sexual, cultura y educación, práctica docente y epistemología. Además proponen que la FES Aragón realice una detección de necesidades de los egresados y a partir de estas se puedan diseñar:

- Conferencias
- Encuentros entre egresados y estudiantes para el intercambio de experiencias.
- Talleres
- Seminarios

Además, consideran indispensable que exista una comunicación constante con los egresados y que se busquen diversas formas de difundir o dar a conocer de manera más directa las actividades que ofrece y realiza la FES Aragón, por ejemplo a través del correo electrónico.

“Principalmente una base de datos que permita el contacto con los egresados y mantener una comunicación continua, que no se pierda esa comunicación o ese vínculo con sus egresados porque es una manera incluso de mejorar los planes y programas, entonces no perder de vista a los egresados”.

“principalmente la comunicación... un contacto directo con los egresados, que tengan que buscarlos por correo para que nos llegue la información más precisa, por ejemplo la UVM anuncia sus cursos por la radio o los mandan por correo y de la UNAM en realidad se escucha muy poco, por eso uno se va más a lo más trabajado, pues a la publicidad que se le da, porque si no lo escuchamos en el radio, si no lo escuchamos en ningún lado, pues es más difícil”

“que se tenga más contacto con los egresados... que nos sigan la pista, porque... yo me sentí así como que olvidada, o sea, no hiciste tu tesis, a ver qué haces, investiga”.

3.3 Posibilidades de una Formación Profesional Continua en la FES Aragón

Como resultado del análisis realizado en los apartados anteriores de este mismo capítulo encontramos que las opiniones sobre el sentido y los objetivos de la Formación continua que se ofrece en la FES Aragón se aproximan en cierta medida a la visión y los principios de la Educación Permanente. Sin embargo, al revisar la labor que se realiza y las actividades que se llevan a cabo parece ser que en la práctica no se propicia del todo esa Educación Permanente.

Como explicamos en el primer capítulo la Educación Permanente es fundamento del desarrollo personal, profesional y sociocultural de las personas, mismas que son sujetos de educación y de formación a lo largo de toda su vida, independientemente de su edad, sexo o condición socioeconómica. De esta forma la educación superior, como un subconjunto que forma parte de este proyecto global, debe tener la capacidad para adoptar y promover los principios de la Educación Permanente formulados por Miguel Escotet en su libro “Aprender para el futuro”:

- “La educación es un proceso continuo. La capacidad de educar permanentemente y, por tanto, el perfeccionamiento educativo es un proceso continuo a lo largo de la vida.
- “Todo grupo social es educativo. La educación permanente reconoce como organismo educativo a toda institución social o grupo de convivencia humana, en el mismo nivel de importancia.
- “Universalidad del espacio educativo. La educación permanente reconoce que en cualquier lugar puede darse la situación o encuentro del aprendizaje.
- “La educación permanente es integral. La educación permanente se define a sí misma desde la persona, localizada en un tiempo y en lugar específico –en una sociedad o trabajo determinado – y se interesa profundamente por el desarrollo y crecimiento de la persona en todas sus posibilidades y capacidades.

- “La educación es un proceso dinámico. Las acciones educativas se conciben en procesos dinámicos y necesariamente flexibles en sus modalidades, estructuras, contenidos y métodos porque, de manera imprescindible, deben partir de un contexto social específico, al servicio de grupos sociales determinados y para determinados fines dentro del trabajo y ocio creativo.
- “La educación es un proceso ordenador del pensamiento. La educación debe tener por objetivo que la persona logre, en primer término, un ordenamiento de los múltiples conocimientos acumulados de manera tal, que pueda comprender su sentido, dirección y utilidad. Igualmente, que pueda jerarquizar su propio pensamiento ante la vida y que le dé sentido profundo a su propia existencia en el trabajo y en el uso del tiempo libre.
- “El sistema educativo tiene carácter integrador. Un sistema educativo o microsistema, debe estar coordinado con los restantes sistemas que conforman el macrosistema social.
- “La educación es un proceso innovador. Se trata de buscar nuevas formas que satisfagan eficaz, adecuada y económicamente las necesidades educativas que se generan en el presente y, especialmente, en el futuro inmediato. Los principios de la educación permanente exigen innovaciones reales y profundas en el campo de las acciones educativas.”⁵⁷

En suma, la Educación Permanente persigue una integración de objetivos, contenidos, métodos y evaluaciones desde una coordinación vertical y horizontal entre las diversas partes del sistema. Desde esta óptica, lo importante es contemplar las necesidades de la población para que encuentren una respuesta adecuada dentro de la oferta educativa. El objetivo final de la Educación Permanente consiste en que cada uno tome conciencia de que puede aprender a lo largo de toda la vida, además de que cada persona se convierte en un agente de su propia educación por medio de la interacción permanente de sus acciones y su reflexión.

⁵⁷ TÜNNERMANN Bernheim, Carlos. *op. cit.* p. 5

Para ello resulta indispensable que exista una estrecha relación de la universidad con la comunidad, que le permita conocerla mejor no sólo para satisfacer sus necesidades sino también para trascender a ella y transformarla. Asimismo se han de suscitar en los estudiantes las capacidades e intereses para estar en búsqueda continua y abierta a nuevas fuentes de información y de conocimientos renovados, de aprender a aprender.

Al adoptar los principios de la Educación Permanente y convertirse en un centro de Educación Permanente se responde a las necesidades de quienes han egresado de cualquier universidad, de quienes han estado separados durante mucho tiempo de la escuela y están interesados en continuar aprendiendo, de quienes no realizaron estudios profesionales y de quienes se encuentran estudiando y están interesados en enriquecer complementando su formación.

Consideramos que la FES Aragón puede trabajar bajo estos principios o, al menos, iniciar esta labor a través de una Formación Profesional Continua que permita el perfeccionamiento profesional, a la vez que contribuya a la creación de una visión crítica de la propia práctica y evite un estancamiento en el desarrollo profesional, además de ser una respuesta a la constante evolución y progreso de las ciencias, la tecnología y los cambios sociales y culturales y el vínculo entre la formación inicial y el desarrollo profesional.

Como ya hemos mencionado, la Formación Continua que se ofrece en la FES Aragón para la Licenciatura en Pedagogía se inclina hacia aspectos más técnicos que consisten en capacitar a los egresados para que respondan a las exigencias del mercado de trabajo, pretendiendo adecuar su perfil profesional a la demanda laboral, de tal forma que la Formación Profesional Continua se ve únicamente como un medio que refuerza las habilidades para enfrentarse al mercado de trabajo. Es cierto que esto no se puede dejar de lado, pero la FES Aragón no sólo debe responder a las demandas laborales sino también a las necesidades sociales, por ello consideramos que la Formación Profesional Continua también se puede ver como una opción para que los profesionistas cuestionen su práctica y

cómo se desarrollan dentro de ese mercado pero con un sentido crítico. No se trata de resaltar los conceptos de competencia y productividad, sino de emprender una reconstrucción socialmente crítica de lo que significa ser un pedagogo en este contexto.

Por lo anterior, es fundamental que exista la preocupación hacia una Formación Profesional Continua por parte de directivos, egresados y estudiantes, así como también se necesita de la participación de todos los interesados en los diversos niveles de toma de decisiones (diseño, diagnóstico, ejecución y evaluación) tales como la Jefatura de la Carrera de Pedagogía y el Centro de Educación Continua y que se establezca un procedimiento para organizar estas acciones, por lo que se deben crear sistemas de participación y comunicación. Puesto que pareciera que las instancias responsables hasta ahora han realizado este trabajo de manera independiente una de la otra, cuando tendrían que ejercer su labor de manera conjunta, contando con un programa que las vincule directamente, estableciendo equipos de trabajo que mantengan comunicación constante, de tal forma que se puedan unificar criterios y se llegue a acuerdos sobre los propósitos, objetivos y metas que se pretenden alcanzar. Ya que muchos profesionistas acuden a los servicios de la Educación Continua pero los conocimientos o habilidades que se espera realmente no siempre están acordes con las necesidades de su entorno o reciben un documento que avala su permanencia en las aulas de Educación Continua y no su competencia.

Además, se debe mostrar una preocupación real hacia los egresados, darles mayor importancia, ofrecerles el lugar que se merecen como parte de la institución y reconocer los beneficios que pueden aportar. Hasta ahora, en la mayoría de las veces, las relaciones con los estudiantes que egresan de la carrera culminan en el mejor de los casos con el proceso de titulación. Ahora sabemos que esta vinculación no debe terminar ya que puede acrecentar su formación como profesionistas y al mismo tiempo la institución se puede ver enriquecida en el propósito de formar integralmente a sus estudiantes y de ofrecer una verdadera Formación Continua. De tal modo que la FES Aragón puede obtener un mejor

provecho de la experiencia de sus egresados en sus procesos de mejora institucional, pues el aporte de los egresados es indispensable para la actualización y mejora de las funciones sustantivas de la Docencia, la Investigación y la Extensión.

Los egresados reflejan la realidad y el presente de la universidad, son la universidad fuera de ella, por lo tanto, se deben generar espacios de vida académica más allá de las aulas y garantizar la Educación Permanente de sus egresados, pues es en la confrontación y evaluación crítica de la formación de sus egresados en donde la universidad encuentra un sólido proceso de autoevaluación institucional.

De acuerdo a lo anterior consideramos preciso realizar un seguimiento de egresados que ofrezca vías de aproximación a la realidad del campo profesional, lo que resulta de gran utilidad para redimensionar la labor educativa, respondiendo así a problemas como la demanda de servicios por parte de la sociedad y la falta de congruencia entre los procesos educativos, las necesidades sociales y las exigencias del mercado laboral, al mismo tiempo que se identifican nuevas demandas formativas en cada una de las prácticas profesionales. De esta manera se puede obtener un diagnóstico de la realidad con el potencial de inducir en la institución la reflexión a fondo sobre sus fines y sus valores, lo que nos permite obtener información confiable y pertinente para apoyar la toma de decisiones y la planeación académica.

Como punto de partida se propone establecer un vínculo con los egresados para determinar necesidades, considerando los temas que emerjan a partir de ello. Es necesario establecer este vínculo no sólo en el sentido de saber quiénes son, dónde están y en qué laboran, sino también de asumir el compromiso que se tiene con ellos y considerar que el egresado es alguien que hace una pausa en su proceso formativo pero que eventualmente regresará.

Somos conscientes de que existe un sinfín de obstáculos institucionales para elaborar estudios de esta magnitud, entre los que destacan:

- Falta de recursos presupuestales, humanos o de infraestructura, en muchos casos debido a que el programa de seguimiento de egresados no está ubicado en la estructura organizacional respectiva.
- Dificultades en el funcionamiento de los servidores de la institución.
- Dificultad de localización de los egresados o reticencia de estos a participar.
- Ausencia de un directorio actualizado que sirva como punto de partida.
- Dificultad en el procesamiento y análisis de la información.
- Los altos costos financieros que implica.
- La falta de personal.

Sin embargo, es de suma importancia superar la diferencia entre la institución y sus unidades o divisiones académicas para poder pasar del nivel discursivo al operativo y empatar los asuntos internos de tipo organizacional y de coordinación con la disponibilidad de recursos e infraestructura.

De la misma forma, debemos darle suficiente confianza a todos los egresados para que se manifiesten. Ellos tienen pleno derecho a estar informados sobre los avances, logros y acciones que existen en su carrera y que les permiten sentirse orgullosos de su institución. Una universidad que no refleje en la cantidad, impacto y calidad de sus programas difícilmente logrará el retorno de sus egresados y, por el contrario, tenderá a desvanecerse socialmente. La universidad no puede desentenderse de la actualización, pertinencia y competencia de sus egresados. De la solvencia profesional de los egresados depende la imagen propia y la de la universidad.

Es necesario tomar en cuenta que la universidad no es la única responsable de promover en los estudiantes una educación para toda la vida, sino que es fundamental que ellos desde su formación inicial desarrollen la capacidad de aprender continuamente, permitiendo así que se busquen día con día nuevos

retos y nuevos conocimientos que les permitan potencializar al máximo sus capacidades, habilidades y destrezas de manera integral para afrontar las circunstancias que la sociedad les presente.

En este contexto, resulta inválida una formación orientada a una introversión de conocimientos o una formación basada en la observación de sucesos precedidos por una nueva historia permeada de avances constantes, sobre todo por la evolución y el progreso de las ciencias, los cambios sociales y culturales y el cuestionamiento continuo que contribuyen a la obsolescencia de los conocimientos en el desarrollo profesional. Algo que promueve la Pedagogía es que el ser humano trascienda desde su propia historia y desde el lugar que ocupa en el mundo, el hecho de transitar en esta época y el modo de relación que existe entre la realidad objetiva y la persona es algo que debe determinar hábitos de pensamiento, de acción y de reacción capaces por su importancia de proyectar esos saberes no solo en el comportamiento profesional de uno mismo, sino también sobre la estructura de una sociedad.

Esta necesidad de Formación Continua en los egresados tendrá que considerarse como irremplazable para los pedagogos, no solamente porque la evolución de los conocimientos exige actualizaciones numerosas, sino además porque es imposible plantearse verdaderos problemas de pedagogía hasta después de haber ejercido la profesión un tiempo suficiente.

Ahora conocemos algunos argumentos que suelen emplearse para prolongar la duración del aprendizaje pedagógico, pero persistimos en creer que ese tiempo sería aprovechado más inteligentemente si se ofreciera a los egresados de la Licenciatura en Pedagogía la oportunidad de continuar con su Formación Profesional. La idea fundamental es sustentar la necesidad de una Formación Profesional Continua, el desempeño profesional y el desarrollo de competencias para potenciar la actividad pedagógica bajo la perspectiva de que la profesionalización inicia en la escuela y continua en los contextos en que se desenvuelven de manera permanente.

La Pedagogía crece si adopta una perspectiva comprensiva en el estudio de la educación como problema y como forma que ayuda al hombre para el logro de una representación y actitud del hombre frente al mundo. Las mejores ideas de la Pedagogía no pueden darse por sí solas de la teoría para hacerse operativas; en efecto, los egresados pueden dar un gran paso dentro de la institución de la que egresaron siempre y cuando su propia universidad sienta que son necesarios, pero también comprendidos y asistidos eficazmente, logrando en ellos un espíritu crítico, analítico e innovador. Tenemos conciencia también, de las dificultades que plantearía lo que en este trabajo se propone pero tenemos la convicción de que habría mayores ventajas que los propios inconvenientes.

Con ello, sostenemos que si es la educación lo que compete al pedagogo y la educación plantea actualmente mayores dificultades debido a la concepción de hombre que se va generando, no solo los especialistas pueden encontrar soluciones, sino que también se pueden encontrar mediante el esfuerzo generoso de todos aquellos interesados en trascender su práctica profesional y los involucrados con aspectos tan complejos que conforman la educación, no conceptualizándola solo como un derecho, sino como un proceso que exige la adhesión y el compromiso de cada individuo.

Para finalizar y atendiendo la reconocida importancia que tiene la educación a lo largo de la vida en la sociedad de hoy y el papel tan importante que tiene la FES Aragón de desarrollar una verdadera Formación Profesional Continua y después de haber explorado las concepciones y la opinión de un pequeño grupo de egresados pedagogos planteamos aquí algunos puntos importantes de reflexión a manera de sugerencias o recomendaciones y que presentamos a continuación:

- Es necesario establecer un vínculo entre la educación inicial y permanente de tal manera que ambas se representen como un proceso único, reunir las como un mismo desarrollo profesional y que la institución lo asuma para que la Formación Profesional Continua no se convierta en un perfeccionamiento individual y aislado, sino que el esfuerzo realizado se refleje en la FES Aragón

como institución, en el pedagogo como profesional y en la mejora cualitativa de todo el sistema.

- Los egresados son quienes pueden dar cuenta del actuar de la universidad ante la sociedad y como parte de ella tienen la capacidad y el derecho de evaluar la formación que recibieron. Al tener un acercamiento con ellos resulta evidente que están orgullosos de ser parte de esta institución y que se encuentran en la mayor disposición de participar y contribuir de alguna manera en actividades o propuestas que se llegaran a implementar para mejorar la formación que se ofrece.
- Los diplomados que actualmente se ofrecen para egresados de la Licenciatura en Pedagogía, llámense estos de especialización o de titulación, tendrían que diseñarse y planearse de acuerdo a estudios de egresados que permitan conocer las necesidades, intereses y el desempeño de los egresados, para así determinar las principales demandas según las necesidades y problemáticas que enfrentan tanto por nivel, temática y por su aplicación específica.
- El vínculo de los egresados debería darse previo al diseño de programas de Formación Continua, para fundamentar las temáticas y líneas de formación de estos, puesto que lo que está sucediendo es que los mismos diplomados son el único medio de vinculación con los egresados
- Se necesita de la participación de todos los interesados en llevar a la práctica una Formación Profesional Continua de manera que se establezca un proceso continuo de modificación e introducción de estrategias basadas en la experiencia acumulada y a la vez en las nuevas necesidades detectadas. De esta forma existiría una estructura más adecuada y planificada de los servicios de capacitación, actualización y educación continua, empleando nuevos instrumentos, aplicando nuevas metodologías y difundiendo las nuevas propuestas pedagógicas. Además será necesario diseñar, elaborar y aplicar los mecanismos para evaluar la eficacia de estas acciones.

- La FES Aragón en general y la Licenciatura en pedagogía en particular requieren abrirse más como espacios de Educación Permanente ampliando la oferta de programas de Formación Profesional Continua de tal forma que se responda a la diversidad de necesidades existentes tanto de sus estudiantes y egresados como de cualquier persona interesada en seguir aprendiendo en esta institución. Las posibilidades que se ofrezcan para atender las inquietudes de Formación Profesional Continua de sus egresados y de la sociedad se traducirán en el mejoramiento de la calidad de la educación que se ofrece.

Dicho lo anterior reafirmamos que la Formación Profesional Continua es una propuesta clave ante los intensos y rápidos cambios que enfrenta la sociedad hoy en día. Sin embargo, no basta con reconocer su importancia, sino que también es necesario aplicar apropiadamente dicha concepción en las acciones dentro de la institución. Se han realizado ajustes a los programas de licenciatura y existen investigaciones de diversa índole acerca de la formación inicial de los pedagogos pero es necesario que también se le otorgue mayor importancia a la Formación Continua.

Como sabemos la Pedagogía debe explicar y comprender las condiciones de posibilidad del conocimiento, es generadora de discursos en los que se analizan y reflexiona acerca de las problemáticas educativas, por lo que parece una ironía que en una institución que ha formado pedagogos a lo largo de varias décadas no aproveche estos recursos para emprender proyectos o propuestas encaminadas a una Educación Permanente y se ponga en práctica todo aquello que hemos aprendido a lo largo de nuestra formación, sobre todo el no ver a la pedagogía como una práctica que se deba realizar sobre sí mismo sino como una acción que se da sobre el otro y para el otro. En este sentido, debemos tener presente que la Educación Permanente brinda la posibilidad de perfeccionamiento del individuo y de la sociedad, ofrece la oportunidad de ir mejorando día a día para conseguir la satisfacción que se desea ya sea como profesionistas o como personas.

CONSIDERACIONES FINALES

*Conozco un planeta donde vive un señor muy colorado,
que nunca ha olido una flor, ni ha mirado una estrella y que jamás ha querido a nadie.
En toda su vida no ha hecho más que sumas.
Y todo el día se lo pasa repitiendo como tú:
"¡Yo soy un hombre serio, yo soy un hombre serio!"... Al parecer
esto le llena de orgullo. Pero eso no es un hombre, ¡es un hongo!*

*"El Principito"
Antoine de Saint-Exupéry*

El objetivo de este trabajo fue el análisis de los procesos de Educación Permanente en la Licenciatura en Pedagogía en la FES Aragón y su relación con las necesidades sociales, para conducir hacia reflexiones que permitan construir una propuesta metodológica orientada a una Formación Profesional Continua que brinde a los egresados la posibilidad de actualizarse y adaptarse a nuevos perfiles profesionales.

La investigación realizada nos permitió precisar la función principal que tienen las Instituciones de Educación Superior, que consiste en formar profesionales cuyas prácticas incidan en el desarrollo del país. Pero también advertimos que esta formación no se tiene que ver limitada por un determinado tiempo sino que se debe ofrecer la posibilidad de continuar con ella a lo largo de la vida.

En el desarrollo de esta investigación nos percatamos que la Formación Profesional Continua se orienta hacia dos sentidos:

- El sentido economicista: se presenta como el vínculo entre la Formación Profesional y el mercado de trabajo, que exige la resolución de tareas en un nivel cada vez más elevado por lo que se dirige particularmente a desarrollar habilidades, competencias y cualificaciones para contribuir a la mejora del desempeño laboral, lo que se inclina cada vez más hacia un quehacer técnico e instrumental.

- El sentido humanista: plantea un desarrollo centrado en las personas, rescata los aspectos éticos y culturales, el conocimiento de uno mismo y del entorno, así como también busca que los individuos adquieran plena conciencia de la constante evolución y progreso de las ciencias, la tecnología y los cambios sociales y culturales, asuman una postura crítica y tomen conciencia de que pueden aprender a lo largo de toda la vida, además de que cada persona se convierte en un agente de su propia educación por medio de la interacción permanente de sus acciones y su reflexión.

Consideramos que no se puede encasillar la Formación Profesional Continua en un proceso que involucre sólo el sentido economicista o el humanista. Ambos sentidos cobran la misma importancia, ya que no podemos fragmentar al ser humano de acuerdo al ámbito en que se desarrolla por su condición de ser social, puesto que como profesionista y como persona se encuentra en la necesidad de buscar su desarrollo integral para mejorar su calidad de vida dentro una sociedad del conocimiento que constantemente presenta cambios, tanto económicos como sociales.

Sabemos que actualmente el conocimiento es la base de las grandes economías y que por lo mismo llega a considerarse como una mercancía que se sujeta a las reglas del mercado; es por eso que resulta de suma importancia rescatar el aspecto humanista de la Formación Profesional Continua, de tal manera que no sólo contribuya a la creación de conocimiento sino que además se dote a los egresados de las competencias necesarias para que puedan desarrollarse profesionalmente, a la vez que se forma en ellos una conciencia crítica y responsable de la problemática mundial.

Lo que hoy conocemos como globalización no se limita únicamente a lo económico, referido al comercio internacional o a transacciones financieras sino que es un proceso que comprende aspectos vinculados a múltiples dimensiones como la educación, la cultura y la política.

Por estas razones, surge la necesidad de suscitar un debate que brinde elementos a los educadores, dirigentes e instituciones a dilucidar su propio pensamiento acerca de cómo orientar la educación hacia un desarrollo sostenible. Para ello, consideramos importante rescatar los saberes fundamentales que, aunque ya son conocidos, no han sido abordados de tal forma que nos permitan promover valores y principios en educación que hagan posible optimizar la formación humana ante los retos de este siglo.

Dichos saberes han sido descritos por Edgar Morín en su libro “Los siete saberes de la educación del futuro”, en donde él desarrolla los principios fundamentales e imprescindibles para que el sistema educativo pueda constituirse en relevante y significativo.

- El primero de ellos se refiere a las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión. Morín reflexiona sobre la educación y la cuestiona en razón de que no ha proyectado sus instrumentos persuasivos en motivar a las personas a conocer “qué es conocer”; lo que significa que las personas van comprendiendo la vida y sus relaciones como producto de ideas vagas y superficiales, no atendiendo a interpretar la realidad por sí misma.

Por tanto, la primera e ineludible tarea de la educación es enseñar un conocimiento capaz de criticar el propio conocimiento, de tal forma que las personas sean capaces de detectar y subsanar los errores e ilusiones del conocimiento al tiempo que también aprenden a convivir con sus ideas.

- El segundo saber trata sobre “Los principios de un conocimiento pertinente”. En este se destaca que el papel del conocimiento es apreciar el entorno y sus relaciones de forma integral y global y que el ser humano sea no sólo capaz de identificar los objetos sino aprehender de ellos y de su lugar en el marco de la naturaleza. Morín motiva a los educadores a desarrollar la actitud natural de la inteligencia humana, la cual no es otra que la ubicación de las informaciones en un sistema de interrelaciones que le dé sentido a las partes.

- El tercer saber, “Enseñar la condición humana”, es una reflexión acerca de lo que es el hombre en su total dimensión. Todos los humanos deben reconocerse en su humanidad común y, al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural inherente. “El ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico”, expresa Morín, advirtiendo que toda esa composición del hombre está dispersa en la educación a través de las disciplinas, impidiendo una verdadera unidad que permita reunir y organizar los conocimientos dispersos en las ciencias de la naturaleza, las ciencias humanas, la literatura, la filosofía, entre otras. Lo que destaca de este saber es que la unión entre la unidad y la diversidad de todo es lo que se traduce en la condición humana.
- El cuarto saber, “Enseñar la identidad terrenal”, responde a la necesidad de que el hombre conozca su lugar en el universo. El ser humano del siglo XXI no puede entender su realidad comprendiendo su condición humana, sino interpretando e internalizando la condición del mundo que hoy se muestra en una era planetaria, cuya fase actual es la mundialización. A lo largo de la explicación que da acerca de este saber, Morín habla de la necesidad del pensamiento policéntrico, que tenga la condición de un universalismo no abstracto, sino consciente de la unidad-diversidad de la condición humana. Un pensamiento que, siendo alimentado por las culturas humanas, respete sus límites individuales y profundice sus lazos comunicantes.

Se necesita introducir en la educación una noción mundial más poderosa que el desarrollo económico: el desarrollo intelectual, afectivo y moral a escala terrestre. La perspectiva planetaria es imprescindible en la educación, pero no sólo para percibir mejor los problemas, sino para elaborar un auténtico sentimiento de pertenencia a nuestra Tierra, considerada como nuestra última y primera patria.

- El quinto saber, “Enfrentar la incertidumbre”, es un llamado a la educación, como sistema, a que se preocupe más por comprender el campo de las

incertidumbres pero desde la óptica de la certeza: es decir, que el educador asuma la responsabilidad de generar estrategias alternativas ante los acontecimientos o hechos inesperados, muy a la par de poner en práctica el liderazgo transformacional para enfrentar con plenitud los cambios.

Pero la incertidumbre no versa sólo sobre el futuro. Existe también la incertidumbre sobre la validez del conocimiento. Y existe sobre todo la incertidumbre derivada de nuestras propias decisiones. Una vez que tomamos una decisión empieza a funcionar el concepto ecología de la acción; es decir, se desencadena una serie de acciones y reacciones que afectan el sistema global y que no podemos predecir. Nos hemos educado aceptablemente bien en el sistema de destrezas, pero nuestra educación para la incertidumbre es deficiente.

- El sexto saber, “Enseñar a comprender”, es la respuesta a la necesidad de que el ser humano aprecie con sus sentidos el conocimiento y no se quede en superficialidades. El diálogo es una vía expedita para que el hombre cultive su intelecto y comprenda la heterogeneidad y complejidad de su mundo. A pesar de existir hoy más que nunca una profunda amplitud en el ámbito de la información y la comunicación, hay debilidad en la comprensión de los mensajes, por ello es preciso enseñar a comprender, a eliminar el egoísmo propio de los hombres y transmitir eficientemente el conocimiento, de ese modo se eleva la moral en las relaciones humanas y se superan los obstáculos propios de la condición de imperfección de los hombres
- Y el séptimo saber, “La ética del género humano”, tiene explícita relación con el cumplimiento del deber de enseñar a comprender: la educación debe conducir a un proceso constante de interacción y comunicación entre el individuo, la sociedad y la especie; cada ser humano lleva en sí mismo esa triple realidad de la que debe ser consciente, remarcándose la condición de dos finalidades ético—políticas inherentes al hombre y a su circunstancia: una, el establecimiento de una relación de control mutuo entre la sociedad y los

individuos, teniendo como estructura expedita el sistema democrático; y otra, concebir la condición humana como comunidad planetaria, en la cual ya no sólo es importante lo terrestre como influencia en el hombre, sino el universo como potencialidad compleja e incierta de nuevos escenarios humanos.

Estas ideas de Edgar Morín nos brindan un fundamento que nos lleva a considerar que la Formación Profesional Continua debe promover un modelo de lo global más humano que refuerce los valores éticos y culturales. De esta manera se puede hacer frente a las políticas económicas excluyentes, basándose en las propias capacidades y competencias de las personas al servicio de la dignidad de los seres humanos y respetando el derecho de las futuras generaciones a satisfacer sus propias necesidades, tal como plantea el paradigma del desarrollo humano sostenible.

La Formación Profesional Continua se convierte en una actividad social impregnada de juicios de valor, en la que los actores que participen en ella deben hacerlo con la equidad deseada, por lo que deben garantizarse canales de diálogo que efectivamente conduzcan al mejoramiento de los procesos de Formación Continua para lograr prácticas efectivas de enseñanza y aprendizaje.

Creemos que de esta manera se puede contribuir a rescatar esa parte humana dirigida más a lo social, a lo ético; revalorizar el deseo de autodeterminación y decisión; aprovechar todo lo que vamos aprendiendo para desarrollar y potencializar todo lo que humanamente podemos ofrecer como profesionistas, rescatar esos valores que poco a poco van en declive, en este contexto de globalización en el que se ha ido dejando de lado la importancia de los desarrollos locales y personales.

Sobre la base de lo que se ha profundizado sobre la Educación Permanente como fundamento de una Formación Profesional Continua que vaya más allá del sentido economicista y que recupere el sentido humanista, los valores culturales, la autocrítica y la reflexión sobre la práctica, se puede continuar en la aproximación del conocimiento sobre esta categoría.

El trabajo realizado ha pretendido dar cuenta de la Formación Profesional Continua mediante un panorama general de dicho proceso; además se ha podido apreciar en concreto cómo y de qué manera se está desarrollando esta formación en la FES Aragón; asimismo, da la pauta hacia un reconocimiento más sostenido y abierto de la importancia que tiene no sólo para el desarrollo personal y profesional de los egresados, sino también para la mejora de la institución.

Los argumentos ofrecidos demuestran la necesidad de ofrecer una Formación Profesional Continua de manera más sistemática y profunda para los egresados de la FES Aragón ya que evidentemente es una problemática que atañe a toda la institución, aunque aquí nos hayamos limitado a analizarla particularmente en la Licenciatura en Pedagogía.

Por todas estas consideraciones, de ningún modo puede pensarse que esta investigación resulte un definitivo aporte sobre la Educación Permanente en la institución, ya que aquí realizamos un análisis de un proceso no acabado, pero que resulta prometedor si se toma en cuenta la participación de todas las personas involucradas, entre ellas los egresados, cuya opinión y experiencias, son fundamentales para el desarrollo de la institución.

Hasta el momento esta investigación ofrece nuevas posibilidades para encaminar esta propuesta y deja abiertas las siguientes interrogantes:

¿Qué condiciones tendrán que prevalecer para que la Formación Profesional Continua se convierta en una actividad que demanden los egresados y la población estudiantil de la licenciatura en pedagogía?

¿Cómo garantizar la revisión permanente del propio sistema de la jefatura o dependencias que están a cargo para asegurar su perfeccionamiento?

Otro pendiente que nos queda es construir una propuesta con estrategias más específicas que contribuyan al desarrollo de una Formación Profesional Continua, en la FES Aragón, tales como:

- La puesta en marcha de un seguimiento de egresados y el establecimiento de grupos de trabajo que realicen diagnósticos de las necesidades específicas de estudiantes y egresados.
- Planeación y organización de redes y encuentros entre estudiantes y egresados que faciliten el intercambio de conocimientos y experiencias.
- Ofrecer diversas modalidades de Formación Continua como: conferencias-coloquios, mesas redondas, paneles, cursos, seminarios, talleres, foros de discusión, grupos de innovación, jornadas científico-metodológicas, entre otras.
- Aprovechar las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación para ofrecer una Formación Continua en modalidades a distancia.
- Realizar una evaluación continua de los resultados de las acciones llevadas a cabo.

Para lograr esto es necesario pensar en nuevas formas de organización institucional en las que se eviten las prácticas jerarquizadas y clasificatorias del cuerpo docente, que confieren al saber una dimensión burocrática; las reglas y formas ocultas y disimuladas; así como administrar a las personas midiendo el tiempo y controlando movimientos, ya que éstas son expresiones de poder que permean el desarrollo de la institución.

Ello significa que los problemas de poder en el campo de la educación, específicamente en las instituciones educativas, como es el caso de las universidades, guardan relación proporcional con la construcción de la autoridad organizacional, que tiene que ver con las fórmulas estructurales creadoras de las relaciones de poder, así como de su consolidación, cambio o reforma para fortalecer o debilitar el o los núcleos de poder académico. Dicha cuestión evidencia que, si el poder es esta relación de dominación legítima entre los que mandan y los que obedecen, el acto de autoridad derivado de esto implica la

formación de grupos de interés que producen procesos de decisión bajo reglas y normas emergentes del libre juego del mercado político-académico interno, donde el conflicto es tanto esperado como legítimo.

El acto educativo lo constituyen y realizan individuos que ante todo son sujetos sociales que ejercen influencia sobre el entorno y elaboran su propia interpretación del mundo, dando significados particulares a la realidad. Las relaciones sociales de poder se configuran en torno al dominio de las preocupaciones disciplinares y a la disputa epistemológica por definir el paradigma científico que provea la definición legítima de la realidad, en torno a tres preocupaciones: la lucha por el dominio y el control del espacio (institución), el del saber (disciplina), y el de la autoridad formal (dirección).

En referencia, un sistema de educación siempre conlleva múltiples funciones socialmente determinadas y asignadas por los grupos que la componen e incorporan su representación cultural, de tal forma que los diversos fines a los que puede servir un sistema educativo se alejan de los fines que asignan los diferentes grupos a la educación.

Ante esto consideramos que procurar superar las amarras del poder en la universidad la hace más crítica, más creativa, disminuye las dificultades en su papel fundamental de producir lo nuevo, de crear una nueva práctica, por lo cual resulta importante fortalecer los diferentes departamentos, centros y jefaturas en busca de sus proyectos políticos y pedagógicos, lo que implica una revisión a fondo de las formas de organización y producción del trabajo académico y de las relaciones internas de poder, pero llevada a cabo por las personas a quienes concierne y afecta de manera directa, lo que se traduce en practicar otras maneras de actuar y de relacionarse por parte de las personas involucradas y de crear una cultura organizacional en donde todos sean participantes activos del o los proyectos que se lleven a cabo.

En este sentido, reconocemos que todo tipo de proyecto académico, para su diseño, implementación y evaluación, se desarrolla dentro del marco de las

políticas educativas institucionales, aunado a la injerencia que puedan tener los grupos de poder académico; sin embargo, al no ser este el objetivo de nuestra investigación, consideramos que la puesta en marcha, así como la parte burocrática e institucional de nuestra propuesta sería parte de otro trabajo.

Lo que aquí se presenta, es una aproximación al conocimiento de un tema todavía poco estudiado y si bien los resultados obtenidos sólo nos permiten identificar algunas características de la forma en que se ha trabajado la Formación Profesional Continua en la FES Aragón, las concepciones que se manejan y las opiniones de los egresados, esperamos que origine la inquietud de profundizar más en este tema tan importante y que logre ser de provecho para la realización de futuras investigaciones y la puesta en marcha de acciones educativas dirigidas a potencializar el desarrollo de los egresados.

Si bien es cierto que todo cambio trae consigo resistencias e incluso resultados contrarios a los que se esperan, también acontece que cada obstáculo presenta la oportunidad para mejorar la condición que se vive en la universidad. Al buscar alternativas pensamos que una estrategia que podría contribuir para la continuidad del presente trabajo es el difundir la práctica exitosa, no sin antes recuperarla, debatirla, discutirla y darla a conocer en algún medio, con el propósito de revalorar la función de los profesionistas de pedagogía desde el lugar en que se desempeñan.

Además, no se debe dejar de lado que si una reforma educativa no es capaz de dejar en los profesionistas aprendizajes significativos y hacer que muevan sus creencias, prácticas y visiones paradigmáticas, entonces se tendrá que hacer un alto y evaluar los propósitos, los procesos y los productos para saber lo que funciona y lo que no, lo que deviene otra labor que resultaría muy enriquecedora para las carreras de la FES Aragón.

Aunque en el caso particular de la Licenciatura en Pedagogía se pretende formar profesionistas capaces de realizar una práctica pedagógica a partir del análisis

crítico y reflexivo de la realidad educativa, con base en los fundamentos teórico-metodológicos y técnicas de disciplina; a través de un proceso de Formación Profesional que promoverá el desarrollo integral del alumno y sustentado en la incorporación de los conocimientos, aptitudes, habilidades y actitudes necesarias para explicar los fenómenos educativos desde una perspectiva pedagógica, evidentemente no se alcanza a cubrir en el tiempo en que se cursa la carrera, sino que tal objetivo se consolida durante la misma práctica pedagógica ejercida desde el punto de ubicación de cada profesionista y se enriquece con una Formación Profesional Continua.

Si el enorme compromiso que lleva a cabo la Pedagogía es explicar y comprender las condiciones de posibilidad del conocimiento, convirtiéndose en generadora de discursos en los que se analizan y reflexiona acerca de las problemáticas educativas, tales discursos no tendrán resonancia si no se profundizan con la experiencia misma, no solo teorizando lo ya dado, sino argumentando la práctica misma desde una perspectiva teórica que se va construyendo día a día con la realidad misma como fundamento.

Tenemos el gran compromiso de llevar a cabo aquellos conocimientos que son pertinentes en nuestro quehacer pedagógico, rebatir aquellos que se han quedado obsoletos buscando nuevas formas de teorizar, sin olvidar lo que nos han dejado por herencia ya que son el fundamento base que rige nuestros saberes

Vivimos en una sociedad cambiante por lo que las competencias de hoy no son las de mañana. Los profesionistas competentes no sólo deben poder sobrellevar los cambios, sino ser capaces de participar en ellos activamente. Ellos establecerán criterios respecto de sus profesiones y de la cambiante relación de ésta con la sociedad y contemplarán las demandas y expectativas que la sociedad irá modificando.

No se trata simplemente de poseer competencias, sino también de tener la capacidad de conversar acerca de ellas para evaluarlas, para adquirir otras

nuevas y descartar las viejas. Es decir, el profesional debe estar capacitado para orientar de nuevas maneras su profesión.

Por ello, abrir un espacio sobre el sentido de la participación del pedagogo en la FES Aragón en un encuentro con compañeros egresados y estudiantes de la carrera que demanden formación profesional continua, impone, en primera instancia, la necesidad de considerar particularmente su contextualización histórico – social en que su discurso y práctica se producen, circulan y son reconocidas; tanto desde una lectura de la realidad como desde la universidad pensada. Pareciera que el pedagogo es aceptado ampliamente en diversidad de discursos acerca de las condiciones de posibilidad del desarrollo educativo, social, cultural de nuestro país, que éstas dependen cada vez más decisivamente de la capacidad de su sistema de educación superior e investigación, para contribuir a la formación de los recursos de alto nivel solicitadas para la producción de conocimientos acordes a las demandas competitivas y complejas de distintos sectores y ámbitos de la sociedad, además de intervenir altamente en el sector económico.

Dada esta situación, el desafío se plantea en el contexto de un mundo permeado por la acelerada expansión y difusión de la información lo que trae como consecuencia el poder del conocimiento, este poder que penetra todos los ámbitos de la sociedad, como pueden ser el educativo, político, económico, cultural, social.

Estas circunstancias reclaman a quienes estamos involucrados en espacios educativos, siendo no necesariamente espacios institucionales, el desarrollo de capacidades para el procesamiento y reestructuración crítica de información que da lugar a respuestas alternativas a diversas problemáticas complejas y cambiantes, más que trabajos acumulados resueltos por la tecnología informática sin una formación que plantee una crítica y razón.

La práctica del pedagogo en este sentido y desde la perspectiva que sostenemos, se plantea como una relación de y con el conocimiento. Su especificidad está dada por concretarse en los procesos de intercambio, ligados a la racionalidad de

los procesos educativos -enseñar y aprender- ; en donde se vinculan sujetos pertenecientes a distintas áreas de nuestra misma profesión. Pensamos que este vínculo tendrá que ser considerado por el orden de las políticas y normativas institucionales, siempre y cuando los actores que intervengan, muestren a la universidad que las visiones sobre el quehacer académico conlleven una relación más amplia con el contexto social de los mismos egresados. De esta forma el conjunto de discursos y prácticas pedagógicas que se sostengan, podrán encontrar diversidad de formas de expresión.

FUENTES DE CONSULTA

Bibliografía

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (1998) Esquema básico para estudios de egresados en educación superior: propuesta. México: ANUIES.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2000) La educación superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. México: ANUIES.

BEUCHOT, Mauricio. (2000) Tratado de Hermenéutica Analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación. México: Itaca.

CHIAPPO, Leopoldo (1984) “Educación de adultos en la perspectiva del desarrollo cultural, científico y educativo” en Siete visiones de la educación de adultos. México: CREFAL.

CIRIGLIANO, Gustavo y Aline Lampe. (1984) “Significación y alcances de las modalidades de educación a distancia para la educación de adultos” en Siete visiones de la educación de adultos. México: CREFAL.

CONDE Bonfil, Carola. (1998) La educación de adultos vista como práctica pública. México: El Colegio Mexiquense.

DELORS, Jaques *et al.* (1996) La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación en el siglo XXI. México: Correo de la UNESCO

FAURE, Edgar. (1972) Aprender a ser: la educación del futuro. Madrid: UNESCO/ Alianza editorial.

IMBERNÓN, Francisco. (1994) La formación del profesorado. España: Paidós.

LEIBOWICZ, Julieta. (2000) Ante el imperativo del aprendizaje permanente, estrategias de formación continua. Uruguay: Cinterfor/OIT.

MARTÍNEZ Rizo, Felipe (2000) Nueve Retos para la Educación Superior. Funciones, actores y estructuras. México: ANUIES.

MORIN, Edgar. (1999) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Francia: UNESCO.

NEGRÍN Fajardo, Olegario y Javier Vergara Ciordia. (2005) Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Editorial Ramón Areces.

Organización Internacional del Trabajo (2000) La educación permanente en el siglo XXI: nuevas funciones para el personal de educación. Ginebra. Oficina Internacional del Trabajo.

REQUEJO Osorio, Agustín. (2003) Educación permanente y educación de adultos. España: Ariel.

Secretaría de Educación Pública (2001) Programa Nacional de Educación 2001 – 2006. Por una educación de buena calidad para todos: un enfoque educativo para el siglo XXI. México: SEP

Secretaría de Educación Pública (2007) Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012. México: SEP.

TÜNNERMANN Bernheim, Carlos. (2001) “Nuevos paradigmas en la educación.” en La Universidad Latinoamericana ante los Retos del siglo XXI. México: UDUAL.

TÜNNERMANN Bernheim, Carlos. (2005) “La autonomía universitaria frente al mundo globalizado. República Dominicana: UDUAL.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1998) “Hacia una Educación sin Exclusiones. Nuevos compromisos para la

Educación con Personas Jóvenes y Adultas en América Latina y el Caribe”. UNESCO – CREFAL – INEA – CEAAL:Chile.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1998) “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción”. UNESCO.

VALENTI Nigrini, Giovanna, *et. al.* (2004) Diagnóstico sobre el estado actual de los estudios de egresados. México: ANUIES.

VICTORINO Ramírez, Liberio. (2002) Perspectivas socioeducativas e innovación curricular. Ideas para comprender la universidad en una transición de siglo. México: Universidad Autónoma de Chapingo.

Hemerografía

CARIDE Gómez, José Antonio. (2002) “Construir la profesión: La educación social como proyecto ético y tarea cívica”. En *Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*. No. 9. España:

IZQUIERDO García, Belinda y Schuster Fonseca, Juan. (1997) “La Educación Continua, una Alternativa para la Formación de los Recursos Humanos,” en *Revista Ciencia Administrativa*. México.

MÜNCH, Joachim. (1996) “La Formación Profesional Continua en los países de la Unión Europea. Diversidad de funciones y problemas especiales. *Revista Europea de Formación Profesional* No. 7.

ORTEGA Esteban, José. (2005) “La educación a lo largo de la vida: La educación social, la educación escolar, la educación continua... todas son educaciones formales.”. *Revista de Educación*, 338. España.

PLANELLA, J. (2005) “Pedagogía y Hermenéutica. Más allá de los datos en la educación,” en Revista Iberoamericana de Educación. España.

RÍOS González, María Francisca. (2004) “La educación de adultos: Principal impulsora de la educación permanente”. EUPHOROS No. 7. España.

TORRES Reyes, Aura María. (2007) “Política, Educación Permanente y Sociedad del Conocimiento”. Revista Iberoamericana de Educación No. 44. OEI.

Fuentes Electrónicas

BALLESTER, Luis *et. al.* (2003) “Análisis cualitativo de entrevistas”. Revista NÓMADAS No. 18. Colombia: IESCO. Consultado en el World Wide Web: <http://www.ucentral.edu.co/NOMADAS/nunme-ante/16-20/18.htm>

BARRÓN Tirado, Concepción; Ileana Rojas Moreno y Rosa María Sandoval Montaña. (1996) “Tendencias en la formación profesional universitaria en educación”. Perfiles educativos, enero – marzo, No. 71. UNAM. Consultado en el World Wide Web: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/132/13207107.pdf>

FERNÁNDEZ Pérez, Jorge. (2001) “Elementos que consolidan el concepto de profesión. Notas para su reflexión.” Revista Electrónica de Investigación Educativa, 3 (2) Consultado en el World Wide Web: <http://redie.ens.uabc.mx/vol3no2/contenido-fernandez.html>.

GARCÍA Santamaría González, Gilberto. (2009) Desarrollo estratégico académico de la FES Aragón 2009-2013 con referencia al Plan de Desarrollo de la UNAM (Plan de Trabajo). Consultado en el World Wide Web: <http://www.juntadegobierno.unam.mx/pdf/aragon/plan-completo-gilberto-garcia.pdf>

LATAPÍ Sarre, Pablo. (2004) “La política educativa del Estado mexicano desde 2002.” Revista Electrónica de Investigación Educativa, 6 (2). Consultado en el World Wide Web: <http://redie.uacb.mx/vol6no2/contenido-latapi.html>

LOPERA Palacio, Carlos Mario. (2005) "Los estudios sobre seguimiento de egresados en los procesos de mejora continua de la actividad universitaria". Ponencia presentada en el marco del Seminario para Funcionarios Universitarios y Gubernamentales sobre Seguimiento de Egresados de la RED GRADUAD2. México. Consultado en el World Wide Web: <http://www.gradua2.org.mx/reuniones.html>

SANTILLAN Briceño, Victoria Elena, Ángel Manuel Ortiz Marín y José Luis Arcos Vega (2010) "El poder y las prácticas de poder de la Universidad Pública: Universidad Autónoma de Baja California.", en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, IISUE UNAM/ Universia, vol. I, núm.2, Consultado en el World Wide Web: <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/54/poder>

TÜNNERMANN Berheim, Carlos. (1995) La educación permanente y su impacto en la educación superior. UNESCO. Consultado en el World Wide Web: [Unesdoc.unesco.org/images/0012/001204/120441so.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001204/120441so.pdf)

TÜNNERMANN Bernheim, Carlos. (2003) "Educación superior y desafíos del tercer milenio". ILAEDES. Consultado en el World Wide Web: <http://www.ilaedes.org/documentos/articulos/educacionydesafios.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1

FORMATO DEL CUESTIONARIO APLICADO A EGRESADOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO			
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN			
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA			
DATOS GENERALES			
1. Nombre			
2. Domicilio			
3. Correo electrónico			
4. Sexo	()		
a) Masculino	b) Femenino		
5. Edad	()		
a) 21 a 25	b) 26 a 30	c) 31 a 35	d) 36 a 46
DATOS ACADÉMICOS			
6. Indique la generación a la que pertenece			
7. ¿Cuál es su nivel máximo de estudios?	()		
a) Licenciatura	b) Maestría	c) Doctorado	
8. ¿Ya se tituló?	()		
a) Sí	b) No		
9. En caso de no haberse titulado señale las causas principales			
DATOS OCUPACIONALES			
10. ¿Está Trabajando actualmente?	()		
a) Sí	b) No		
11. A partir de su egreso de la ENEP Aragón ¿cuánto tiempo le tomó encontrar un trabajo relacionado con su profesión?	()		
a) Menos de un año	b) Dos a tres años	c) Cuatro a seis años	d) otro _____
12. Las actividades que realiza en su trabajo ¿qué relación tienen con su formación en la ENEP Aragón?	()		
a) Ninguna	b) Poca	c) Regular	d) Mucha
13. Indique la posición que tiene dentro de la empresa	()		
a) Propietario	b) Empleado	c) Socio	
14. El sector donde labora es:	()		
a) Público	b) Privado	c) Paraestatal	d) otro
15. Antigüedad en este empleo fue o es:	()		
a) menos de un año	b) de 1 a 3 años	c) de 4 a 7 años	d) de 8 años en adelante.
16. En relación a su formación señale ¿cuál es la principal dificultad encontrada en su trabajo?	()		
a) Conocimientos básicos insuficientes			
b) Conocimientos obsoletos			

- c) Problemas para establecer relaciones humanas
 - d) Problemas para desarrollar proyectos educativos
 - e) Deficiencia en su formación práctica
 - f) Deficiencia en su formación teórica
 - g) Escasos conocimientos de informática
 - h) Otros
17. Marque los tres requisitos más importantes que tuvo que cubrir para obtener su actual empleo.
- a) Titulación
 - b) Experiencia profesional
 - c) Examen de selección
 - d) Examen de conocimientos teóricos
 - e) Examen de conocimientos prácticos
 - f) Especialidad en algún área
 - g) Dominio de idiomas
 - h) Relaciones personales
 - i) Presentación personal
 - J) Conocimientos de informática
 - k) Otros
18. Si no está trabajando señale las tres causas principales.
- a) Estudia un posgrado
 - b) Por hacer trámites de titulación
 - c) Dedicación a labores del hogar
 - d) No dispone de información sobre posibles fuentes de trabajo
 - e) No está interesado en trabajar
 - f) Escasez de puestos de trabajo en su área
 - g) Se prefiere a egresados de otras instituciones
 - h) Piden tener experiencia en su área
 - i) Los salarios son bajos
 - J) Otro
19. Marque tres aspectos más relevantes que le impidan ejercer la profesión que estudió.
- a) Titulación
 - b) Experiencia profesional
 - c) Especialidad en alguna área
 - d) Dominio de idiomas
 - e) Relaciones personales

f) Conocimientos en informática

g) Otro

20. En su opinión, las oportunidades de trabajo para el desempeño de su carrera son: ()

a) Escasas b) Regulares c) Amplias d) Muy amplias

OPINIONES DEL EGRESADO SOBRE SU FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA

21. ¿Ha recibido algún tipo de actualización a partir de su egreso de la ENEP Aragón? ()

a) Sí b) No

a) ¿A qué área(s) corresponde la actualización que ha recibido?

b) Investigación educativa

c) Planeación y organización educativa

d) Didáctica y formación docente

e) Psicopedagogía

f) Capacitación

g) Otra: _____

22. ¿Qué cantidad de tiempo dedica a la semana para actualizarse? ()

a) 2 hrs. b) 4 hrs. c) 6 hrs. d) otro _____

23. Si actualmente se encuentra recibiendo algún tipo de actualización, indique dónde. ()

a) En la FES Aragón

b) En el lugar donde trabaja

c) Una universidad privada

d) Una universidad pública

25. ¿Le ha ofrecido la ENEP Aragón oportunidades de actualización? ()

a) Sí b) No

26. ¿Cómo considera que ha resultado esa actualización para su formación profesional? ()

a) Deficiente b) Regular c) Buena d) Excelente

27. Para efectos de su actualización considera necesario que la ENEP Aragón realice:

a. Cursos

b. Conferencias

c. Congresos

d. Publicaciones

e. Programas culturales

f. Otros _____

28. ¿Sobre qué área(s) le interesaría actualizarse?

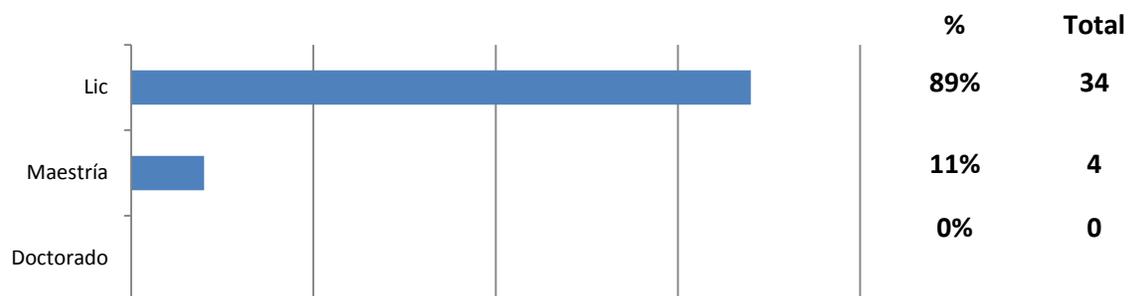
DATOS ACADÉMICOS

7. ¿A qué generación pertenece?

Preguntas sin contestar: 1

Respuestas recogidas: 37

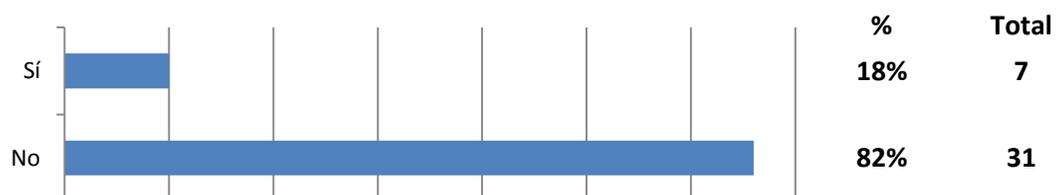
8. ¿Cuál es su nivel máximo de estudios?



Preguntas sin contestar: 0

Respuestas recogidas: 38

9. ¿Ya se tituló?



Preguntas sin contestar: 0

Respuestas recogidas: 38

10. En caso de no haberse titulado señale las causas principales.

Preguntas sin contestar: 5

Respuestas recogidas: 33

DATOS OCUPACIONALES

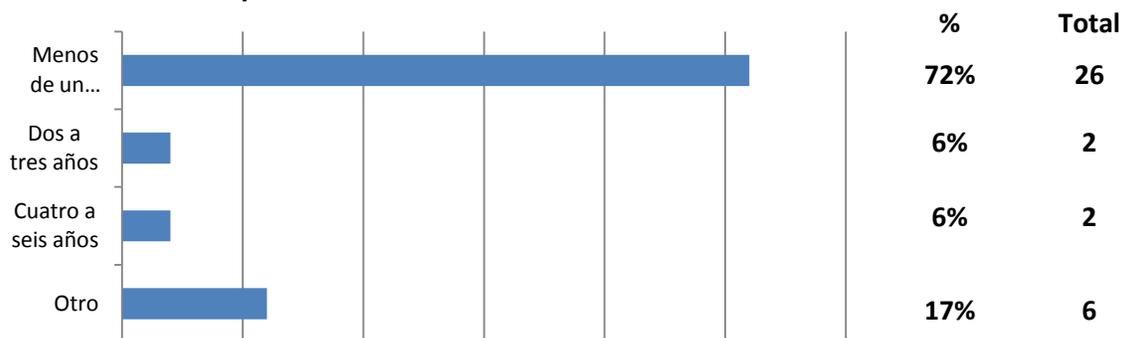
11. ¿Está trabajando actualmente?



Preguntas sin contestar: 0

Respuestas recogidas: 38

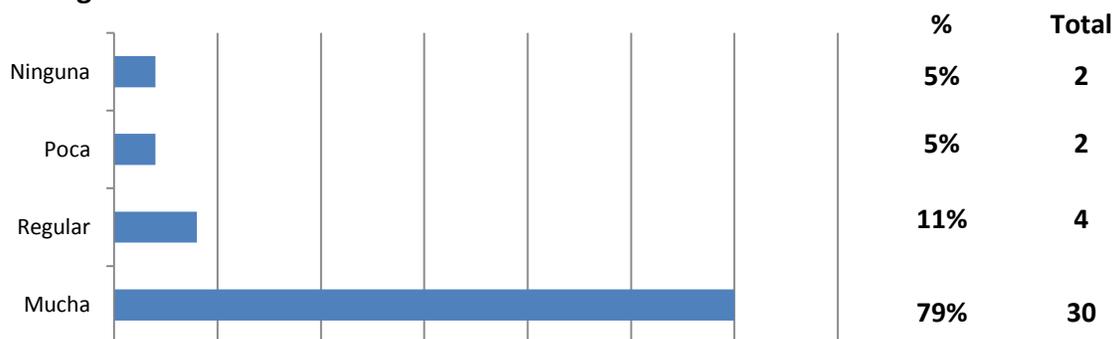
12. A partir de su egreso de la FES Aragón ¿Cuánto tiempo le tomo encontrar un trabajo relacionado con su profesión?



Preguntas sin contestar: 2

Respuestas recogidas: 36

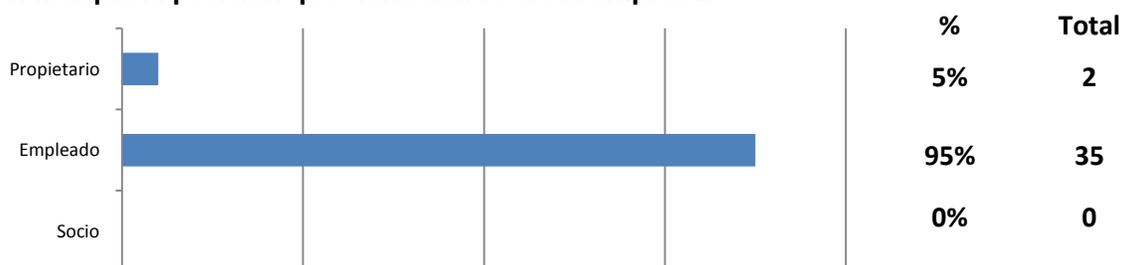
13. Las actividades que realiza en su trabajo ¿Qué relación tienen con su formación en la FES Aragón?



Preguntas sin contestar: 0

Respuestas recogidas: 38

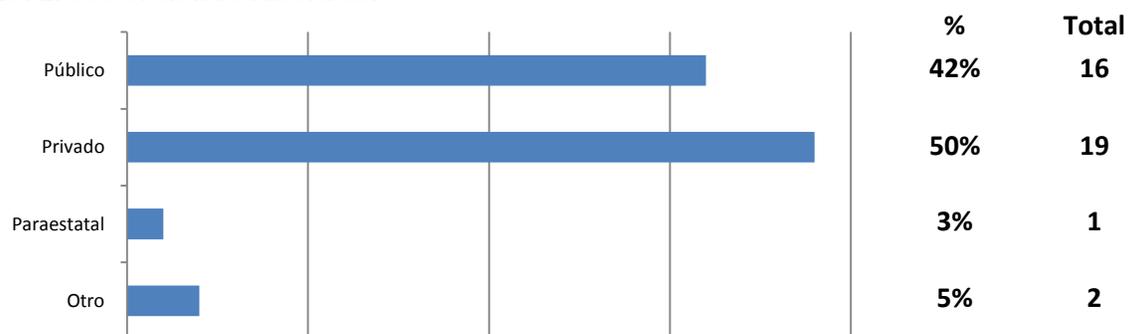
14. Indique la posición que tiene dentro de la empresa.



Preguntas sin contestar: 1

Respuestas recogidas: 37

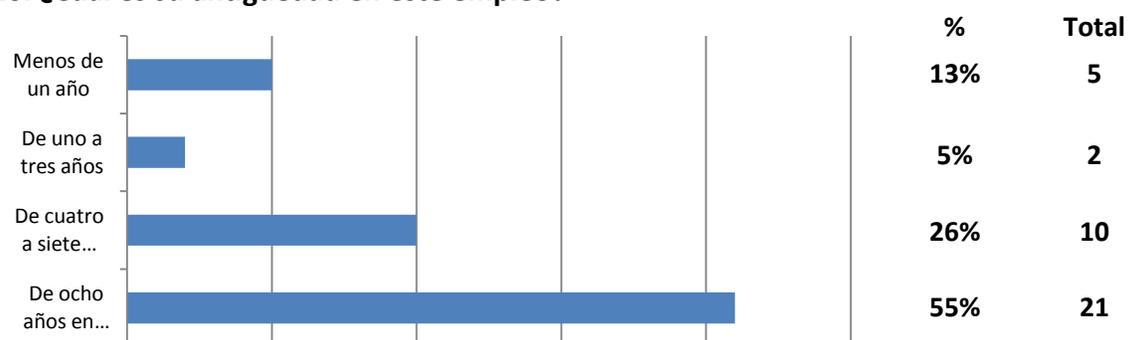
15. El sector donde labora es:



Preguntas sin contestar: 0

Respuestas recogidas: 38

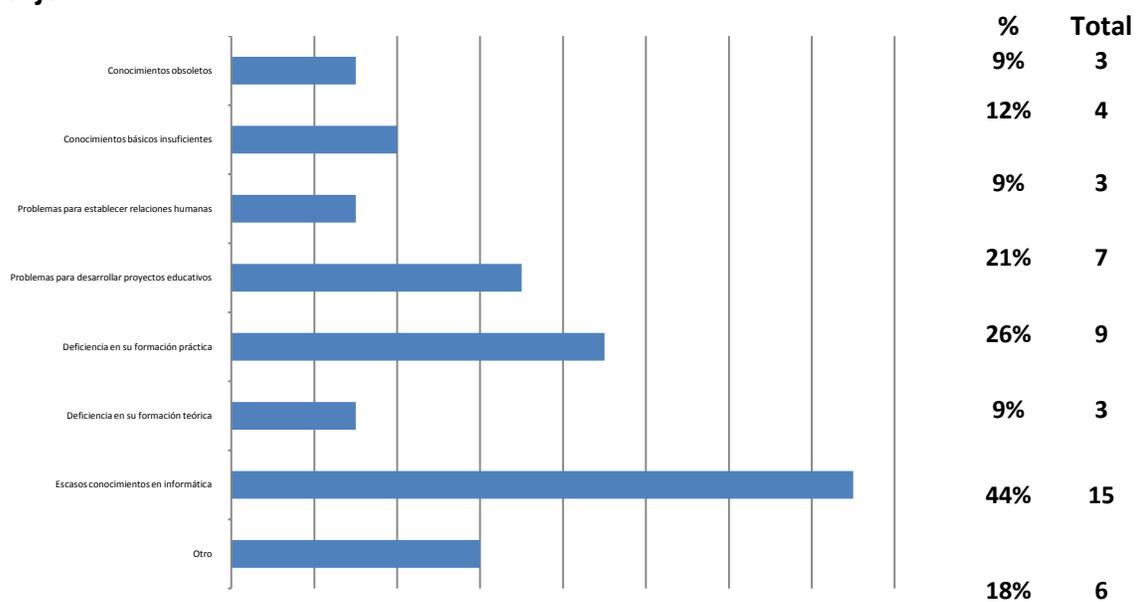
16. ¿Cuál es su antigüedad en este empleo?



Preguntas sin contestar: 0

Respuestas recogidas: 38

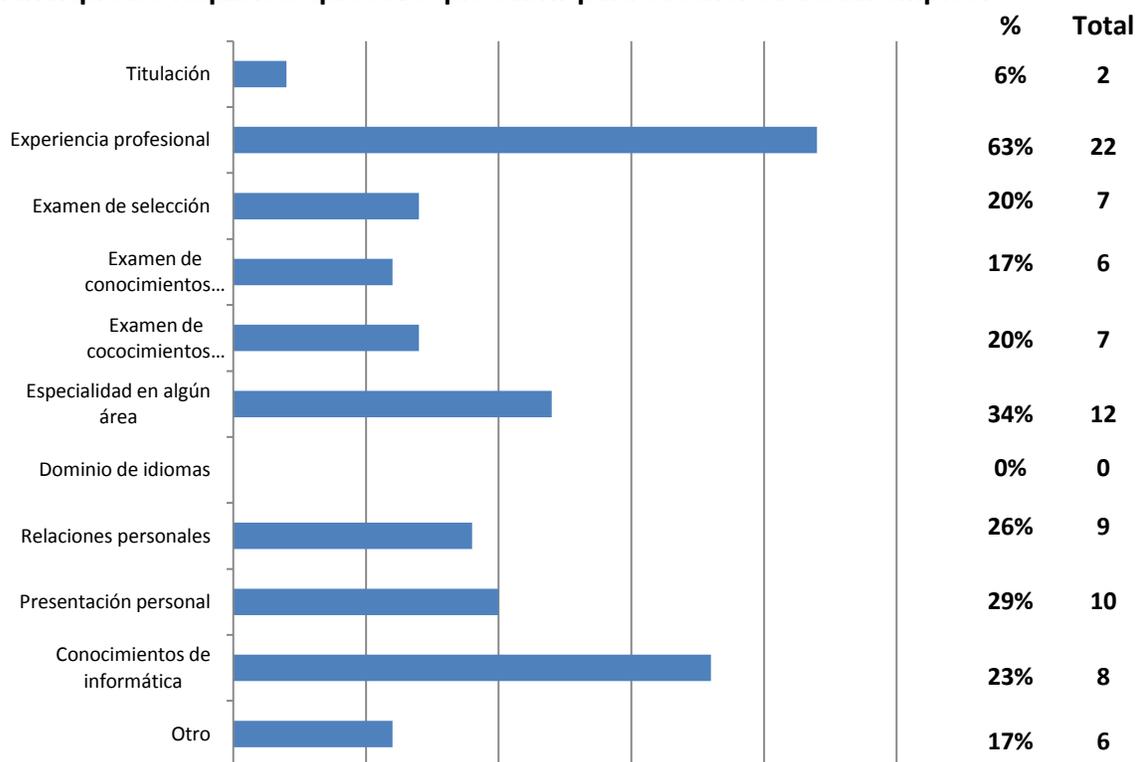
17. En relación a su formación señale las principales dificultades encontradas en su trabajo.



Preguntas sin contestar: 2

Respuestas recogidas: 34

18. Marque los requisitos que tuvo que cubrir para obtener su actual empleo.



Preguntas sin contestar: 3

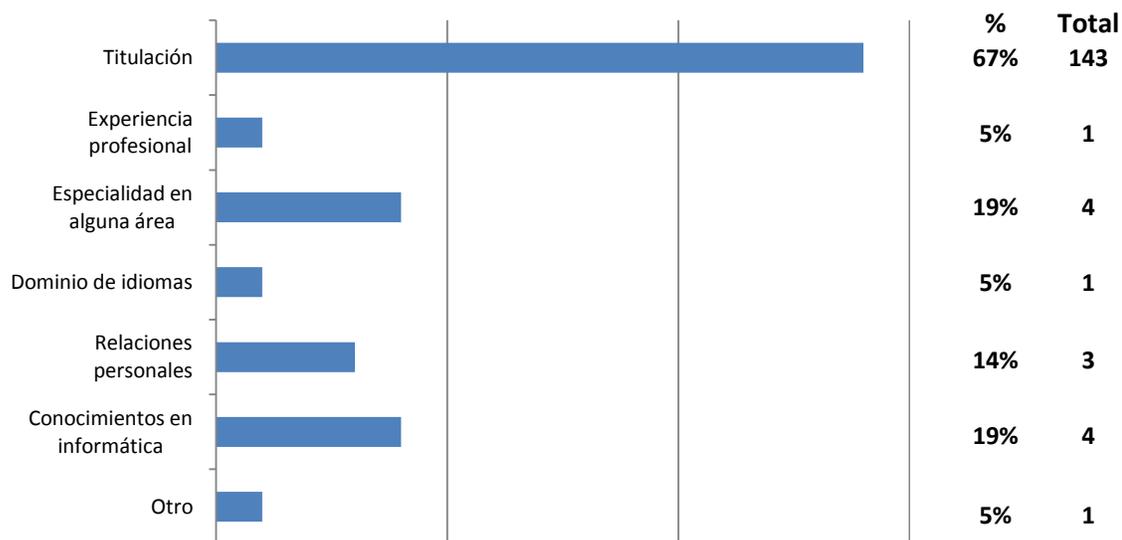
Respuestas recogidas: 35

19. Si no está trabajando señale las causas principales.

Preguntas sin contestar: 36

Respuestas recogidas: 2

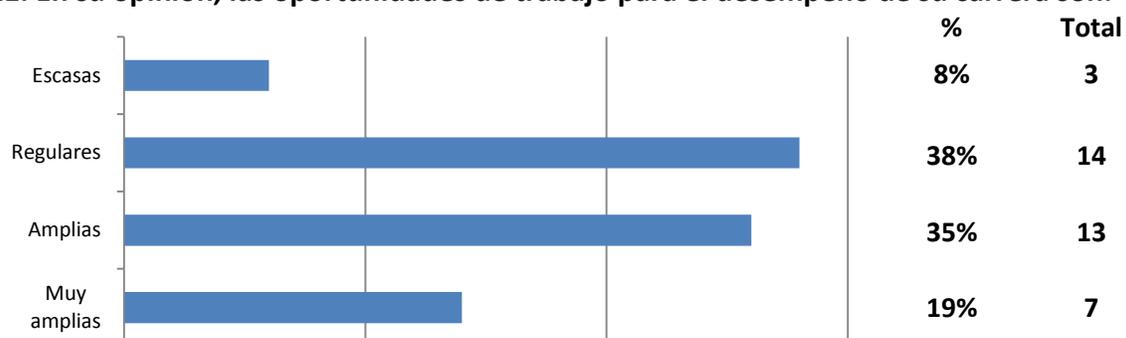
20. Marque los aspectos más importantes que le impidan ejercer la profesión que estudió.



Preguntas sin contestar: 17

Respuestas recogidas: 21

21. En su opinión, las oportunidades de trabajo para el desempeño de su carrera son:



Preguntas sin contestar: 1

Respuestas recogidas: 37

OPINIONES SOBRE SU FORMACIÓN PROFESIONAL CONTINUA

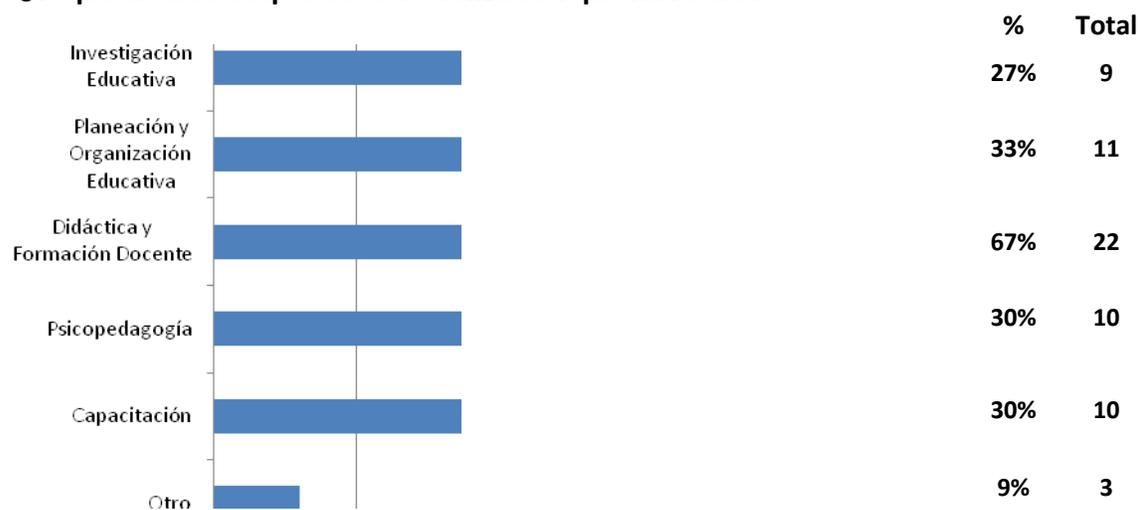
22. ¿Ha recibido algún tipo de actualización a partir de su egreso de la FES Aragón?



Preguntas sin contestar: 0

Respuestas recogidas: 38

23. ¿ A qué área corresponde la actualización que ha recibido?



Preguntas sin contestar: 5

Respuestas recogidas: 33

24. ¿Qué cantidad de tiempo dedica a la semana para actualizarse?



Preguntas sin contestar: 4

Respuestas recogidas: 34

25. Si actualmente se encuentra recibiendo algún tipo de actualización, indique dónde.



Preguntas sin contestar: 9

Respuestas recogidas: 29

26. ¿Le ha ofrecido la FES Aragón oportunidades de actualización?



Preguntas sin contestar: 3

Respuestas recogidas: 35

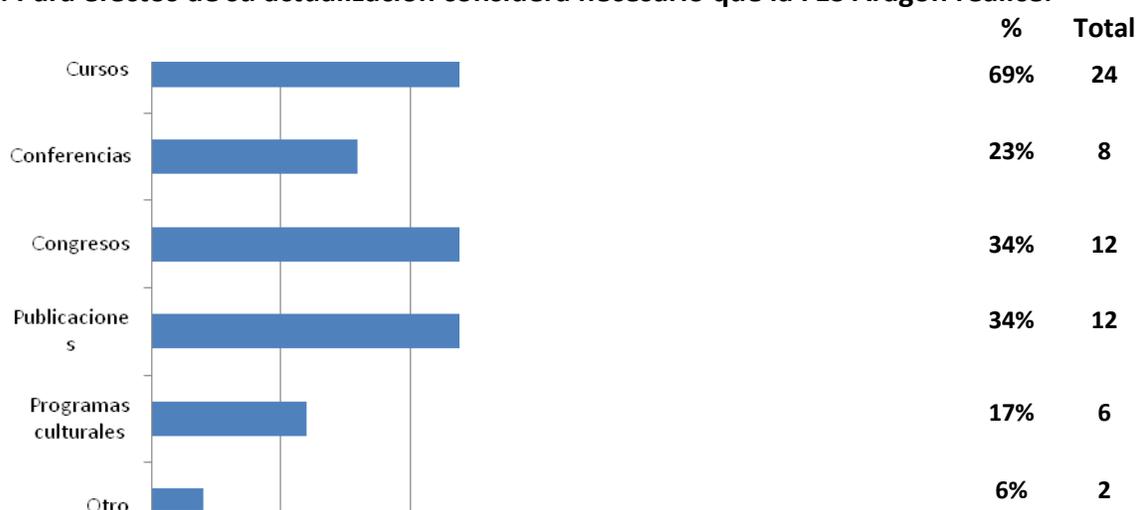
27. ¿Cómo considera que ha resultado esa actualización para su formación profesional?



Preguntas sin contestar: 8

Respuestas recogidas: 30

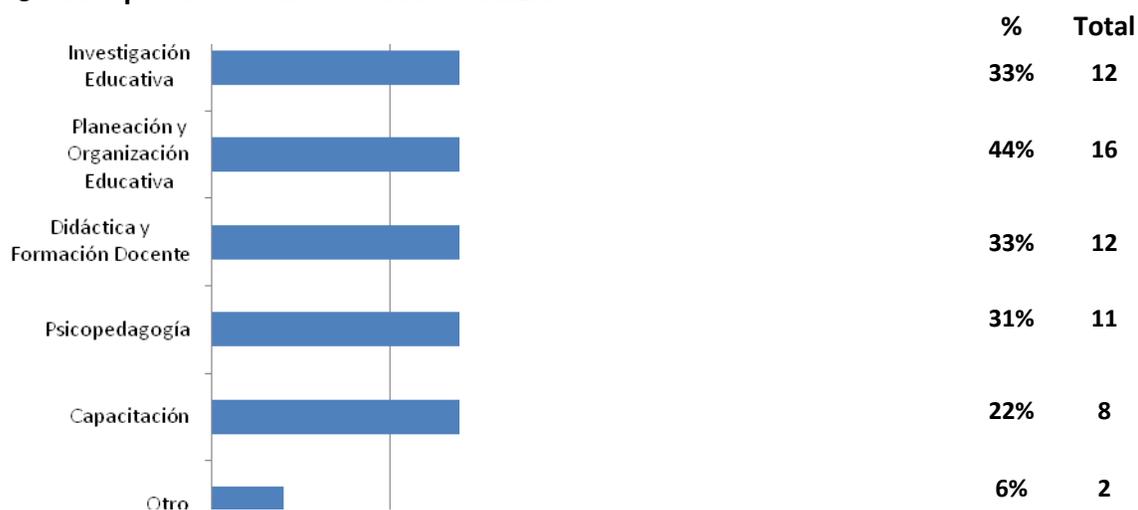
28. Para efectos de su actualización considera necesario que la FES Aragón realice:



Preguntas sin contestar: 3

Respuestas recogidas: 35

29. ¿Sobre qué áreas le interesaría actualizarse?



Preguntas sin contestar: 2

Respuestas recogidas: 36

30. ¿Estaría dispuest@, en función de su tiempo, a participar en algunas actividades (conferencias, asesorías, labor social, etc.) en relación a la licenciatura de la cual egresó?



Preguntas sin contestar: 2

Respuestas recogidas: 36

ANEXO 3

GUIÓN DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS EN LA JEFATURA DE PEDAGOGÍA Y EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

Como parte de la tesis que realizamos para obtener el grado de licenciatura y que lleva por título “La Formación Profesional Continua de los Egresados de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón” se plantea realizar entrevistas a las personas que estén a cargo del Centro de Educación Continua y de la Jefatura de la carrera de Pedagogía.

El propósito de la entrevista es conocer las acciones que se llevan a cabo en la FES Aragón para brindar una formación profesional continua a sus egresados con el fin de obtener información que nos lleven a analizar la forma, sentido e intención de dicha formación en esta institución, particularmente para la carrera de Pedagogía.

GUIÓN DE LA ENTREVISTA

1. ¿Qué acciones se llevan a cabo en la FES Aragón para cubrir las necesidades de Formación Continua de los egresados?
2. ¿Cuál es la finalidad de la Formación Continua que se ofrece (en el Centro de Educación Continua y en la carrera de pedagogía)?
3. ¿Qué programas de formación continua se ofrecen para la carrera de Pedagogía?
4. ¿Qué perfil deben tener quienes deseen ingresar a estos programas?
5. ¿A quiénes van dirigidos dichos programas?
6. ¿Cómo se determinan las necesidades de los egresados para el diseño de estos programas?
7. ¿Quiénes diseñan estos programas y quiénes se encargan de impartirlos?
8. ¿En qué modalidades se ofrecen estos cursos?
9. Requisitos de inscripción, costos, duración, etc.

ANEXO 4

GUIÓN DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A EGRESADOS

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

Como parte de la tesis que realizamos para obtener el grado de licenciatura y que lleva por título “La Formación Profesional Continua de los Egresados de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón” se aplicó un cuestionario a egresados de la licenciatura en pedagogía con el fin de obtener información confiable respecto a su experiencia y desempeño laboral y la necesidad de una Formación Profesional Continua.

A partir de los datos que nos arrojó el cuestionario se identificaron informantes clave a quienes se realizarán entrevistas a profundidad, con la intención de saber si tienen la necesidad de continuar su formación profesional para poder desenvolverse en el área de conocimiento que determinó su profesión, si la FES Aragón les ha brindado la posibilidad de cubrir esta necesidad y si, por otra parte, son capaces de encontrar vías de desarrollo que les permitan generar nuevas alternativas de formación y actualización.

GUIÓN DE LA ENTREVISTA A EGRESADOS

1. ¿Cómo consideras que han resultado los conocimientos y destrezas adquiridos en tu formación profesional para tu desempeño laboral?
2. ¿Cómo ha sido tu vínculo con la FES Aragón después de tu egreso de la licenciatura?
3. ¿Has tenido la necesidad de regresar a la FES para actualizar tus conocimientos profesionales? ¿Cuál ha sido tu experiencia?
4. ¿Para ti que es la formación continua?
5. ¿Qué alternativas de formación continua te ofrece o te ha ofrecido la FES Aragón?
 - ¿Por qué medio te enteraste que existe esta opción de formación continua?
 - ¿Inicialmente qué fue lo que te motivó a cursar el diplomado?
 - ¿Qué aspectos te ayudaron a elegir la temática del diplomado que estás cursando?
6. ¿Consideras que esta formación cubre con tus necesidades para desempeñarte profesionalmente?
7. Además del aspecto laboral ¿en qué otro aspecto te ha contribuido esta formación?
8. De acuerdo a tu experiencia ¿Qué crees que necesite hacer la Fes Aragón para mejorar la Formación Continua que brinda?